



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 105 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.
MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2024.

ASISTENCIA:

Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.
Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.
Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.
Sr. David Isaac Contreras Parra.
Sr. Juan Antonio Arellano Avello.
Sr. Robinson Nolberto García Fierro.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: <https://www.youtube.com/watch?v=mE2lHHOoYcg&t=9578s>

Red-Social: https://www.facebook.com/municipalidaddecontulmo/?locale=es_LA

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO**

TABLA

**SESION ORDINARIA N° 105
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO**

MIERCOLES 22 MAYO 2024, 09:30 HRS.

1. ACTA SESION ORDINARIA N° 104 (EN DIGITAL).
2. PRESENTACIÓN ESTADO AVANCE PROYECTO PMB VILLA EL CASTAÑO, SR CRISTIAN CIFUENTES.
3. PRESENTACIÓN RESULTADOS JUICIOS LABORALES DEL MUNICIPIO, PRESENTA ASESOR JURÍDICO CHRISTIAN GROLLMUS F.
4. PRESENTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°13 ÁREA DE EDUCACIÓN, PRESENTA DIR. DAEM ® Y JEFE FINANZAS DAEM SR. LUIS NAHUELCOY.
5. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°40, 41, 42, 43 Y 44 ÁREA MUNICIPAL, PRESENTA DIR. DAF (S). SRTA. PAOLA CAAMAÑO S. Y ENC. CONTABILIDAD SRTA. FABIOLA AGUAYO L.
6. PRESENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN PROYECTO ADQUISICIÓN CUATRO FURGONES ESCOLARES, CONTULMO, ID4530-11-LQ24, PRESENTA DIR. SECPLAN SR. MARCO ALVAREZ A.
7. PUNTOS VARIOS.

En Contulmo a 22 de Mayo del año 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°105 del Concejo Municipal siendo las 09:38 horas y contando con la asistencia de los señores concejales: Eduardo Antonio Carrillo Neira, Luis Alfredo Aguayo Lacoste, Néstor Patricio Orellana Barrientos, David Isaac Contreras Parra y Juan Antonio Arellano Avello, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como ministro de Fe, la Secretario Municipal Sra. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: saluda y da inicio a la sesión N°105 para lo cual solicita las observaciones al acta N°104:

C. Carrillo: sin observaciones presidente.
 C. Aguayo: sin observaciones al acta 104 presidente.
 C. Orellana: sin observaciones al acta.
 C. Contreras: sin observaciones presidente.
 C. Arellano: sin observaciones presidente.
 C. García: sin observaciones presidente.
 Alcalde: sin observaciones y llama a votación el acta de la sesión ordinaria N°104:

C. Carrillo: aprobada.
 C. Aguayo: aprobada presidente.
 C. Orellana: aprobada.
 C. Contreras: aprobada presidente.
 C. Arellano: aprobada presidente.
 C. García: aprobada presidente.
 Alcalde: aprueba. Se aprueba acta sesión ordinaria N°104. Pasa al punto n°2 sobre estado de avance proyecto PMB Villa El Castaño durante este tiempo, sobre las observaciones y reuniones que se han generado para seguir adelante con el compromiso que adquirió como alcalde y Concejo para darle una solución definitiva a los vecinos que llevan muchos años en esta situación.

Sr. Cristian Cifuentes: saluda a los asistentes y comenta las gestiones, observaciones y avances que se han llevado a cabo en los últimos meses comentando las distintas

complejidades que tiene, comenta que el 3 de mayo se recibió desde SERVIU una 2° minuta de observaciones que señala no revisten mayores complicaciones que se están resolviendo, adicional a ello comenta que los temas de forma ya estarían zanjados y existiría una aparente visación de la geometría de los pasajes con la finalidad de evitar hacer muros de contención que elevarían el presupuesto del proyecto comprometiendo su rentabilidad social y haciéndolo inviable. En relación a ESSBIO indica que el lunes 20 se reingresó la propuesta para calle Las Encinas, en relación al tratamiento de la pendiente y evacuación de aguas servidas y estaría aceptando la salida por un terreno municipal aledaño, por otro lado comenta que el desafío importante está en el agua potable que fue planteada en reunión sostenida con el alcalde al gerente zonal de ESSBIO sobre la falta de presión para satisfacer el requerimiento básico de una red pública para las casas que están en la parte alta de la Villa por lo que se requiere de una planta elevadora similar a la que ya existe, señala que la idea es que ESSBIO les permita implementar una solución menos costosa (que permita disminuir obras civiles), utilizada en otras sanitarias como ESVAL y que han dado resultado sin mermar la calidad del servicio, situación que el gerente de ESSBIO quedó de analizar, por lo que solicitó paciencia y apoyo, a la espera de que estos temas se resuelvan.

DISEÑO URBANIZACIÓN EXTENSIÓN CALLE LOS NOTROS



WWW.CCBINGENIERIA.CL
INGENIEROS CIVILES

CHRISTIAN CIFUENTES BASTIAS
Ingeniero Civil
Magíster en Medio Ambiente
(mayo de 2024)

ccifuentes@ccbingenieria.cl | +56 9977 85 901

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS CONTULMO



PROYECTO

2 UBICACIÓN Y DATOS LOTEO:

- Ubicación: Sector urbano, Contulmo
- Georreferenciación:

UTM Este X = 455397.00
UTM Norte Y = 5790611.99
Huso = 18
- Superficie del terreno: 26.309,20 m².
- Cantidad de lotes o viviendas: 62
- Características: Viviendas Individuales



Los Notros: 46 Viviendas



Las Encinas: 16 Viviendas



ccifuentes@ccbingenieria.cl | +56 9977 85 901



PROYECTO DE PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS

✓ Resolviendo 2da ronda de observaciones de los proyectos, las cuales fueron enviadas en este mes.



PROYECTO DE PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS

✓ Resolviendo 2da ronda de observaciones de los proyectos, las cuales fueron enviadas en este mes.



EXTENSIONES DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS

- ✓ Con fecha 20/mayo/2024, se reingresa "Extensión de Redes de Agua Potable y Aguas Servidas Las Encinas, Comuna de Contulmo".
- ✓ Resolviendo 2da ronda de observaciones "Extensión de Redes de Agua Potable y Aguas Servidas Calle Los Notros, Comuna de Contulmo".

COMPROBANTE DE ATENCION



N° DE ATENCION: 145405437	FECHA INGRESO: 20/05/2024 13:44:56
CLIENTE: CHRISTIAN ANDRÉS CIFUENTES	FECHA MAX. RSPTA: 19/06/2024
SOLICITANTE: CARLOS ARTURO LEAL NEIRA	DESCRIPCIÓN: Solicitud
DIRECCION: AURELIO MANZANO 596,	ID SERVICIO: 9999CONT
TELEFONO:	CANAL DE INGRESO: Email
EMAIL: christiancifuentesb@gmail.com	N° MEDIDOR: 9999CONT
DIRECCION DE INSTALACION: SIN INSTALACION N.A. CONTULMO	OFICINA: Contulmo
LOCALIDAD: CONTULMO	
EJECUTIVO: IVETTE ALEJANDRA PARRA SALAZAR	
DETALLE	
Nuevos Clientes Reingreso a revisión de proyecto	
Descripción: reingreso proyecto informativo correspondiente a proyecto público de extensión de red AP y AS "Las Encinas"	

cifuentes@ccingenieria.cl | +56 9977 85 901



- C. Aguayo: consulta: porqué se reingresa el proyecto de extensión de agua potable y de aguas servidas el 20 de mayo si ya se había ingresado el mismo proyecto el 12 de marzo. También pregunta estado de avance proyecto aguas lluvia y qué instancias vienen. La siguiente consulta se refiere al estado de avance del proyecto construcción muros de contención, al mismo tiempo pregunta si según su experiencia cree que ESSBIO cambie su paradigma en relación a que accederá a buscar otras soluciones que reemplacen la planta presurizadora que elevaría mucho los costos y con ello permita mantener la rentabilidad social del proyecto. finalmente pregunta si el SERVIU permitirá aterrizar en terreno lo que hoy existe en relación a la anchura de las calles ya que la idea es sacar el proyecto adelante con las cosas que se puedan hacer y que se tengan los recursos para poder construir ya que si el valor es muy alto no se obtendrá la aprobación porque los usuarios son muy pocos.

Sr. C. Cifuentes: señala que al ingresar un proyecto se hacen observaciones que pueden ser de fondo o de forma, para este caso hay 2 entidades: SERVIU que revisa lo que se refiera al proyecto de aguas lluvia y ESSBIO el de agua potable y aguas servidas. En relación a lo anterior indica que en todas sus exposiciones él se ha referido a las observaciones de fondo que podrían implicar rehacer el proyecto por tanto en relación a lo consultado por la geometría si bien el SERVIU no ha dado la autorización por escrito, estaría de acuerdo porque no insistió en sus observaciones sobre la geometría, sino que fue orientándose a temas de aguas lluvia, descargas entre otras. Sobre el proyecto de los muros de contención comenta que se hicieron algunas observaciones que se fueron a ver en terreno y se rediseñó en lo que respecta al talud que bordea calle Los Notros con la finalidad de no requerir muros de contención, por tanto, están a la espera de que el ingeniero les pueda dar su visto bueno o les solicite corregir algunas cosas, situación similar pasa con los servicios. En relación a la planta elevadora señala que no es que no se haga, el tema es que ésta puede ser sentina, bombas más una caseta o puede ser sin una de las anteriores, directa a la red, por tanto, sí o sí se van a tener que poner bombas el tema es cómo se instalen, que tipo de bomba se usará y cómo va a funcionar. Sobre la planta, señala que una de las ventajas de que ESSBIO autorice este tipo de planta presurizadora en línea es que quizás no habría que buscar los recursos en el FNDR porque quedarían bajo las 5 mil UTM y los recursos se podrían solicitar a través de acciones concurrentes de la SUBDERE que es desde donde se financia esta consultoría y que ya conoce el proyecto. Sobre la factibilidad de autorización, indica que es sólo especulación, pero tomando en cuenta la renovación de profesionales y ejecutivos en ESSBIO que vienen desde ESVAL, estima que podría ser de ayuda ya que las soluciones técnicas que se están presentando a ellos les parecerá familiar, pero eso está dentro de la especulación, aunque señala que debieran tener la ayuda para obtener la aprobación.

C. Carrillo: consulta sobre la estimación de los plazos para subsanar las observaciones o el tiempo estimado que demorará en elaborarse este proyecto para que los vecinos de Villa El Castaño tenga claridad sobre el tiempo de espera para tener esta solución definitiva.

Sr. C. Cifuentes: indica que respecto a SERVIU, desde su perspectiva podrían tener la aprobación de aquí a septiembre y con ESSBIO será un poco más complejo determinar un plazo, pero comenta que con la presentación de la solución de calle Las Encinas la aprobación se podría tener a fines de junio, la presurizadora podría demorar más, quizás hasta septiembre y una vez aprobado este proyecto vendría la presentación del municipio al fondo de financiamiento, dependiendo de quien financie, serán los plazos obteniendo los recursos pasan a la etapa de elegibilidad que es de asignación discrecional del Subsecretario/a, por tanto señala que en unos 4 meses se pueden obtener el financiamiento si es que la SUBDERE tiene recursos, en tanto si se consiguen los recursos a través de esta línea cree que en marzo podría estar aprobado, luego 3 meses más para la licitación, en resumen, si todo va bien, considera que para fines del próximo año debiera estarse ejecutando el proyecto. En tanto, indica que, si fuera por la vía del FNDR, el proceso podría ser un poco más largo porque aquí primero tendría que pasar por la visación del Gobierno Regional para luego irse al MIDESO obtener los RS e irse a aprobación por parte del Consejo Regional.

Alcalde: indica que es complejo comprometerse con alguna fecha cuando hay cosas que no dependen de uno, pero señala que seguirán trabajando para conseguir el objetivo por lo que se comprometió a tener una reunión con ESSBIO y el ingeniero Cifuentes en Concepción para retomar lo de la planta elevadora que es lo más complejo en este proyecto.

C. Arellano: indica que una de los topes que impidió el avance del proyecto fue el Plano Regulador, por tanto, reconoce el empeño que ha puesto el alcalde en avanzar en esta iniciativa y manifiesta su alegría en relación a que se seguirá trabajando y haciendo las gestiones necesarias con las autoridades que corresponden para resolver este tema sanitario tan ansiado por la comunidad.

C. Orellana: reconoce el trabajo que se ha llevado a cabo en esta administración y la anterior y de este Concejo además del apoyo entregado por el diputado José Pérez que consiguió 40 millones de pesos para construir la actual planta elevadora

con la finalidad de dar solución al tema a un tema sanitario que se producía a 2 cuadras de la plaza de armas. Considera que el municipio debe seguir apoyando a los vecinos, pero es importante poner plazos para tranquilidad de los vecinos teniendo en cuenta que todos están apoyando para conseguir este proyecto buscando el apoyo político que permita acceder a la mejor vía de financiamiento.

Alcalde: agradece la presentación y recalca que seguirán trabajando para avanzar en esta iniciativa que beneficia a los vecinos de Villa El Castaño y parte de calle Los Notros. Despide al profesional. Retira de la tabla el punto 3 de la tabla debido a que el Asesor jurídico Christian Grollmus tuvo un imprevisto. Pasa al punto 4 de la tabla que corresponde a la Presentación Propuesta de Modificación Presupuestaria N°13 Área De Educación, presenta Dir. DAEM ® y Jefe Finanzas DAEM Sr. Luis Nahuelcoy.

J. Finanzas DAEM: saluda y presenta propuesta modificación N°13 DAEM.



PROPUESTA DE MODIFICACION N° 13

CONTULMO, 15 de Mayo de 2024

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO

A : SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

- 1. De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 letra A) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el comportamiento presupuestario a la fecha, se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente Modificación Presupuestaria, del Depto. de educación, por mayores ingresos.

De conformidad, al estado presupuestario a la fecha del presente documento, particularmente en las cuentas de ingresos códigos 115.05.03.003.999, denominada "Otros", Y 115.05.03.099, denominada "De otras entidades públicas", cuentas que percibe montos provenientes de bonificaciones y/o asignaciones remuneracionales de docentes y no docentes del sistema comunal de educación.

Se requiere suplementar la siguiente cuenta de gasto:

- a) Suplementar la Cuenta contable 215.21.03.004.004, denominada "AGUINALDOS Y BONOS", del Depto. de Educación, por la cantidad de \$5.317.000.- (Cinco millones trescientos diecisiete mil pesos). Correspondiente a Bonificación art. 42, Ley 21.526, Bono Prioritarios AAEE, marzo 2024 y Bono Ley 20.883, art 59, marzo de 2024.-

Tal modificación se efectuará incrementando las siguientes cuentas de ingresos:

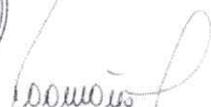
Código Cta.	Denominación	Monto incremento
115.05.03.003.999	"Otros"	\$1.657.000.-
115.05.03.099	"De otras entidades públicas"	\$3.660.000.-

I.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS

05.03.003.999	OTROS	M\$1.657.-
05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	M\$3.660.-
	Total Aumento en cuentas de Ingresos	M\$5.317.-

21.03	OTRAS REMUNERACIONES	M\$5.317.-
	Total Aumento en cuentas de Gastos	M\$5.317.-


 CARLOS LEAL NEIRA
 ALCALDE


 PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)


 DIRECTOR
 LUIS CONTRERAS RIVERA
 DIRECTOR D. A. E. M (R)


 DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (S)

 SERGIO DURAN ITURRA
 DIRECTOR SECPLAN (S)

 LUIS NAHUELCOY ESTRADA
 JEFE DE FINANZAS DAEM

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO
AL MES DE MAYO

SECTOR EDUCACION

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-00-00-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	4,153,040,000	1,507,424,320	2,645,615,680	36.297
115-03-00-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0	0	0	0.000
115-03-01-003-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	0	0	0.000
115-03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	0	0	0	0.000
115-03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-03-01-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	0	0	0	0.000
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	0	0	0	0.000
115-03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	0	0	0	0.000
115-03-01-002-003-000	COBRO DIRECTO	0	0	0	0.000
115-03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	0	0	0	0.000
115-03-01-003-001-000	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	0	0	0	0.000
115-03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS	0	0	0	0.000
115-03-01-003-003-000	PROPAGANDA	0	0	0	0.000
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	0	0	0	0.000
115-03-01-003-999-000	OTROS	0	0	0	0.000
115-03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	0	0.000
115-03-01-004-001-000	CONCESIONES	0	0	0	0.000
115-03-01-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0.000
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	0	0	0	0.000
115-03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	0	0	0	0.000
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	0	0	0	0.000
115-03-02-999-000-000	OTROS	0	0	0	0.000
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 D.L. Nº 3.063, DE 1979	0	0	0	0.000
115-03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	0	0	0	0.000
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,735,127,000	1,439,866,682	2,295,260,318	38.549
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0.000
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3,735,127,000	1,439,866,682	2,295,260,318	38.549
115-05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	0	0	0	0.000
115-05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	0	0	0	0.000
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	3,223,798,000	1,121,054,223	2,102,743,777	34.774
115-05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD - SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	2,538,681,000	866,235,641	1,672,445,359	34.121
115-05-03-003-001-001	Subvencion Fiscal Mensual	0	0	0	0.000
115-05-03-003-001-002	Subvencion para Educacion Especial	0	0	0	0.000
115-05-03-003-002-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD - SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	633,232,000	201,276,620	431,955,380	31.786
115-05-03-003-002-001	Subvencion Escolar Preferencial Ley Nº 20.248	0	0	0	0.000
115-05-03-003-002-002	Fondo de Apoyo a la Educacion Publica	0	0	0	0.000
115-05-03-003-002-999	OTROS	0	0	0	0.000
115-05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE EDUCACIÓN	0	0	0	0.000
115-05-03-003-004-000	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY Nº 20.248	0	0	0	0.000
115-05-03-003-999-000	OTROS	51,885,000	53,541,962	-1,656,962	103.194
115-05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	0	0	0	0.000
115-05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA	0	0	0	0.000
115-05-03-005-000-000	DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	0	0	0	0.000

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO
AL MES DE MAYO

SECTOR EDUCACION

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-05-03-005-001-000	SUBVENCIÓN MENORES EN SITUACIÓN IRREGULAR	0	0	0	0.000
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	0	0	0	0.000
115-05-03-006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY Nº 19.378, ART. 49	0	0	0	0.000
115-05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	0	0	0	0.000
115-05-03-006-003-000	ANTICIPOS DEL APORTE ESTATAL	0	0	0	0.000
115-05-03-007-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0.000
115-05-03-007-001-000	PATENTES ACUÍCOLAS LEY Nº 20.033, ART. 8º	0	0	0	0.000
115-05-03-007-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY INCENTIVO AL RETIRO	0	0	0	0.000
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORERO PÚBLICO	0	0	0	0.000
115-05-03-009-000-000	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	62.843,000	0	62.843,000	0.000
115-05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	62.843,000	0	62.843,000	0.000
115-05-03-009-999-000	OTROS	0	0	0	0.000
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	72.869,000	76.528,795	-3.669,795	105.022
115-05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0.000
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	375.617,000	242.283,664	133.333,336	64.503
115-05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0.000
115-05-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0.000
115-06-00-000-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0.000
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0.000
115-06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	0	0	0	0.000
115-06-03-000-000-000	INTERESES	0	0	0	0.000
115-06-04-000-000-000	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	0	0	0	0.000
115-06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0.000
115-07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0.000
115-07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	0	0	0	0.000
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0.000
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	98.943,000	40.878,413	58.064,587	41.315
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	98.943,000	40.746,413	58.196,587	41.182
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART.4 LEY Nº 19.345 Y LEY Nº 19.117 ART. ÚNICO	0	0	0	0.000
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY Nº 18.196 Y LEY Nº 19.117 ART. ÚNICO	98.943,000	40.746,413	58.196,587	41.182
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	0	0	0.000
115-08-02-001-000-000	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	0	0	0	0.000
115-08-02-001-002-000	MULTAS ART. 14, Nº 6, INC. 2º, LEY Nº 18.695 - MULTAS TAG	0	0	0	0.000
115-08-02-001-003-000	MULTAS ART.42, DECRETO 900, DE 1996, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	0	0	0	0.000
115-08-02-001-004-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-002-000-000	MULTAS ART. 14, Nº 6, LEY Nº 18.695 - DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-002-001-000	MULTAS ART. 14, Nº 6, INC. 1º, LEY Nº 18.695 - EQUIPOS DE REGISTRO	0	0	0	0.000
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART. 14, Nº 6, INC. 2º, LEY Nº 18.695 - MULTAS TAG	0	0	0	0.000
115-08-02-002-003-000	MULTA ART. 42, DECRETO Nº 900, DE 1996, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	0	0	0	0.000

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO
AL MES DE MAYO

SECTOR EDUCACION

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-08-02-002-999-000	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	0	0	0	0.000
115-08-02-005-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0.000
115-08-02-007-000-000	MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL - DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0.000
115-08-02-008-000-000	MULTAS E INTERESES	0	0	0	0.000
115-08-02-009-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES - DE BENEFICIO DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0.000
115-08-03-000-000-000	PARTICIPACION DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979	0	0	0	0.000
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL	0	0	0	0.000
115-08-03-002-000-000	COMPENSACIONES FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0.000
115-08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0.000
115-08-03-003-002-000	ANTICIPOS DE APORTES DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL POR LEYES ESPECIALES	0	0	0	0.000
115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0.000
115-08-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	0	0	0	0.000
115-08-04-003-000-000	COBROS JUDICIALES A FAVOR DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	0	0	0	0.000
115-08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0.000
115-08-99-000-000-000	OTROS	0	132.000	-132.000	0.000
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	0	132.000	-132.000	0.000
115-08-99-999-000-000	OTROS	0	0	0	0.000
115-10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0.000
115-10-01-000-000-000	TERRENOS	0	0	0	0.000
115-10-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	0	0	0.000
115-10-03-000-000-000	VEHÍCULOS	0	0	0	0.000
115-10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0.000
115-10-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0.000
115-10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	0	0	0.000
115-10-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	0	0	0	0.000
115-10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0.000
115-11-00-000-000-000	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0.000
115-11-01-000-000-000	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0.000
115-11-01-001-000-000	DEPÓSITOS A PLAZO	0	0	0	0.000
115-11-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS	0	0	0	0.000
115-11-01-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0.000
115-11-02-000-000-000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0.000
115-11-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0.000
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	156.057,000	26.679,163	129.377,837	17.096
115-12-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0.000
115-12-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0.000
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	156.057,000	26.679,226	129.377,775	17.096

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCION DE FINANZAS

Fecha de Impresión: 14/05/2024
PAGINA Nº 4

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO
AL MES DE MAYO

SECTOR EDUCACION

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0.000
115-13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0.000
115-13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	0	0	0	0.000
115-13-01-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0.000
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0.000
115-13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	0	0	0	0.000
115-13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	0	0	0	0.000
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	0	0	0	0.000
115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	0	0	0	0.000
115-13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	0	0	0	0.000
115-13-03-004-002-000	OTROS APORTES	0	0	0	0.000
115-13-03-005-000-000	DEL TESORO PUBLICO	0	0	0	0.000
115-13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	0	0	0	0.000
115-13-03-005-002-000	CASINOS DE JUEGOS LEY N° 19.995	0	0	0	0.000
115-13-03-005-003-000	PATENTES GEOTERMICAS LEY N° 19.657	0	0	0	0.000
115-13-03-005-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DEL TESORERO PUBLICO	0	0	0	0.000
115-13-03-006-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	0	0	0	0.000
115-13-03-006-001-000	CONVENIO PARA CONSTRUCCION, ADECUACION Y HABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS	0	0	0	0.000
115-13-03-007-000-000	DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	0	0	0	0.000
115-13-03-007-001-000	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PUBLICA	0	0	0	0.000
115-13-03-007-999-000	OTROS	0	0	0	0.000
115-13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0.000
115-13-04-000-000-000	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0	0	0	0.000
115-13-04-001-000-000	DE ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A	0	0	0	0.000
115-13-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0.000
115-13-06-001-000-000	DONACION DE GOBIERNO EXTRANJERO	0	0	0	0.000
115-14-00-000-000-000	C X C ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0.000
115-14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0.000
115-14-01-002-000-000	EMPRESTITOS	0	0	0	0.000
115-14-01-003-000-000	CRETITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0.000
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	162,913,000	0	162,913,000	0.000
TOTALES		4,153,040,000	1,507,424,320	2,645,615,680	36.297

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
 AREA EDUCACION

PAGINA 1
 IMPRESO 14/05/2024

**ANALISIS POR CUENTA
 (COMPROBANTES)**

Presup.Inicial 51,885,000
 Presup.Vigente

Cuenta 115-05-03-003-999-000
 Nombre Cuenta OTROS
 Desde Enero Hasta Mayo

T	N°Com	F.Com.	Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto	N° Cheque o Transfer
1	1	10/01/2024	069160601-5	Apertura DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	0	0	0	BONO DESEMPEÑO LABORAL, SNED 4° TRIMESTRE.		
1	1	10/01/2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	11,920,974	0	11,920,974		RETROACT. SUBV. NORMAL, BONOS PRIORITARIO A AEE MESES SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE, SUBV. NORMAL LEY 19.200		
1	1	10/01/2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	16,608,982	0	22,529,956		BONO DESEMPEÑO LABORAL, SNED 4° TRIMESTRE		
1	1	10/01/2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	4,556,843	0	27,086,799		RETROACT. SUBV. NORMAL, BONOS PRIORITARIO A AEE MESES SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE, SUBV. NORMAL LEY 19.200		
2	1	10/01/2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	11,920,974	15,165,825		BONO DESEMPEÑO LABORAL, SNED 4° TRIMESTRE, RETROACT. SUBV. NORMAL, BONOS PRIORITARIO A AEE MESES SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE, SUBV. NORMAL LEY 19.200		

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
AREA EDUCACION

PAGINA 2
IMPRESO 14/05/2024

**ANALISIS POR CUENTA
(COMPROBANTES)**

Presup Inicial
Presup Vigente 51,885,000

Cuenta 115-05-03-003-999-000
Nombre Cuenta OTROS
Desde Enero Hasta Mayo

T	N°Com	F.Com.	Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto	N° Cheque o Transfer
2	1	10-01-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	10,608,982	4,556,843		BONO DESEMPEÑO LABORAL, SNED 4° TRIMESTRE, RETROACT. SUBV. NORMAL, BONOS PRIORITARIO AAFF MESES SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE, SUBV. NORMAL LEY 19.200		
2	1	10-01-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	4,556,843	0		BONO DESEMPEÑO LABORAL, SNED 4° TRIMESTRE, RETROACT. SUBV. NORMAL, BONOS PRIORITARIO AAFF MESES SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE, SUBV. NORMAL LEY 19.200		
1	21	05-02-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	1,571,032	0	1,571,032		BONO PRIORITARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACION MES DE DICIEMBRE 2023		
2	28	05-02-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	1,571,032	0		BONO PRIORITARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACION MES DE DICIEMBRE 2023		
1	26	13-02-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	224,629	0	224,629		BONO PRIORITARIOS AAFF AJUSTE 12/2022 - 05/2023		
2	36	13-02-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	224,629	0		BONO PRIORITARIOS AAFF AJUSTE 12/2022 - 05/2023		
1	29	07-03-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	11,921,054	0	11,921,054		BONO DESEMPEÑO LABORAL CUOTA 2, PRIORITARIOS AAEE ENERO 2024, RELIQUIDACION SUBV. NORMAL Y AGUINALDO NAVIDAD REZAGADO		

**ANALISIS POR CUENTA
(COMPROBANTES)**

Presup. Inicial 51,885,000
Presup. Vigente

Cuenta 115-05-03-003-999-000
Nombre Cuenta OTROS
Desde Enero Hasta Mayo

T	NCom	F Com.	Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto	N° Cheque o Transfer
1	29	07.03.2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	1,571,032	0	13,492,086		BONO DESEMPEÑO LABORAL CUOTA 2, PRIORITARIOS AAEE ENERO 2024, RELIQUIDACION SUBV. NORMAL Y AGUINALDO NAVIDAD REZAGADO		
2	43	07.03.2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	11,921,054	1,571,032		BONO DESEMPEÑO LABORAL CUOTA 2, PRIORITARIOS AAEE ENERO 2024, DIFERENCIA SNED 4° TRIMESTRE 2023 RBD 5154, RELIQUIDACION SUBV. NORMAL Y AGUINALDO NAVIDAD REZAGADO		
2	43	07.03.2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	1,571,032	0		BONO DESEMPEÑO LABORAL CUOTA 2, PRIORITARIOS AAEE ENERO 2024, DIFERENCIA SNED 4° TRIMESTRE 2023 RBD 5154, RELIQUIDACION SUBV. NORMAL Y AGUINALDO NAVIDAD REZAGADO		
1	39	05.04.2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	7,939,011	0	7,939,011		MES FEBRERO 2024		
1	39	05.04.2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	1,571,032	0	9,510,043		MES FEBRERO 2024		
2	57	05.04.2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	7,939,011	1,571,032		MES FEBRERO 2024, BONO PRIORITARIOS AAEE MAMAS TUTORAS MES MARZO 2024		

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
AREA EDUCACION

PAGINA 4
IMPRESO 14/05/2024

**ANALISIS POR CUENTA
(COMPROBANTES)**

Cuenta 115-05-03-003-999-000 Presup.Inicial
Nombre Cuenta OTROS Presup.Vigente 51,885,000
Desde Enero Hasta Mayo

T	N°Com.	F.Com.	Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto	N° Cheque o Transfer
2	57	05-04-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	1,571,032	0		SNED 1° TRIMESTRE 2024, BONO PRIORITARIOS AAET MES FEBRERO 2024 Y JUNAEH MAMAS TUTORAS MES MARZO 2024		
1	57	29-04-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	1,657,373	0	1,657,373		SUBVENCION NORMAL, BRP, TRAMO Y PRIORITARIOS DOCENTES Y BONO PRIORITARIOS Y ART. 59 AAEE		
2	76	29-04-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	1,657,373	0		SUBVENCION NORMAL, BRP, TRAMO Y PRIORITARIOS DOCENTES Y BONO PRIORITARIOS Y ART. 59 AAEE		
Totales					53,541,962	53,541,962	0				

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
AREA EDUCACION

PAGINA 1
IMPRESO 14/05/2024

**ANALISIS POR CUENTA
(COMPROBANTES)**

Cuenta 115-05-03-099-000-000 Presup.Inicial
Nombre Cuenta DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS Presup.Vigente 72,869,000
Desde Enero Hasta Mayo

T	N°Com.	F.Com.	Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto	N° Cheque o Transfer
1	7	16-01-2024	069160601-5	Apertura DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	0	0		BONIFICACION MENSUAL FUNCIONARIOS MUNICIPALES LEY 21.196 ART. 46 Y LEY 21.306 ART. 67		
2	8	16-01-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	2,209,274	0	2,209,274		BONIFICACION MENSUAL FUNCIONARIOS MUNICIPALES LEY 21.196 ART. 46 Y LEY 21.306 ART. 67		
1	9	22-01-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	2,209,274	0		BONIFICACION MENSUAL FUNCIONARIOS MUNICIPALES LEY 21.196 ART. 46 Y LEY 21.306 ART. 67		
1	9	22-01-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	12,086,972	0	12,086,972		AGUINALDO DE NAVIDAD Y BONO DE VACACIONES FUNCIONARIOS SISTEMA COMUNAL DAEM		
1	9	22-01-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	18,811,600	0	30,898,572		AGUINALDO DE NAVIDAD Y BONO DE VACACIONES FUNCIONARIOS SISTEMA COMUNAL DAEM		
2	11	22-01-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	12,086,972	18,811,600		AGUINALDO DE NAVIDAD Y BONO DE VACACIONES FUNCIONARIOS SISTEMA COMUNAL DAEM		
2	11	22-01-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	18,811,600	0		AGUINALDO DE NAVIDAD Y BONO DE VACACIONES FUNCIONARIOS SISTEMA COMUNAL DAEM		
1	15	31-01-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	34,700,000	0	34,700,000		BONO ESPECIAL		
2	20	31-01-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	34,700,000	0		BONO ESPECIAL		

1. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
AREA EDUCACION

PAGINA 2
IMPRESO 14/05/2024

**ANALISIS POR CUENTA
(COMPROBANTES)**

Cuenta 115-05-03-099-006-000 Presup.Inicial
Nombre Cuenta DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS Presup.Vigente 72,869,000
Desde Enero Hasta Mayo

T	N°Com.	F Com.	Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto	N° Cheque o Transfer
1	29	07-03-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	66,089	0	66,089		BONO DESEMPEÑO LABORAL CUOTA 2, PRIORITARIOS AAEE ENERO 2024, REIQUIDACION SUBV. NORMAL Y AGUINALDO NAVIDAD REZAGADO		
2	43	07-03-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	66,089	0		BONO DESEMPEÑO LABORAL CUOTA 2, PRIORITARIOS AAEE ENERO 2024, DIFERENCIA SNFD 4° TRIMESTRE 2023 RBD 5154, REIQUIDACION SUBV. NORMAL Y AGUINALDO NAVIDAD REZAGADO		
1	40	08-04-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	4,994,691	0	4,994,691		BONO ESCOLAR CUOTA 1 Y BONO ESCOLAR ADICIONAL		
2	58	08-04-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	4,994,691	0		BONO ESCOLAR CUOTA 1 Y BONO ESCOLAR ADICIONAL		
1	58	30-04-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	3,660,169	0	3,660,169		BONO ART. 42 LEY 21.526		
2	79	30-04-2024	069160601-5	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	0	3,660,169	0		BONO ART. 42 LEY 21.526		
Totales					76,528,795	76,528,795	0				

DETALLE INGRESOS REMUNERACIONALES PERCIBIDOS AÑO 2024 AL 15/05/2024

1) CUENTA CODIGO 115,05,03,003,999, DENOMINADA "OTROS"

DETALLE	MONTO	DISTRIBUCION SEGÚN TIPO DE CONTRATO	CTA GASTO
BONO ART. 42, LEY 21.526	\$ 3,660,169	\$ 3,660,169	215,21,03,004,004
BONO PRIORITARIOS MARZO 2024	\$ 1,623,234	\$ 1,623,234	
BONO LEY 20.883, ART 59, MARZO 2024	\$ 34,139	\$ 34,139	
TOTAL	\$ 5,317,542	\$ 5,317,542	

RESUMEN DISTRIBUCION CTAS DE GASTOS

CODIGO CUENTA	TIPO DE CONTRATO	MONTO
215.21.03.004.004	CODIGOS	\$ 5,317,542
	TOTAL	\$ 5,317,542

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
JEFE FINANZA
DAEM

Alcalde: solicita votación para la modificación presupuestaria N°13 área Educación:

- C. Carrillo: aprobada alcalde.
- C. Aguayo: aprobada presidente.
- C. Orellana: aprobada.
- C. Contreras: aprobada presidente.
- C. Arellano: aprobada presidente.
- C. García: aprobada presidente.

Alcalde: aprueba. Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N°13 área Educación. Pasa al siguiente punto de tabla que corresponde a la Presentación Modificación Presupuestaria N°40, 41, 42, 43 Y 44 Área Municipal, Presenta Dir. DAF (S)., Srta. Paola Caamaño S. y Enc. Contabilidad, Srta. Fabiola Aguayo L.

Dir. DAF (s): saluda y presenta la modificación presupuestaria n°40 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°40/2024, ÁREA MUNICIPAL

15-05-2024

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	30.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					30.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	08			SERVICIOS GENERALES	5.000
24	01	007		ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	25.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					30.000

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE ROYALTY MINERO, PARA PROGRAMA HABILITACIÓN MÓDULOS DE EMERGENCIA Y/O MEJORAMIENTO DE CONDICIONES HABITACIONALES. SE ADJUNTA DETALLE DEL PROGRAMA EMITIDO POR DON GONZALO SEGURA ARIAGADA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.

PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

SERGIO DURAN ITURRA
 DIRECTOR SECLPLAN (S)

FABIOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



PROGRAMA SOCIAL
HABILITACIÓN MÓDULOS DE EMERGENCIA Y/O MEJORAMIENTO DE
CONDICIONES HABITACIONALES

UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Desarrollo Comunitario		
DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO:	Dirección de Desarrollo Comunitario		
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Mejoramiento de condiciones habitacionales		
DESCRIPCIÓN GENERAL REQUERIMIENTOS.			
<p>Es una respuesta desde la Municipalidad de Contulmo a la necesidad urgente de mejorar condiciones de habitabilidad de familias de la Comuna. A través de las constantes visitas a terreno por parte de los equipos del área social, el trabajo que realiza la Oficina de Vivienda y de Asuntos Indígenas, se ha logrado constatar la carencia y las malas condiciones en las que familias habitan, viviendo en precarias condiciones.</p> <p>El problema habitacional no se logra resolver mediante la postulación regular básicamente por problemas de posesión de terrenos (no regularizados) y en diferentes casos, por falta de orientación en el proceso. Sin embargo, es fundamental poder entregar mayor dignidad a las familias.</p> <p>El programa busca, además, generar una solución transitoria, anexando estos módulos a la vivienda actual, o bien, generando mejoramientos de espacios destinados a habitación/dormitorios, que implica una visita técnica-social que entrega las directrices para generar el mejoramiento.</p> <p>En el caso de los módulos, son destinados preferentemente como dormitorio, en el caso de familias con dos o tres integrantes. En el caso de hogares unipersonales, el diseño está pensado en dos espacios separados, que pueden ser utilizadas como dormitorio y cocina.</p> <p>La habilitación incluye, mejoramiento de red de agua, fosa séptica y/o eléctrica.</p> <p>En base a la necesidad manifiesta, el programa opera en base al Programa de Emergencia vigente.</p>			
PRINCIPALES CUENTAS CONTABLES Y GASTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA			
AFECTACION PRESUPUESTARIA			
DESCRIPCION DEL GASTO	DENOMINACION DE LA CUENTA	IMPUTACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO ESIMADO MONTO
Asistencia social	Asistencia Social a personas naturales	24.01.007	\$25.000.000
Contratación de Servicios	Otros	22.08.999	\$5.000.000
TOTAL			\$30.000.000

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



1. JUSTIFICACIÓN:

Durante el último período, se han recibido diversas solicitudes tendientes a mejoramiento de viviendas o espacios complementarios. En este sentido, y de acuerdo con las visitas técnicas (Asistente Social / Técnico en Construcción), algunas de ellas, aumentan considerablemente el valor de ejecución, sobrepasando el recurso de "ayuda social".

La importancia de mejorar las condiciones habitacionales, ya sea de techumbre, aislación o bien, de baños, o, por otro lado, generar ampliaciones, es fundamental a la hora de entregar una mejor calidad de vida a las familias. Particularmente, de adultos mayores o personas en situación de discapacidad, y que en ocasiones tienen dificultad de trasladarse de un punto a otro en sus domicilios. La visita técnica es importante, dado que se entrega la información, se verifica la misma y se establecen las proyecciones de acuerdo al requerimiento.

Por otro lado, se reconoce los esfuerzos de las familias al momento de mejorar su vivienda, con ampliaciones o construcciones, sin embargo, es importante considerar el aumento sostenido de los materiales de construcción, que, en muchos casos, no permiten realizar su mejora en la totalidad, recurriendo al Municipio para apoyos o aportes. En esta línea, en ocasiones, se requiere realizar mejoramientos eléctricos, ya sea de conexión a la red, o bien, instalación en los mismos domicilios. Actualmente, dado que el municipio mantiene equipo de funcionarios en el área eléctrica, se aporta con mano de obra, y en otros casos, justificados, con materiales que, en promedio por familia, es de \$400.000 a \$500.000. Lo anterior, es de suma importancia, dado que una correcta instalación eléctrica, disminuye riesgo de incendios u otras emergencias.

2. DE LOS RECURSOS:

La asignación de los nuevos recursos para financiar el presente programa, va en directo beneficios de grupos familiares o bien, de hogares unipersonales como es el caso de adultos mayores. Permitirá realizar las mejoras de las condiciones habitacionales y hacerlas efectivas, aumentando el presupuesto asignado, según la visita técnica que se realiza, permitiendo aumentar en al menos, 8 veces la inversión. En casos de ampliación, estos recursos pueden llegar a los \$2.000.000. En estos casos, se justifica al encontrarse en calidad de postrado o con una enfermedad que impide el normal desplazamiento. En estos casos, se requiere una intervención social que apunte a mejorar su condición habitacional.

- 2.1. **Materiales de construcción:** Son aquellos que permiten mejorar espacios habitacionales, tales como zinc, zinc V, OLB-OSB, vigas y/o postes, aislantes, puertas/ventanas, entre otros. Se considera un presupuesto cercano a los \$18.000.000
- 2.2. **Materiales Eléctricos:** Son los necesarios para mejorar o habilitar el sistema eléctrico de viviendas, tanto en su interior, como exterior. Se estima un presupuesto de \$7.000.000.
- 2.3. **Contratación de servicios:** Ante la necesidad de disponer de personal para realización de trabajos (construcción/repación) o bien, compra de servicio asociado, es fundamental disponer de recursos, y se estima el presupuesto asociado, que permitirá disponer de recursos humanos para estas labores, cuando los municipales no se encuentren disponibles.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Centro Ferrero & Maderero
Aguayo Tapia
Cefemat

Nº 13 05 2024

COTIZACION

Nombre I. Municipalidad de Contulmo Rut 69.160.600-7
Comuna Contulmo

Unid.	Material	Cant	c/iva	Total
pl	zinc 5v x 2,50 mt x 030 mm	200	8.500	1.700.000
cl	tablero osb x 8 mm	170	12.500	2.125.000
pl	zinc aca x 3,68 mt x 035 mm	100	13.900	1.390.000
cl	juego marco puerta 5	20	16.880	339.800
cl	puerta interior terciado 80 x 2 mt	20	28.990	579.800
cl	ventana aluminio 1x1 mt	20	36.900	738.000
paq	plancha poliestireno x 50 mm	20	16.990	339.800
cl	filtro liso 10/40 mt	20	16.990	339.800
cl	fosa septica x 1200 lt	13	190.990	2.482.870
cl	kit fosa septica	13	277.900	3.612.700
cl	tira sanitaria 110 mm	20	12.990	259.800
cl	cerradura interior dormitorio	30	12.990	389.700
kg	pino bruto 2x3x3,20 mt	350	1.500	525.000
cl	terciado estructural 18 mm	60	20.990	1.259.400
kg	clavos 4 p	75	2.000	150.000
kg	clavos 3 p	50	2.000	100.000
bolsa	clavos techo 21/2	50	3.500	175.000
cl	caballete 50 x 3 mt	30	10.500	315.000
cl	pino bruto 2x4x3,20 mt	200	2.400	480.000
pl	internit 6 mm	50	13.990	699.500
mt	cable ewa 1,5 mm verde	900	300	270.000
mt	cable ewa 2,5 mm blanco	900	400	360.000
mt	cable ewa 2,5 mm rojo	900	400	360.000
mt	cable ewa 2,5 mm verde	900	400	360.000
mt	cable ewa 1,5 mm blanco	900	300	270.000
mt	cable ewa 1,5 mm rojo	900	300	270.000
mt	cable concentrico 2x4 mm	600	1.900	1.140.000
cl	enchufe s. puesto doble	40	2.990	119.600
cl	interruptor s. puesto simple	40	1.990	79.600
cl	base recta	40	1.000	40.000
cl	cinta plastica 3m	40	2.000	80.000
cl	cinta goma 3m	40	3.300	132.000
cl	automatico legrant 10 Amp	40	3.500	140.000
cl	automatico legrant 16 Amp	40	3.500	140.000
cl	diferencial legrant 25 Amp	40	18.900	756.000
cl	interruptor salme	40	9.500	380.000
cl	caja remarcador	40	23.990	959.600
cl	remarcador monofasico 10 A	36	21.990	791.640
cl	tubo zincado mt 20 mm	37	5.990	221.630
cl	tablero electrico 12 modulos spuesto	37	3.500	129.500
Total c/iva				25.000.740

Razon Social Gardy Aguayo Tapia
Rut 10.568.142-9
Direccion Millaray Nº 293
Ciudad Contulmo
Giro Ferrreteria y Venta de Madera
Telefono 41-2618046 - 85955879
Email valemedina7@hotmail.com

CEFEMAT

PRESUPUESTO DETALLE MATERIALES POR SOLUCIÓN				
DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD UNITARIO	TOTAL
ZINC 5V 2,5M	UNIDAD	200	\$ 8.500	\$ 1.700.000
TABLERO OLB 8MM	UNIDAD	170	\$ 12.500	\$ 2.125.000
ZINC ACANALADO 3,66M/0,35MM	UNIDAD	100	\$ 13.900	\$ 1.390.000
JUEGO MARCO DE PUERTA 5"	UNIDAD	20	\$ 16.990	\$ 339.800
PUERTA INTERIOR DE TERCIADO 0,80X2,00M	UNIDAD	20	\$ 28.990	\$ 579.800
VENTANA ALUMINIO 1X1 M	UNIDAD	20	\$ 36.990	\$ 739.800
PLANCHA POLIESTIRENO EXPANDIDO 50MM	UNIDAD	20	\$ 16.990	\$ 339.800
FIELTRO 40/10	UNIDAD	20	\$ 16.990	\$ 339.800
FOSA SEPTICA 1200LT	UNIDAD	13	\$ 190.990	\$ 2.482.870
DRENAJE FOSA SEPTICA	UNIDAD	13	\$ 277.900	\$ 3.612.700
TUBERIA 110MM - 6M	UNIDAD	20	\$ 12.990	\$ 259.800
CERRADURA INTERIOR DORMITORIO	UNIDAD	30	\$ 12.990	\$ 389.700
PINO DIMENSIONADO 2X3" X 3,20M	UNIDAD	350	\$ 1.500	\$ 525.000
PLACA TERCIADO ESTRUCTURAL 18MM	UNIDAD	60	\$ 20.990	\$ 1.259.400
CLAVOS CORRIENTES 4"	KG.	75	\$ 2.000	\$ 150.000
CLAVOS CORRIENTES 3"	KG.	50	\$ 2.000	\$ 100.000
CLAVOS TECHO 3"	KG.	50	\$ 3.500	\$ 175.000
CABALLETE 50CM - 3METROS	UNIDAD	30	\$ 10.500	\$ 315.000
PINO DIMENSIONADO 2X4" X 3,20M	UNIDAD	200	\$ 2.400	\$ 480.000
INTERNIT 6MM	UNIDAD	50	\$ 13.990	\$ 699.500
			TOTAL	\$ 18.001.170

PRESUPUESTO DETALLE MATERIALES POR SOLUCIÓN				
DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD UNITARIO	TOTAL
Cable eva libre halogeno verde 1,5 mm	MTS	900	\$ 300	\$ 270.000
Cable eva libre halogeno blanco 2,5 mm	MTS	900	\$ 400	\$ 360.000
Cable eva libre halogeno rojo 2,5 mm	MTS	900	\$ 400	\$ 360.000
Cable eva libre halogeno verde 2,5 mm	MTS	900	\$ 400	\$ 360.000
Cable eva libre halogeno blanco 1,5 mm	MTS	900	\$ 300	\$ 270.000
Cable eva libre halogeno rojo 1,5 mm	MTS	900	\$ 300	\$ 270.000
Cable de cona concéntrico 2x4mm	MTS	600	\$ 1.900	\$ 1.140.000
Enchufe PVC sobrepuesto Doble	unid	40	\$ 2.990	\$ 119.600
Interruptor Sobrepuesto PVC Sencillo 9/12	unid	40	\$ 1.990	\$ 79.600
Portelámpara Porcelana Color Blanco	unid	40	\$ 1.000	\$ 40.000
Cinta Aisladora PVC rollox10 mt	unid	40	\$ 2.000	\$ 80.000
Cinta Aisladora Goma 19 mm	unid	40	\$ 3.300	\$ 132.000
Automático LEGRAND PVC Unipolar 10 Amp	unid	40	\$ 3.500	\$ 140.000
Automático LEGRAND PVC Unipolar 16 Amp	unid	40	\$ 3.500	\$ 140.000
Diferencial LEGRAND PVC Bipolar 25 Amp	unid	40	\$ 18.900	\$ 756.000
Interruptor SAIME	unid	40	\$ 9.500	\$ 380.000
CAJA PARA REMARCADOR	unid	40	\$ 23.990	\$ 959.600
Remarcador	unid	35	\$ 21.990	\$ 791.640
Tubo Zincado Eléctrico MT20MM	tira	37	\$ 5.990	\$ 221.630
Tablero eléctrico de PVC sobrepuesto de 1 a 12módulos con puerta	unid	37	\$ 3.500	\$ 129.500
			TOTAL	\$ 5.999.570

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

COTIZACION

PROVEEDOR GARDY AGUAYO TAPIA
RUT 10.568.142-9
DIRECCION MILLARAY N°293
FONO 56933922632

SOLICITO COTIZAR LO SIGUIENTE:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL IVA INCL.
1	SALA DE WC (INCLUYE LAVA MANOS)	74.990	74.990
1	RECEPTACULO DUCHA 80X80CM	32.900	32.900
9	APOYOS HGON, 30 CM	3.500	31.500
6	PINO 2"X4"X3,2MTS	2.800	16.800
30	PINO 2"X3"X3,2MTS	1.500	45.000
10	PINO 2"X2"X3,2MTS	1.000	10.000
10	PINO 1"X4"X3,2MTS	1.000	10.000
2	PL ZINC ACANALADO, 3,66MTS	15.900	31.800
10	PL ZINC 5V, 2,5MTS	11.900	119.000
7	PL FIBROCEMENTO 5MM	13.990	97.930
1	PL TERCIADO ESTRUCTURAL 18MM	26.900	26.900
1	PUERTA TERCIADO 80 CM	28.900	28.900
1	MARCO REBAJADO PARA PUERTA	17.900	17.900
1	PAR BISAGRAS 4"	3.000	3.000
1	CERRADURA PUERTA	12.900	12.900
1	FIELTRO ASFALTICO 40MTS	16.900	16.900
10	CLAVO CORRIENTE 4"	2.500	25.000
5	CLAVO CORRIENTE 3"	2.500	12.500
2	CLAVO TECHO 3"	3.500	7.000
1	FOSA SEPTICA 1200LTS	129.900	129.900
1	KIT INSTALACION FOSA 1200LTS	290.000	290.000
1	CAJA TORNILLO 1"1/2", 100 UN	2.000	2.000
1	TIRA PVC SANITARIO 110MM, 6MTS	14.500	14.500
2	CODO PVC SANITARIO 90°, 110MM	2.000	4.000
2	TEE PVC SANITARIO 110MM	2.990	5.980
2	TAPA PVC SANITARIO 110MM	890	1.780
2	REDUCCION PVC SANITARIO 110MM A 40MM	2.500	5.000
1	TIRA PVC SANITARIO 40MM, 6 MTS	6.990	6.990
2	CODO PVC SANITARIO 90°. 40 MM	790	1.580
	TOTAL		1.082.650

OBSERVACIONES COTIZACION VIA TELEFONICA

FIRMA PROVEEDOR

FECHA 10-04-2024

ESTADO DE GUAYAMA

PRESUPUESTO DIDECO

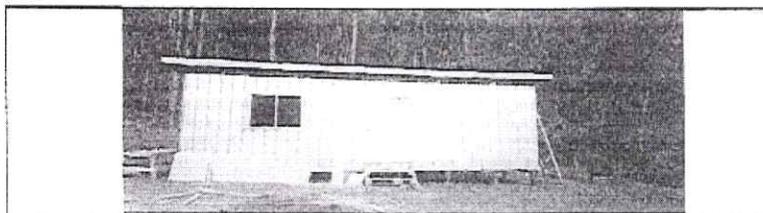
USUARIO:
DIRECCIÓN:

FECHA VISITA:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

USUARIO ACTUALMENTE HABITA UNA VIVIENDA QUE NO CUENTA CON EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS COMO LO ES EL BAÑO, POR ESO, EN EL SIGUIENTE INFORME SE PRESENTA EL LISTADO DE MATERIALES NECESARIOS PARA PODER HABILITAR UN RECINTO BAÑO DE 2X2M. ADOSADO A LA VIVIENDA ACTUAL.

FOTOGRAFÍAS



CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
POLINES 5-6"	UN.	3	\$ 7.500	\$ 22.500
PINO DIMENSIONADO 2X3" X 3,20M	UN.	34	\$ 1.500	\$ 51.000
CLAVOS CORRIENTES 4"	KG.	9	\$ 2.500	\$ 22.500
ROLLO PAPEL FIELTRO 40 x 1 m 10 LBS	UN.	1	\$ 16.990	\$ 16.990
PLACA TERCIAO ESTRUCTURAL 58MM	UN.	2	\$ 29.990	\$ 59.980
CLAVOS CORRIENTES 3"	KG.	2	\$ 2.500	\$ 5.000
PINO DIMENSIONADO 2X5" X 3,20M	UN.	5	\$ 2.800	\$ 14.000
ZINC 5V 2,5M	UN.	8	\$ 11.900	\$ 95.200
CLAVOS PARA ZINC 5V	KG.	2	\$ 3.500	\$ 7.000
CLAVOS CORRIENTES 6"	KG.	1	\$ 4.000	\$ 4.000
INTERNIT 4MM	UN.	7	\$ 8.990	\$ 62.930
TORNILLOS 1 1/4"	CAJA	3	\$ 2.000	\$ 6.000
SILICONA BLANCA	UN.	2	\$ 5.000	\$ 10.000
CLAVOS CORRIENTES 1,5"	KG.	0,5	\$ 2.500	\$ 1.250
SALA DE BAÑO	UN.	1	\$ 76.900	\$ 76.900
PINO CEPILLADO 1X8" 3M	UN.	1	\$ 8.990	\$ 8.990
PINO CEPILLADO 1X5" 3M	UN.	2	\$ 4.500	\$ 9.000
ZINC ACANALADO 3,66M/0,35M/M	UN.	4	\$ 15.900	\$ 63.500
CLAVOS TECHO 3"	KG.	1	\$ 3.500	\$ 3.500
PINO DIMENSIONADO 2X4" X 3,20M	UN.	12	\$ 2.500	\$ 30.000

PINO DIMENSIONADO 2X4" X 3,20M	UN.	5	\$	1.000	\$	5.000
KIT INSTALACION WC	UN.	1	\$	9.990	\$	9.990
JUEGO MARCO DE PUERTA 5"	UN.	2	\$	17.900	\$	35.800
PUERTA INTERIOR DE TERCIADO 0,80X2,00M	UN.	1	\$	28.900	\$	28.900
BISAGRA 3" (3 UNIDADES)	PACK	1	\$	2.500	\$	2.500
CERRADURA INTERIOR DORMITORIO	UN.	1	\$	15.990	\$	15.990
GUARDAPOLVO GP20 70 X 3 mts	UN.	8	\$	2.990	\$	23.920
VENTANA ALUMINIO BAÑO	UN.	1	\$	52.900	\$	52.900
RODONES 20MM	UN.	8	\$	1.900	\$	15.200
MONOMANDO LAVAMANOS	UN.	1	\$	11.900	\$	11.900
MONOMANDO DUCHA	UN.	1	\$	19.900	\$	19.900
PVC HIDRAULICO 20MM	TIRA	2	\$	3.500	\$	7.000
TERMINAL HI 20MM	UN.	3	\$	400	\$	1.200
TERMINAL HE20MM	UN.	4	\$	400	\$	1.600
CODOS 20MM	UN.	6	\$	400	\$	2.400
TEE 20MM	UN.	3	\$	400	\$	1.200
VINILIT	TARRO	2	\$	4.990	\$	9.980
LIJA FIERRO	UN.	1	\$	150	\$	150
POSA SEPTICA 1200LTS	UN.	1	\$	200.000	\$	200.000
DRENAJE POSA SEPTICA	UN.	1	\$	175.000	\$	175.000
BOLONNES	M3	1	\$	35.000	\$	35.000
ESTANQUE AGUA 1000LTS	UN.	1	\$		\$	-
MANGUERA PLANSA 1"	MTS	100	\$		\$	-
SALIDA DE ESTANQUE 1"	UN.	1	\$		\$	-
ABRAZADERAS 20MM	UN.	10	\$	300	\$	3.000
TUBO 110MM - 6M	UN.	2	\$	18.990	\$	37.980
TUBO 40MM - 6M	UN.	0,5	\$	6.990	\$	3.495
TUBO 75MM - 6M	UN.	0,5	\$	14.690	\$	7.345
CODOS 110MM	UN.	3	\$	2.500	\$	7.500
TEE 110MM	UN.	1	\$	3.000	\$	3.000
SIFON RECEPTACULO	UN.	1	\$	4.990	\$	4.990
TEFLON DOMESTICO 1/2	UN.	1	\$	500	\$	500
Llave de paso valvula bola 1/2	UN.	1	\$	3.500	\$	3.500
DESAGUE LAVAMANOS	UN.	1	\$	2.000	\$	2.000
PILETA PVC UNIVERSAL	UN.	1	\$	4.990	\$	4.990
Vee pvc sanitario gris 110x75mm	UN.	1	\$	3.000	\$	3.000
Tee pvc sanitario gris 110x75mm	UN.	1	\$	3.000	\$	3.000
ABRAZADERA 75MM	UN.	3	\$	750	\$	2.250
RECEPTACULO DE DUCHA 80X80CM	UN.	1	\$	34.900	\$	34.900
CODOS 40MM	UN.	3	\$	700	\$	2.100
CODOS 75MM	UN.	2	\$	900	\$	1.800

TOTAL \$ 1.351.220

Sebastián Robles Luengo - Ing. Constructor

FIRMA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTUMBO

CONTUMBO
Tercer Plan

PRESUPUESTO DÍDECO

USUARIO:
DIRECCIÓN:

FECHA VISITA:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

USUARIO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONTRUCCIÓN DE SU VIVIENDA DEBIDO A QUE LA ACTUAL SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES, SE DETALLA A CONTINUACIÓN EL PRESUPUESTO DEL MATERIAL SOLICITADO.

FOTOGRAFÍAS



CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
TERCIADO RANURADO 9MM	UNIDAD	30	\$ 18.500	\$ 555.000
VENTANAS 1X1	UNIDAD	6	\$ 36.900	\$ 221.400
PUERTA EXTERIOR 90CM	UNIDAD	1	\$ 107.900	\$ 107.900
BISAGRAS 3"	PACK	1	\$ 3.500	\$ 3.500
MARCO REBAJADO PUERTA 5"	UNIDAD	1	\$ 16.900	\$ 16.900
			TOTAL	\$ 904.700

Sebastián Robles Luengo - Ing. Constructor

FIRMA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
CONTULMO
 PRESUPUESTO DIDECO

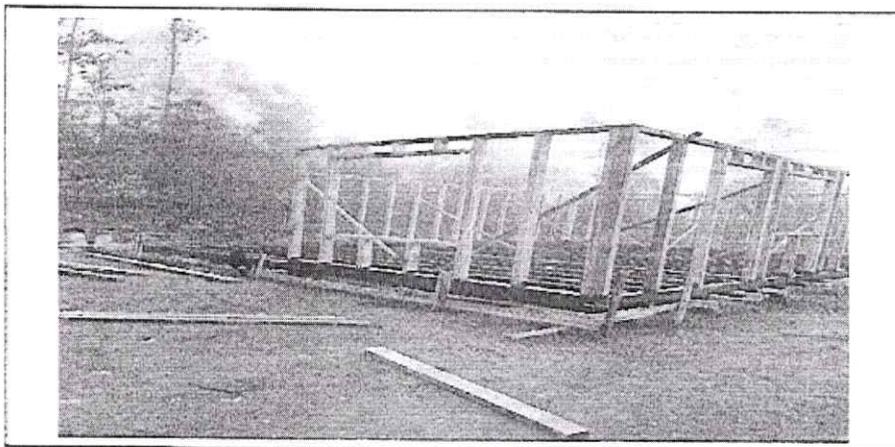
USUARIO:
 DIRECCIÓN:

FECHA VISITA:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

USUARIO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE SU VIVIENDA PERO NO CUENTA CON LOS MATERIALES CORRESPONDIENTE A VENTANA Y PUERTAS EXTERIORES, SE ADJUNTA DETALLE DE LOS MATERIALES SOLICITADO Y SUPERVISADO EN TERRENO.

FOTOGRAFÍAS



CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
ventana aluminio 1,20 x 1,20 mt	UNIDAD	1	\$ 82.900	\$ 82.900
puerta exterior 70x2 mt	UNIDAD	1	\$ 99.900	\$ 99.900
puerta exterior 80x2 mt	UNIDAD	1	\$ 107.900	\$ 107.900
kit bisagras 3x3	PACK	2	\$ 3.500	\$ 7.000
juego marco puerta 5	UNIDAD	2	\$ 16.900	\$ 33.800
			TOTAL	\$ 331.500

Sebastián Robles Luengo - Ing. Constructor

FIRMA



PRESUPUESTO DIDECO

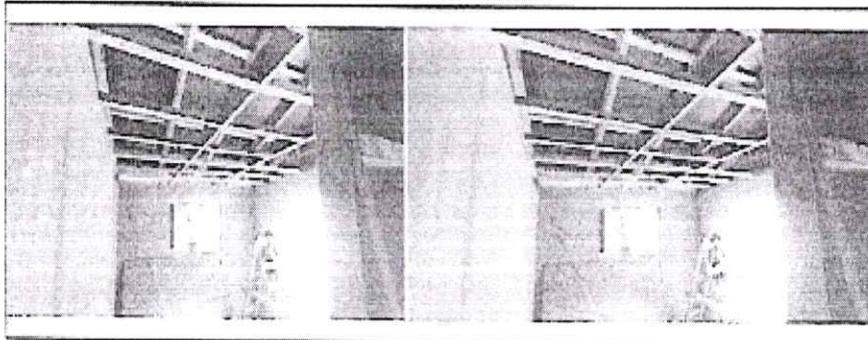
USUARIO:
DIRECCIÓN:

FECHA VISTA:

DESCRIPCIÓN

USUARIA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE SU NUEVA VIVIENDA, POR LO QUE REQUIERE AYUDA EN MATERIALES PARA PODER REVESTIR EL CIELO DE 4 HABITACIONES Y UN PASILLO CON OSB DE 9MM. LA SUPERFICIE A CUBRIR ES DE 68 M2

FOTOGRAFÍAS



CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
OSB 9MM	27	\$12.500	\$337.500

TOTAL \$337.500

FIRMA



PRESUPUESTO DIDECO

USUARIO:
DIRECCIÓN:

FECHA VISITA:

DESCRIPCIÓN

IDENTIFICADO RESIDENTE EN SECTOR RURAL LOTE B, SUFRE UN INCENDIO CON PERDIDA TOTAL DE ENSERES. SE REALIZA VISITA Y LISTADO DE MATERIALES ESCENCIALES PARA SU RECONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DEL INMUEBLE.

FOTOGRAFÍAS



CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
PLANCHAS DE ZINC ACANALADO 3,66X0,85X0,35MM	10	\$ 15.500	\$ 155.000
TABLERO OSB 9MM 1,22X2,44MX9,5MM	27	\$ 16.900	\$ 456.300

\$ 611.300

TOTAL

FIRMA

CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE
CONTINIO
CONSTRUCCIONES
PRESUPUESTO DIDECO

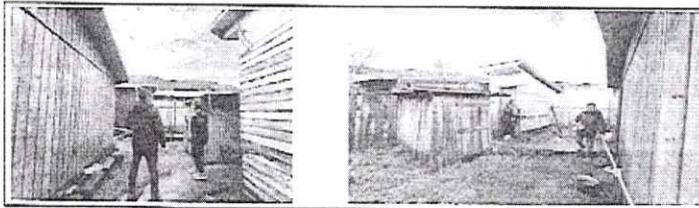
USUARIO:
DIRECCIÓN:

FECHA VISITA:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

USUARIO SOLICITA AYUDA PARA REALIZAR UNA AMPLIACIÓN EN LA VIVIENDA FAMILIAR, DEBIDO A QUE SOLO CUENTA CON UN DORMITORIO Y PRONTAMENTE DEBE TRASLADARSE PARA EL CUIDADO DE SU PADRE. ES POR ESTO QUE REQUIERE LA AMPLIACIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 14 (M²), SE CONSIDERA TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA QUE PUEDA QUEDAR HABITABLE, ADEMÁS CONSIDERAR QUE SE CONECTARA AL BAÑO QUE SE ENCUENTRA FUERA DEL DOMICILIO. SE ADJUNTA LISTADO DE MATERIALES.

FOTOGRAFÍAS



CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
ZINC 5V 2.5M	UN.	15	\$ 9.900	\$ 148.500
ZINC ACANALADO 3,66M/0,35MM	UN.	8	\$ 15.900	\$ 127.200
CLAVOS PARA TECHO 3"	KG	2	\$ 3.500	\$ 7.000
CLAVOS CORRIENTES 4"	KG	10	\$ 2.500	\$ 25.000
CLAVOS CORRIENTES 1 1/2"	KG	2	\$ 2.500	\$ 5.000
CLAVOS PARA ZINC 5V	KG	2	\$ 3.500	\$ 7.000
PLACA OSL 8MM	UN.	9	\$ 14.900	\$ 134.100
FIELTRO ASFALTICO 10/40	ROLLO	2	\$ 16.900	\$ 33.800
TORNILLOS : 1/2" (100 UNIDADES)	CAJA	1	\$ 3.500	\$ 3.500
PINO DIMENSIONADO 2X3" X 3,20M	UN.	50	\$ 1.500	\$ 75.000
CABALLETE 50CM	UN.	1	\$ 11.900	\$ 11.900
APOYOS 30 CM	UN.	18	\$ 3.500	\$ 63.000
PINO DIMENSIONADO 2X4" X 3,20M	UN.	34	\$ 2.800	\$ 95.200
PINO DIMENSIONADO 2X2" X 3,20M	UN.	25	\$ 1.000	\$ 25.000
PLACA YESO CARTON ST 10MM.	UN.	5	\$ 7.990	\$ 39.950
TERCIADO ESTRUCTURAL 28MM	UN.	5	\$ 29.900	\$ 149.500
			\$	-
			TOTAL	\$ 950.650

Sebastián Rablos Luengo - Ing. Constructor
 FIRMA

INSTITUTO VENEZOLANO DE OBRAS PÚBLICAS
CONTUMAO
 PRESUPUESTO DIDECO

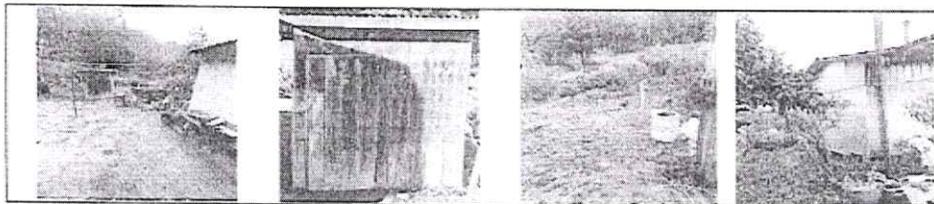
USUARIO:
DIRECCIÓN:

FECHA VISITA:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

LA VIVIENDA NO CUENTA CON UN BAÑO ADECUADO PARA EL USUARIO QUE ES DE LA 3ª EDAD, CUENTA CON UN PISO NEGRO HABILITADO PARA REALIZAR SUS NECESIDADES, ESTE SE ENCUENTRA FUERA DE LA VIVIENDA, CON DESNIVEL DE TORNEO, CON RIESGO DE CAÍDA, EL CUAL NO CUENTA CON SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS, CUENTA CON FOSA SÉPTICA PERO NO ESTÁ CONECTADO AL PISO, SE SOLICITA CONTINUACIÓN DEL POCINTE DEL BAÑO Y CONEXIÓN A FOSA PARA ELIMINACIÓN DE EXCRETAS, ESTE RECINTO SERÁ DE DIMENSIONES DE 2,41X2,04 MTS. SERÁ CON FUNDACIÓN DE TIPO LOSA DE HORMIGÓN, SU ESTRUCTURA SERÁ DE MADERA DE 3"X3" LA TABICUELA, CON SERCHAS DE MADERA DE 1"X4" Y COSTANERAS DE 2"X2" PARA LA CUBIERTA, ESTA SERÁ REVESTIDA CON PLANCHAS DE ZINC ACANALADO, REVESTIDA EN SU EXTERIOR POR PLANCHAS DE ZINC SV, EL REVESTIMIENTO INTERIOR SERÁ CON PLANCHAS DE FIBROCEMENTO DE 6MM, CON AISLACIÓN TÉRMICA DE PARQUES CON POLIETILENO EXPANDIDO Y CIELO, CON LANA DE VIDRIO, PARA BARRERA DE HUMEDAD SE USARÁ PAPEL FIELTRO LISO 10/40, SE CONTEMPLA UNA PUERTA DE 80CM CON UNA VENTANA DE 60CMX60CM.

FOTOGRAFÍAS



CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
ARENA	M3	1	\$ 27.000	\$ 27.000
GRAVA 3/4	M3	1	\$ 29.000	\$ 29.000
BOLSA DE CEMENTO, 25KG	UNIDAD	12	\$ 4.600	\$ 55.200
PINO TAPA 1"X4"X3,2MTS	UNIDAD	10	\$ 1.000	\$ 10.000
TIRA PVC SANITARIO 110MM, 6MTS	UNIDAD	2	\$ 14.500	\$ 29.000
CODO PVC SANITARIO 90°, 110MM	UNIDAD	2	\$ 2.000	\$ 4.000
TEE PVC SANITARIO 110MM	UNIDAD	2	\$ 2.990	\$ 5.980
TAPA PVC SANITARIO 110MM	UNIDAD	2	\$ 890	\$ 1.780
REDUCCION PVC SANITARIO 110MM A 40MM	UNIDAD	2	\$ 2.500	\$ 5.000
TIRA PVC SANITARIO 40MM, 6 MTS	UNIDAD	1	\$ 6.990	\$ 6.990
CODO PVC SANITARIO 90°, 40 MM	UNIDAD	2	\$ 790	\$ 1.580
PEGAMENTO VINILIT 240CC	UNIDAD	1	\$ 4.990	\$ 4.990
FE D=8MM, MTS	MTS	3	\$ 2.500	\$ 7.500
PINO 2X3X3,2MT	UNIDAD	60	\$ 1.500	\$ 90.000
PINO 1X4X3,2MT	UNIDAD	15	\$ 1.000	\$ 15.000
PINO 1X8X3,2MT	UNIDAD	3	\$ 2.400	\$ 7.200
PINO 2X2X3,2MT	UNIDAD	15	\$ 1.000	\$ 15.000
PINO FORRO 1X4X3,2MT	UNIDAD	15	\$ 1.790	\$ 26.850
FIELTRO ASFALTICO LISO 40MT	UNIDAD	1	\$ 16.990	\$ 16.990

PL ZINC ACAN, 3,66MT	UNIDAD	6	\$ 15.900	\$ 95.400
PL ZINC SV, 2,5MT	UNIDAD	15	\$ 11.900	\$ 178.500
CABALLETE GALVANIZADO 35MMX300MMX3MT	UNIDAD	1	\$ 8.000	\$ 8.000
PL INTERNIT FIBROCEMENTO 6MM	UNIDAD	11	\$ 16.990	\$ 186.890
LANA DE VIDRIO ROLLO, 10 MT	UNIDAD	1	\$ 25.900	\$ 25.900
AISLAPOL 50MM, PAQUETE 12 UNIDADES	UNIDAD	1	\$ 16.900	\$ 16.900
PUERTA TERCERIO 80-70CM	UNIDAD	1	\$ 28.900	\$ 28.900
SET MARCO PUERTA REBAJADO	UNIDAD	1	\$ 17.900	\$ 17.900
BISAGRAS 4"	UNIDAD	3	\$ 2.500	\$ 7.500
CERRADURA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 12.900	\$ 12.900
GUARDAPOLVO 3,2MT	UNIDAD	10	\$ 2.990	\$ 29.900
CUARTO RODON, 3,2MT	UNIDAD	5	\$ 1.790	\$ 8.950
CLAVO CORRIENTE 4" KG	KG	10	\$ 2.500	\$ 25.000
CLAVO CORRIENTE 3" KG	KG	5	\$ 2.500	\$ 12.500
CLAVO CORRIENTE 2" KG	KG	3	\$ 2.500	\$ 7.500
CLAVO TECHO 3" KG	KG	3	\$ 3.500	\$ 10.500
TORNILLOS CABEZA PLANA 11/2", CAJA 100 UN	UNIDAD	2	\$ 2.000	\$ 4.000
TOTAL				\$ 1.036.200

Pier Neira Sarabia - Tns en construcción

FIRMA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
CONTULMO
 PRESUPUESTO DEDUCO

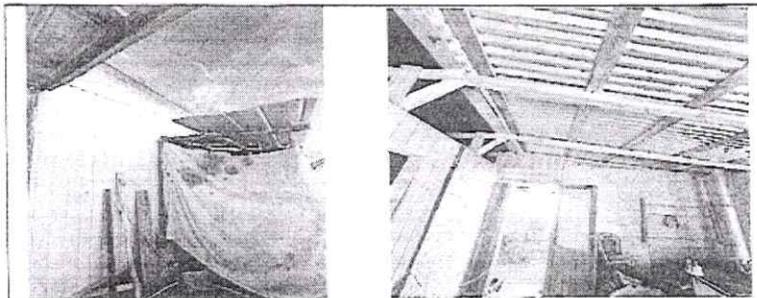
USUARIO:
 DIRECCIÓN:

FECHA VISITA:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

USUARIA SOLICITA AYUDA PARA AMPLIAR PARTE DE SU VIVIENDA, YA QUE, MUY PRONTO NACERÁ SU SEGUNDO HIJO Y NO CUENTAN CON EL ESPACIO SUFICIENTE PARA INSTALAR UNA CUNA O CAMA PEQUEÑA, ADEMÁS SOLICITA AYUDA PARA REVESTIMIENTO INTERIOR DE LA VIVIENDA PRODUCTO DE QUE PRESENTA FILTRACIONES DE VIENTO Y AGUA LLUVIA. SE DETALLA EL LISTADO DE MATERIALES A CONSIDERAR.

FOTOGRAFÍAS



CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
VENTANA 1,00X1,00 MTS	UNIDAD	2	\$ 36.990	\$ 73.980
PINO CEPILLADO 1X6"	UNIDAD	4	\$ 6.500	\$ 26.000
GUARDAPOLVO	UNIDAD	10	\$ 5.500	\$ 55.000
SILICONA TRANSPARENTE	UNIDAD	1	\$ 3.500	\$ 3.500
OLB 8,5MM	UNIDAD	20	\$ 12.500	\$ 250.000
FIELTRO ASFALTICO 4G/10	ROLLO	1	\$ 16.990	\$ 16.990
PINO DIMENSIONADO 2X2" 3,20M	UNIDAD	30	\$ 1.000	\$ 30.000
CLAVOS 4"	KG	10	\$ 2.500	\$ 25.000
TORNILLOS 1 5/8"	CALA	5	\$ 2.000	\$ 10.000
APOYOS 30CM	UNIDAD	9	\$ 4.500	\$ 40.500
PINO DIMENSIONADO 2X5" 3,20M	UNIDAD	4	\$ 3.600	\$ 14.400
PINO DIMENSIONADO 2X3" 3,20M	UNIDAD	35	\$ 1.500	\$ 52.500
PINO DIMENSIONADO 2X4" 3,20M	UNIDAD	6	\$ 2.400	\$ 14.400
ZINC ACANALADO 3,66M - 0,35	UNIDAD	3	\$ 13.900	\$ 41.700
CLAVOS TECHO 3"	KG	1	\$ 3.500	\$ 3.500
ZINC 5V 2,5M	UNIDAD	9	\$ 8.500	\$ 76.500

PUERTA TERCiado INTERIOR 80CM	UNIDAD	1	\$ 28.990	\$ 28.990
JUEGO MARCO REBAJADO 5"	UNIDAD	1	\$ 16.990	\$ 16.990
BISAGRAS 3"	UNIDAD	1	\$ 3.000	\$ 3.000
TERCIADO ESTRUCTURAL 18MM	UNIDAD	3	\$ 20.990	\$ 62.970
POLIESTIRENO EXPANDIDO 50MM	PQTE	3	\$ 16.990	\$ 50.970
cable ewa 1,5 mm verde	MTS	15	\$ 300	\$ 4.500
cable ewa 2,5 mm blanco	MTS	15	\$ 400	\$ 6.000
cable ewa 2,5 mm rojo	MTS	15	\$ 400	\$ 6.000
cable ewa 2,5 mm verde	MTS	15	\$ 400	\$ 6.000
cable ewa 1,5 mm blanco	MTS	15	\$ 300	\$ 4.500
cable ewa 1,5 mm rojo	MTS	30	\$ 300	\$ 9.000
enchufe s.puesto doble	UNIDAD	1	\$ 2.990	\$ 2.990
interruptor s.puesto simple	UNIDAD	1	\$ 1.990	\$ 1.990
base recta	UNIDAD	1	\$ 1.000	\$ 1.000
cinta plastica 3m	UNIDAD	1	\$ 2.000	\$ 2.000
cinta goma 3m	UNIDAD	1	\$ 3.300	\$ 3.300
TUBERIA CONDUIT 20MM	TIRA	3	\$ 5.680	\$ 17.040
TOTAL				\$ 961.210

Sebastián Robles Llanga - Ing. Constructor

FIRMA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTUMALO

CONTUMALO
Toluca, Chile

PRESUPUESTO DIDECO

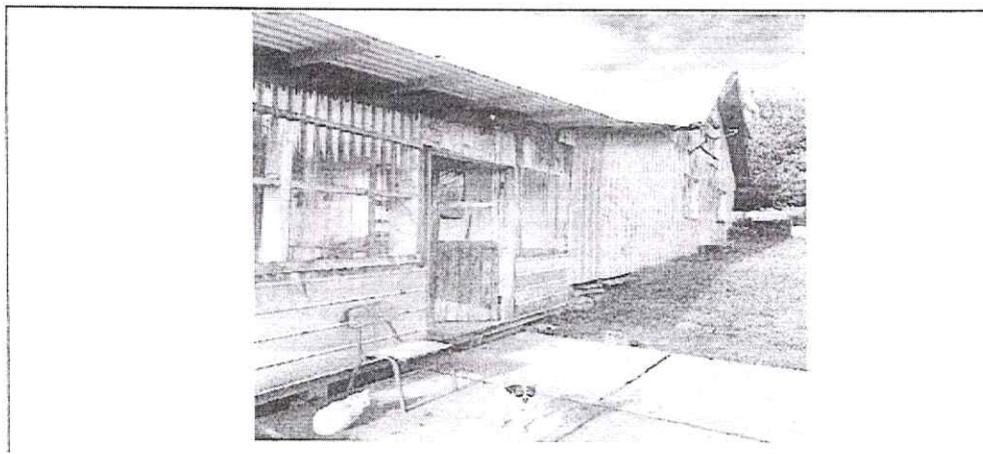
USUARIO:
DIRECCIÓN:

FECHA VISITA:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

USUARIO PRESENTA DIFICULTAD PARA TRASLADARSE DE UN LUGAR A OTRO PRODUCTO DE SU ENFERMEDAD, ES POR ESTO QUE SOLICITA AYUDA PARA HABITAR RECINTO DE BAÑO QUE PUEDA ENTREGAR LAS CONDICIONES NECESARIAS Y SEA UTIL DE ACUERDO A SU CONDICION FISICA, SE DETALLA MATERIALES PARA HABILITACIÓN DE BAÑO.

FOTOGRAFIAS



CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
PINO DIMENSIONADO 2X2"	UNIDAD	30	\$ 1.000	\$ 30.000
CLAVOS 4"	KG	2	\$ 2.000	\$ 4.000
CLAVOS 3"	KG	2	\$ 2.000	\$ 4.000
PAPEL FIELTRO 10/40	UNIDAD	1	\$ 16.990	\$ 16.990
PALCA TERCIAÑO ESTRUCTURAL 18MM	UNIDAD	4	\$ 22.900	\$ 91.600

Piso Vinílico Linoleo ANCHO 2M	MTS	9	\$	18.900	\$	170.100
Adhesivo para pisos plásticos	UNIDAD	2	\$	12.900	\$	25.800
INTERNIT 5MM	UNIDAD	13	\$	10.990	\$	142.870
TORNILLOS 1 5/8"	UNIDAD	5	\$	2.000	\$	10.000
GUARDAPOLVO	UNIDAD	9	\$	2.990	\$	26.910
RODONES 20X20	UNIDAD	9	\$	1.790	\$	16.110
PUNTILLAS 1"	KG	1	\$	3.750	\$	3.750
VENTANA 50X50CM	UNIDAD	1	\$	42.000	\$	42.000
TABLA CEPILLADA 1X5"	UNIDAD	2	\$	4.500	\$	9.000
SILICONA BLANCA	UNIDAD	2	\$	3.500	\$	7.000
RECEPTACULO BAÑO 80CM	UNIDAD	1	\$	39.900	\$	39.900
SALA DE BAÑO (WC, LAVAMANOS, PEDESTAL)	UNIDAD	1	\$	74.900	\$	74.900
LLAVE LAVAMANOS	UNIDAD	1	\$	10.900	\$	10.900
JUEGO TINA DUCHA CON FLEXIBLE	UNIDAD	1	\$	15.900	\$	15.900
KIT INSTALACIÓN WC	UNIDAD	1	\$	9.900	\$	9.900
TUBERIA 110MM - 6M	UNIDAD	5	\$	11.500	\$	57.500
TUBERIA 40MM - 6M	UNIDAD	1	\$	4.990	\$	4.990
ABRAZADERA 20MM	UNIDAD	20	\$	100	\$	2.000
CODO COBRE SO/SO 1/2" (AGUA)	UNIDAD	6	\$	790	\$	4.740
TERMINAL COBRE SO/HI 1/2"	UNIDAD	6	\$	890	\$	5.340
TERMINAL COBRE SO/HE 1/2"	UNIDAD	6	\$	890	\$	5.340
TEE BRONCE SO/SO/SO 1/2"	UNIDAD	6	\$	890	\$	5.340
TEFLON AGUA 1/2"	UNIDAD	1	\$	150	\$	150
VINILIT	TARRO	2	\$	700	\$	1.400
CAMARA INSPECCIÓN 30CM	UNIDAD	1	\$	21.500	\$	21.500
TAPA CAMARA DE INSPECCIÓN	UNIDAD	1	\$	20.990	\$	20.990
HORMIGÓN PREPARADO H2O	SACO	2	\$	4.500	\$	9.000
MORTERO FINO	SACO	2	\$	4.500	\$	9.000
PILETA	UNIDAD	1	\$	4.990	\$	4.990
DESAGUE LAVAMANOS	UNIDAD	1	\$	1.990	\$	1.990
DESAGUE RECEPTACULO CON DESAGUE Y	UNIDAD	1	\$	3.990	\$	3.990
CODO 40MM	UNIDAD	4	\$	790	\$	3.160
CODO 110MM	UNIDAD	2	\$	2.000	\$	4.000
LLAVE DE PASO SO/SO 1/2"	UNIDAD	2	\$	3.500	\$	7.000
Vee red PVC-S Cementar 110mm x 40mm Gris	UNIDAD	1	\$	2.750	\$	2.750
Soldadura 50% estaños	UNIDAD	3	\$	3.000	\$	9.000
PASTA PARA SOLDAR 250GR	UNIDAD	1	\$	1.500	\$	1.500
LIJA METAL	UNIDAD	1	\$	750	\$	750
CARTUCHO GAS BUTANO	UNIDAD	1	\$	2.990	\$	2.990

TOTAL \$ 941.040

Sebastián Robles Luengo - Ing. Constructor

FIRMA

C. Orellana: señala que de acuerdo a los respaldos no tiene que ver con ayuda social y va en beneficio de personas que tienen sus hogares en malas condiciones principalmente en temas de zinc, filtros y principalmente instalaciones eléctricas que generalmente no se hacen de acuerdo a la normativa y son causa principalmente de incendios. Por tanto, manifiesta estar de acuerdo con la modificación.

Dir. DIDECO: indica que en el programa se detallan los mecanismos, consideraciones y los materiales en los que se va a invertir este dinero por lo que no hay dobles lecturas sobre el punto.

C. García: está de acuerdo con la modificación, señala que en sus recorridos se ha encontrado con muchas situaciones de precariedad y mal estado de viviendas, en algunos casos los dueños son adultos mayores que no cuentan con los recursos para cubrir esos gastos, por otro lado indica que también hay casos de familias que no pueden postular a mejoramientos debido a que los terrenos no están regularizados por lo que este programa es muy beneficioso para la familias gracias a los recursos del royalty que consulta si hay plazo para gastar estos recursos (Dir. DAF (s) : comenta que hay plazo hasta el 28 para informar las modificaciones presupuestarias.)

C. Arellano: indica que le hubiese gustado ver este tema mucho antes ya que el invierno ya se ha manifestado. Indica además que las condiciones de precariedad de las viviendas de estas 10 familias es evidente por lo que espera que los trabajos se puedan ejecutar a la brevedad. En relación a la regularización de terrenos señala que a través del Programa Servicio País se resolvieron muchas situaciones de ese tipo considerando que fue un aporte y desconoce porque hoy no está funcionando. Está de acuerdo con la modificación.

Alcalde: alcalde señala que el levantamiento de la información fue hecha por un profesional del DIDECO y es un trabajo que se hace periódicamente en terreno, con respecto al Programa Servicio País tuvieron a profesionales pero no venía la línea de regularización de terrenos por lo que espera que en algún momento vuelva a incorporarse dicho programa al municipio.

- C. Contreras: manifiesta estar de acuerdo con la modificación considerando que es bueno entregar soluciones más completas. Sobre la regularización de terrenos indica que generalmente corresponde a personas que están empezando de cero por tanto les cuesta más poder optar a beneficios que a aquellos que ya lo tienen resuelto, y en algunos casos ni siquiera cuentan con un terreno propio. señala que quizás hay que enfocarse en esa problemática para dar una solución real. Cierra diciendo que ojalá con estos recursos se ayude a esas personas que viven de manera muy precaria para que tengan una vida más digna y que no han tenido la oportunidad como los demás. Alcalde: indica que son muchas familias por lo que en esta oportunidad se tratarán las de mayor urgencia).
- C. Carrillo: consulta cuál es el criterio y la regulación para la asignación de esta ayuda debido a que de acuerdo a los antecedentes que respaldan la modificación, superan el monto de la ayuda social establecida en el reglamento correspondiente. Además, reitera se le indique los criterios de asignación de ayuda y menciona 2 casos que aparecen en el respaldo de la modificación en la que la ayuda es dispar en relación a la necesidad.
- Dir. DIDECO: indica que este programa no se está ejecutando por primera vez y nace desde el programa de habitabilidad que cuenta con fondos calzados con un número acotado de familias al año. En relación a lo anterior señala que son distintas las dimensiones por lo que se gestionó a través de CONADI en convenio con el MIDESO oportunidad en la que se financiaron 11 módulos completos, pero la necesidad se mantuvo y se elaboró un informe presentado al Ministro Jackson en ese entonces con 80 familias y sus necesidades y quedó el compromiso de volver a financiar el proyecto que cubrió a 24 familias hace 2 años atrás e indica que como la necesidad persiste y tiene distintas dimensiones se amplió el programa justificado por aspectos técnicos y por tanto, como supera los montos asignados, no se rige por el reglamento de ayudas sociales porque tiene otra modalidad y otros mecanismos y procede por necesidad manifiesta que lo acredita un equipo técnico/social, en síntesis el programa busca que una familia pueda habitar un lugar donde vive en las condiciones que necesita y merece.

Alcalde: indica que las dudas del concejal pueden deberse a que quizás sale poco a terreno, pero en su calidad de alcalde recorre todas las semanas los sectores de la comuna encontrándose con diversas realidades que buscan ser cubiertas a través de este programa de una manera más eficiente. llama a votación la modificación presupuestaria N°40 área municipal:

C. Carrillo: aprobada alcalde.
 C. Aguayo: aprobada presidente.
 C. Orellana: aprobada.
 C. Contreras: aprobada presidente.
 C. Arellano: aprobada presidente.
 C. García: aprobada presidente.
 Alcalde: aprueba, Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N°40 área Municipal.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°41 área Municipal:

GOBIERNO MUNICIPALIDAD DE CONTULMO



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°41/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS				15-05-2024	
INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	10.200
TOTAL AUMENTO EN M\$					10.200

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.200
24	01	007		ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	6.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					10.200

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE ROYALTY MINERO, PARA PLAN INVIERNO PROTEGIDO 2024. SE ADJUNTA PROGRAMA DE DON GONZALO SEGURA ARRIAGADA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.



Paola Caamaño Sánchez
 PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Sergio Duran Iturra
 SERGIO DURAN ITURRA
 DIRECTOR SECPLAN (S)



Fabiola Aguayo Lobos
 FABIOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Daniela Rebolledo González
 DANIELA REBOLLEDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



**PROGRAMA SOCIAL COMUNAL
PLAN INVIERNO PROTEGIDO 2024**

I. JUSTIFICACIÓN

La principal fuente de calefacción y uso cotidiano en la Comuna es la leña, dado que se encuentra en distintos puntos rurales y son lugareños que abastecen a vecinos y vecinas. En el sector Urbano, la leña se mezcla con el uso del gas licuado tanto para calefacción como uso doméstico. Este último, ha experimentado un alza considerable, encontrándose actualmente sobre los \$29.000.

En este sentido, a través de distintas reuniones y conversaciones con dirigentes de Clubes de Adulto Mayor, han señalado como una importante necesidad, poder contar con apoyo en esta área, especialmente en invierno, donde los recursos que reciben las familias, son destinados mayoritariamente en abastecerse con leña para los tres o cuatro meses más difíciles, tanto por el clima, lluvioso y con bajas temperaturas, como por la disminución de otros ingresos económicos.

El Plan Invierno protegido está dirigido a Adultos Mayores y personas en situación de discapacidad, y viene en dar respuesta a nuestros vecinos y vecinas que no cuentan con red de protección ni vínculos familiares, como es el caso de hogares uni o bi personal, y que sus ingresos son restringidos. Al respecto, buscamos generar mecanismos de apoyo directo a nuestras familias, para disminuir en parte la situación de abastecimiento de bienes de primera necesidad, como es la calefacción en los meses de junio, julio y agosto principalmente. Al mismo tiempo, buscamos prevenir posibles emergencias por mal o escaso mantenimiento de estufas y cocinas a leña que durante estos meses son utilizados con mayor frecuencia. Recordemos que los incendios de viviendas aumentan considerablemente en esta estación, muchas veces, por mal mantenimiento dado que tiene un costo adicional.

II. BENEFICIARIOS

Los(as) beneficiarios son Adultos mayores tanto del área urbana como rural de la Comuna, pertenecientes al 60% más vulnerable según RSH, de hogares unipersonales o bipersonales, y familias cuyo integrante(s) presenten una situación de Discapacidad.

A través de registros de programas asociados y del trabajo realizado con dirigentes de clubes de adulto mayor, juntas de vecinos, principalmente.

III. PRINCIPALES ACCIONES

1. Actualización de registro Comunal y priorización de Adultos Mayores de menores ingresos y sin red de apoyo.
2. Evaluación de estufas y cocinas para su mantenimiento para disminuir riesgos de incendios.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO





3. Entrega de subsidio de calefacci3n y monitoreo y mantenci3n de estufas, disminuyendo situaciones de emergencias por temporales de lluvia, viento y frio.
4. Apoyo especial de asistencia durante jornada de pagos a pensionados(as) de la Comuna.

IV. OBJETIVO

Brindar apoyo bio-psicosocial adultos mayores y personas en situaci3n de discapacidad de bajos ingresos y sin red de apoyo familiar (hogares unipersonales) durante los meses de invierno (junio-julio-agosto)

Generar red de proyecci3n y apoyo al adulto mayor, con un enfoque integral que permita disminuir factores de riesgo durante los meses de invierno.

Entregar subsidio a la calefacci3n y disponer de personal de mantenimiento de estufas y cocinas a leña.

V. DEL PRESUPUESTO

DESCRIPCION DEL GASTO	DENOMINACION DE LA CUENTA	IMPUTACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO ESIMADO MONTO (S)
Asistencia social	Asistencia Social a personas naturales	24.01.007	\$6.000.000
Alimentaci3n	Para personas	22.01.001	\$4.200.000
TOTAL			\$10.200.000

VI. DISTRIBUCI3N

CANTIDAD	DESCRIPCION	SUBTOTAL
210	TICKET GAS	\$3.990.000
100	ENSURE	\$2.970.000
900	DESAYUNOS (MENSUAL)	\$1.000.000
20	CAMBIO Y/O MANTENCION DE CAÑONES	\$2.240.000

DIRECCI3N DE DESARROLLO COMUNITARIO



VII. RESUMEN PROCESO 2023



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

13/5/24, 16:24

Correo: Andrea Luengo - Outlook

RE: SOLICITA COTIZACION DE VALES DE GAS DE 15 KILOS

Claudio Gonzalez Figueroa <Claudio.Gonzalez@abastible.cl>

Lun 13/05/2024 16:23

Para: Andrea Luengo <aluengo@contulmo.cl>

CC: DIDECO Municipalidad <dideco@contulmo.cl>; secretaria@didecocontulmo@gmail.com <secretaria@didecocontulmo@gmail.com>

Estimada buenas tardes,

Adjunto precios de hoy 13.05.2024.

REGION				NETO	IVA	
TOTAL						
8	Gas Licuado Cilindro 5 KG Normal, VIII Región	Cupón	GAS05N	6,250	1,188	7.437,50
8	Gas Licuado Cilindro 11 KG Normal, VIII Región	Cupón	GAS11N	12,020	2,284	14.303,80
8	Gas Licuado Cilindro 15 KG Normal, VIII Región	Cupón	GAS15N	15,916	3,024	18.940,04
8	Gas Licuado Cilindro 45 KG Normal, VIII Región	Cupón	GAS45N	46,127	8,784	54.911,13

Saludos,

Claudio Andrés González Figueroa
Ejecutivo Movilización Clientes Institucionales
Envaseso VI-VII-VIII-IX-XXI-XIV-XVI



Andrea Luengo 7.16, Temuco Chile.
T +56 9 44425010

aluengo@contulmo.cl

"No te sientas obligado a responder este correo, si lo realizas fuera del horario laboral"

De: Andrea Luengo <aluengo@contulmo.cl>

Enviado el: lunes, 13 de mayo de 2024 16:20

Para: Claudio Gonzalez Figueroa <Claudio.Gonzalez@abastible.cl>

CC: DIDECO Municipalidad <dideco@contulmo.cl>; secretaria@didecocontulmo@gmail.com

Asunto: SOLICITA COTIZACION DE VALES DE GAS DE 15 KILOS

Señor

Claudio González

Abastible

Junto con saludar, respetuosamente vengo en solicitar a usted cotizar lo siguiente:

- Vales de gas de 15 Kilos

Lo anterior, para compra a través de Licitación Pública.

Atentamente



ANDREA LUENGO NAVARRO | TECNICO DIDECO

D: MUNICIPALIDAD DE CONTULMO | Nahuelbuta N° 108,

Contulmo

E: aluengo@contulmo.cl | www.contulmo.cl

T: 41-2618111

ADVERTENCIA: Mensaje Externo.

No haga clic sobre enlaces que puedan estar contenidos en este correo. Verifique que el remitente sea una persona conocida y de confianza para usted.

Este mail y cualquier archivo enviado adjunto son confidenciales y destinados sólo a la utilización del individuo o entidad a la

13/05/24, 19:51

COTIZACION ANDREA Ltda

ROTICENTRO PICHIHUILLINCO

SinfoWin-ERP

OSCAR RODRIGO NEIRA ARELLANO

014.073.367-9

13/05/2024 18:46

Registro: 16153

LOS NOTROS 297

COTIZACION No 12

Fecha 13/05/2024

Señor(es) I MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

R.U.T. 069.160.600-7

Dirección NAHUELBUTA 109

Despachar:

Atención:

Total \$

242.250

Forma de Pago:

Preparado por: MARCIA ANDREA BUSTOS RIQUELME

Código	Producto	Cantidad	Unitario	Total
7801810140541	LIPTON ROYAL CEYLON TÈ NEG DOBLE CÀM 100 BOLS	1,000	7.290	7.290
7809558104887	ENDULZANTE ORGANICO dally 270	1,000	4.660	4.660
7801505231912	AZUCAR IANSA 1KG	2,000	1.590	3.180
7613030120582	MILO NESTLE 1 KG	1,000	9.180	9.180
7613267581099	NESCAFE DECAF TARRO 170G	1,000	6.890	6.890
0	LAMINA DE JAMON	150,000	400	60.000
0	LAMINA DE QUESO	150,000	500	75.000
0	PAN AYUYA	150,000	250	37.500
9913600116303	cuchara x 100 unidades	3,000	2.490	7.470
7806540001896	SERVILLETA FAVORITA CLASICA 50 UNIDADES	3,000	350	1.050
742632675611	vaso termico	12,000	2.500	30.000

Neto \$ **203.580**IVA \$ **38.680**Total \$ **242.260**

13/05/24, 17:13

COTIZACION ENSURE.htm

ROTICENTRO PICHIHUILLINCO

SinfeWin-ERP

OSCAR RODRIGO NEIRA ARELLANO

13/05/2024 17:11

014.073.367-0

Registra: 16188

LOS NOTROS 297

COTIZACION N° 14

Fecha 13/05/2024

Señor(es) I MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

R.U.T. 089.180.600-7

Dirección NAHUELBUTA 109

Despachar:

Atención:

Total \$ **2.970.000**

Forma de Pago :

Preparado por: MARCIA ANDREA BUSTOS RIQUELME

Código	Producto	Cantidad	Unitario	Total
8710425999299	ENSURE ADVANCE SABOR VAINILLA 850 GRS	100,000	29.700	2.970.000

Neto \$ **2.495.799**

IVA \$ **474.202**

Total \$ **2.970.000**

Generado por	V.B. Adquisiciones	V.S. Gerencia
--------------	--------------------	---------------

Envía lo solicitado

DIDECO Municipalidad <dideco@contulmo.cl>

Mar 14-05-2024 20:20

Para: Carlos Arturo leal Neira <calcaide@contulmo.cl>

CC: Directora de Administración y Finanzas <jefefinanzas@contulmo.cl>; Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>; Andrea Luengo <aluengon@contulmo.cl>

📎 2 archivos adjuntos (5 MB)

Invierno protegido.pdf; Mejoramiento habitacional.pdf;

Estimado Alcalde:

Junto con saludar, y según lo conversado, envío a Ud., información de los programas Plan Invierno Protegido y Habilitación Módulos de Emergencia 2024, con la finalidad aumentar presupuesto municipal, con cargo a fondos del Royalty Minero. Lo anterior, según siguiente detalle:

Plan Invierno Protegido

DESCRIPCION DEL GASTO	DENOMINACION DE LA CUENTA	IMPUTACION PRESUPUESTARIA	PRESUESTO ESIMADO MONTO (\$)
Asistencia social	Asistencia Social a personas naturales	24.01.007	\$6.000.000
Alimentación	Para personas	22.01.001	\$4.200.000
TOTAL			\$10.200.000

Habilitación Módulos de Emergencias

DESCRIPCION DEL GASTO	DENOMINACION DE LA CUENTA	IMPUTACION PRESUPUESTARIA	PRESUESTO ESIMADO MONTO (\$)
Asistencia social	Asistencia Social a personas naturales	24.01.007	\$25.000.000
Alimentación	Para personas	22.01.001	\$5.000.000
TOTAL			\$30.000.000

Cualquier otra información, nos la hace saber.

Atte.

GONZALO SEGURA ARRIAGADA

Director Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Contulmo

- C. Aguayo: señala que es bueno recoger las buenas ideas vengan de donde vengan si sus resultados benefician a la comunidad, y por tanto hay que tomarlo con atura de miras, si bien el programa Invierno Protegido es un programa creado por Gonzalo que recogió cosas que él empezó a pedir desde el año 2017 como la limpieza de cañones y canaletas de los ancianos que están en una situación de abandono porque se van quedando solos y es por ese motivo que reitera la solicitud de limpieza de cañones y canaletas de manera urgente porque vienen las lluvias y es importante prevenir.
- C. Contreras: indica que para tener un invierno protegido hay que prevenir con antelación que incluye limpieza y cambio de cañones, entrega de leña, de vales de gas y de leche a los adultos

mayores a los que se les debe mucho y si bien son autónomos para algunos temas hay otros en los que necesitan asistencia, agradece también la preocupación que hay por todas las personas de la tercera edad de los distintos sectores de la comuna y no sólo de las viviendas tuteladas.

- C. Arellano: agradece esta iniciativa dirigida al adulto mayor en esta administración y su preocupación permanente por apoyar a aquellos que están más solos entregando alimentos y calefacción entre otros, insta a pensar que todos llegarán a esa etapa, en definitiva, estas acciones reflejan la esencia del alcalde como persona.
- C. Orellana: considera que todos en la mesa ha contribuido a colaborar en muchos sentidos con los adultos mayores y recuerdo al apoyo del concejo para eximir a los abuelitos del pago de derechos de aseo, por ejemplo. Hace un llamado a tener la mayor precaución en que la persona que haga la limpieza y cambio de cañones tenga la expertiz para ello ya que es uno de las mayores causas de incendio y la idea es que el municipio garantice ese servicio, agradece haber incluido a personas con capacidades diferentes en este programa y como respaldo indica que sería bueno tener la estadística de los trabajos que se gana en estas materias.
- C. Carrillo: consulta si la limpieza de cañones un servicio contratado o se hace con personal municipal ya que de acuerdo a estadística el año pasado se hicieron 90 intervenciones de ese tipo y quizás se puede aumentar y dar cobertura a todas las personas de la tercera edad principalmente por que el costo de la vida está muy caro y las pensiones que reciben son muy bajas y en muchos casos no les alcanza para cubrir todos sus gastos por lo que considera que cualquier aporte que se pueda hacer es de gran ayuda para ellos.
- Alcalde: indica que el trabajo de limpieza de cañones se contrató y se complementó con un equipo municipal y para este año se ha pensado en usar el mismo sistema y comenta que se ha pensado llegar a todos los abuelitos, pero que por el momento

se está apoyando a aquellos que se ha detectado están solos y no tienen mayores redes de apoyo.

C. García: hace un llamado a la prevención y a detectar con tiempo situaciones de riesgo como acumulación de hojas y caída de ramas en techos y canaletas, indica que es bueno hacer las limpiezas con tiempo e idealmente rozar para evitar daños mayores y cortes de luz tan comunes en este tiempo.

Dir. DIDECO: hace hincapié en no generar demasiadas expectativas con estos aportes ya que en ocasiones el apoyo es puntual, pero para realizarlo se deben contar con mayores recursos como vehículos por ejemplo y se torna más complejo poder cumplir con el objetivo.

Alcalde: la modificación presupuestaria N°41 área municipal:

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: aprueba, Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N°41 área Municipal, solicita continuar.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°42 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°42/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

13-05-2024

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	9.912
TOTAL AUMENTO EN M\$					9.912

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	08			SERVICIOS GENERALES	9.912
TOTAL AUMENTO EN M\$					9.912

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE ROYALTY MINERO, PARA ACTIVIDADES DE OFICINA DE LAS ARTES Y CULTURA. SE ADJUNTA MEMO N°62 DEL 15/05/2024 DE DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S), SRTA. KARLA HENRIQUEZ LUENGO,



Paola Caamaño Sánchez
PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Sergio Durán Iturrá
SERGIO DURAN ITURRA
 DIRECTOR SECEPLAN (S)



Fabiola Aguayo Lobos
FABIOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Daniela Rebolledo González
DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



REPÚBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

MEMO:	62
ANT.:	PRESUPUESTO MUNICIPAL
MAT.:	SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
FECHA:	15 DE MAYO DE 2024.

DE: SRTA. KARLA HENRIQUEZ LUENGO
 DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A: SRTA. FABIOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Junto con saludar muy cordialmente vengo en solicitar a usted, realizar modificación presupuestaria para contrataciones de acuerdo a la siguiente programación:

OFICINA DE ARTES Y CULTURA

ACTIVIDAD	FECHA	DETALLE	Tipo de gasto	Monto
NOCHE DE BOLEROS	MAYO	Presentación artística	Contratación	\$1.000.000
		Amplificación	Contratación	\$2.800.000
DIA EDUC. ARTISTICA	MAYO	Amplificación	Contratación	\$1.500.000
DIA DEL PATRIMONIO	MAYO	Amplificación	Contratación	\$2.500.000
		Taller autorretrato y Autobiografía mujeres	Contratación	\$588.000
		Taller de creación y reflexión documental	Contratación	\$464.000
		Taller de Adultos Mayores	Contratación	\$670.000
		Taller de arte creativo	Contratación	\$410.000
				\$9.912.000

Descripción del gasto	Denominación de la cuenta contable	Imputación Presupuestaria	Presupuesto es timido en pesos
Contratación	Otros	22.08.999	\$9.912.000
TOTAL			\$9.912.000

Sin otro particular se despide atentamente.

KARLA HENRIQUEZ LUENGO
 DIDECO (S)

CORRESPONDENCIA
 SECRETARIA DAF

HORA: 16:43

Fecha: 15 MAY 2024

Nombre: Karla Luengo

Firma: [Handwritten]

KHL/aln
 Distribución
 -La indicada.-
 -Archivo Dideco.

CORRESPONDENCIA
 DERIVACIÓN DE DAF.

Fecha: 15.05.24 Hora: 16:43

A: Contabilidad

OBS:

EIRMA [Handwritten]

OFICINA DE ARTES Y CULTURA

ACTIVIDAD	FECHA	DETALLE	Tipo de gasto	Monto
NOCHE DE BOLEROS	MAYO	Presentación artística	Contratación	\$1.000.000
		Amplificación	Contratación	\$2.800.000
DIA EDUC. ARTISTICA	MAYO	Amplificación	Contratación	\$1.500.000
DIA DEL PATRIMONIO	MAYO	Amplificación	Contratación	\$2.500.000
		Taller autorretrato y Autobiografía mujeres	Contratación	\$568.000
		Taller de creación y reflexión documental	Contratación	\$464.000
		Taller de Adultos Mayores	Contratación	\$670.000
		Taller de arte creativo	Contratación	\$410.000
				\$9.912.000

Descripción del gasto	Denominación de la cuenta contable	Imputación Presupuestaria	Presupuesto estimado en pesos
Contratación	Otros	22.08.999	\$9.912.000
TOTAL			\$9.912.000

15/5/24, 15:54

Correo: Andrea Luengo - Outlook

RV: Oferta de servicio

Karol San Martín <cultura@contulmo.cl>

Mié 15/05/2024 15:30

Para: Andrea Luengo <aluengon@contulmo.cl>

Karol San Martín Fuica
Encargada de Cultura
E. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO



De: Jorge Mendoza <jmendozamusical@gmail.com>

Enviado: viernes, 17 de noviembre de 2023 16:18

Para: Karol San Martín <cultura@contulmo.cl>

Cc: Profesional de turismo <turismo@contulmo.cl>

Asunto: Oferta de servicio

Estimados/as:

Por la presente vengo a ofrecer servicios artísticos/culturales, con presentaciones de una hora, repertorio de Boleros, en las siguientes condiciones:

1.- Solista con apoyo de pistas: \$1.000.000.-

2.- Con 4 músicos de apoyo: \$2.800.000.-

Por lo tanto me permito enviar videos demostrativos y Dossier.

En espera de vuestra respuesta, saluda atentamente,

Jorge Mendoza Rifo

<https://www.youtube.com/watch?v=zYTr1KuwxAk>

<https://www.youtube.com/watch?v=zYTr1KuwxAk>

https://www.youtube.com/watch?v=XY5_O4nktgk

<https://www.youtube.com/watch?v=yizmYhkY-bk>

<https://www.youtube.com/watch?v=ZK8AE2m9v-A>

<https://www.youtube.com/watch?v=-TT9mkGI9t8>

<https://www.youtube.com/watch?v=15ICd7-QI9Q>

 [Dossier Jorge Mendoza uno.pdf](#)

COTIZACIÓN #

MASTER PRODUCCIONES SPA
RUT: 76.648.307-0

MASTER
PRODUCCIONES

SRES: MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

FECHA: 08/08/24

ACTIVIDAD: SHOW NOCHE DE BOLEROS

PRODUCTO	VALOR
• SISTEMA DE SONIDO	2.800.000
• ILUMINACIÓN	
• PANTALLA LED	
• GENERADOR DE ELECTRICIDAD	

SUB TOTAL	2.882.941
	447.059
TOTAL	2.800.000

DATOS BANCARIOS:
NOMBRE: MASTER PRODUCCIONES SPA
RUT: 76.648.307-0
BANCO: ESTADO
CUENTA: CORRIENTE
NÚMERO: 628 000 151 29
E-MAIL: claudiorojaszavala@gmail.com

CLAUDIO ROJAS ZAVALA

PRODUCTOR GENERAL
TEL: +569 9920 0529

ESTADO PARA
MUSICA

MASTER
PRODUCCIONES

COTIZACIÓN #

MASTER PRODUCCIONES SPA
RUT: 76.648.307-0

MASTER
PRODUCCIONES

SRES: MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

FECHA: 08/06/24

ACTIVIDAD: DIA EDUCACIÓN ARTISTICA

PRODUCTO	VALOR
• SISTEMA DE SONIDO	1.500.000
• ILUMINACIÓN	
• PANTALLA LED	
• GENERADOR DE ELECTRICIDAD	

SUB TOTAL	1.260.804
IVA	239.496
TOTAL	1.500.000

DATOS BANCARIOS:
NOMBRE: MASTER PRODUCCIONES SPA
RUT: 76.648.307-0
BANCO: ESTADO
CUENTA: CORRIENTE
NÚMERO: 623 000 151 29
E MAIL: claudio Rojaszavala@gmail.com

CLAUDIO ROJAS ZAVALA

PRODUCTOR GENERAL
TEL: +559 9920 8528

QUE CADA UNO
MÚSICA

MASTER

COTIZACIÓN #

MASTER PRODUCCIONES SPA
RUT: 76.648.307-0

MASTER
PRODUCCIONES

SRES: MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

FECHA: 08/05/24

ACTIVIDAD: DIA DEL PATRIMONIO

PRODUCTO	VALOR
• SISTEMA DE SONIDO	2.500.000
• ILUMINACIÓN	
• PANTALLA LED	
• GENERADOR DE ELECTRICIDAD	

SUB TOTAL	2.100.840
IVA	399.160
TOTAL	2.500.000

DATOS BANCARIOS:
NOMBRE: MASTER PRODUCCIONES SPA
RUT: 76.648.307-0
BANCO: ESTADO
CUENTA: CORRIENTE
NÚMERO: 629 000 151 25
E MAIL: claudiorojaszavala@gmail.com

CLAUDIO ROJAS ZAVALA

PRODUCTOR GENERAL
TEL. +569 9920 6520

THE MUSIC
MÚSICA
PRODUCCIONES

MASTER
PRODUCCIONES

Nombre: Paola Soledad Campos Soto.
 Dirección: Espronceda 440 Departamento 702, Ñuñoa, Ciudad: Santiago.
 Fono: +56932975154
 Correo electrónico: ahankara.1985@gmail.com Nacionalidad: Chilena

Educación

Enseñanza Básica\ Media

Escuela Mapudungun G-857, Tirúa, VIII región, Liceo Gabriela Mistral, Cañete, 1991-1999

Estudios Superiores

Periodismo 2004- 2007

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, VIII Región.

Comunicación audiovisual 2006- 2013

Licenciada en Artes y Tecnologías de la Comunicación.
 Titulada en Comunicación Audiovisual, especialidad en Guiones para Cine y Televisión
 UNIACC, Santiago, Región Metropolitana.

Diplomado Cine Contemporáneo y Nuevas Narrativas- 2012.

UNIACC, Santiago, Región Metropolitana.

Magíster en Cine Documental 2014- 2017

Magíster en Cine Documental ICEI (Instituto de la Comunicación e Imagen), Universidad de Chile, Santiago, Región Metropolitana.

Experiencia Laboral

Docencia

Guion de Nanometraje Cine, Universidad de las Américas 2022-presente

Cortometraje Cine, Universidad de las Américas 2022- presente

Taller de Televisión, Universidad de las Américas 2019- 2020

Guion de Cortometraje I y II, Universidad de las Américas, 2017-2023 Guion de Cortometraje, Comunicación Audiovisual, UNIACC, 2014- 2016

Jefatura proyectos Cine y Educación

Jefa de contenidos Seminario Internacional Fundamentos y Metodologías para la transmisión del cine en la escuela, Universidad de Chile FAE 2023

Jefa de Evaluación Proyecto Formación de Audiencias escolares Geografías Conectadas Red Cine y Educación Cero en Conducta, Universidad de Chile 2022

Coordinadora

III Encuentro Internacional "El Cine es Escuela" por Red de Cine y Educación Cero en Conducta Universidad de Chile 2019

Conducta, Universidad de Chile 2016

Tallerista

Módulo profesores Seminario Internacional Fundamentos y metodologías para la transmisión del cine en la escuela. Universidad de Chile FAE 2023

Complejo Educacional Darío Salas Araucanía, proyecto Formación de Audiencias escolares Geografías Conectadas Red Cine y Educación Cero en Conducta. Universidad de Chile 2022.

Socia fundadora, tallerista y asesora de proyectos en espacio de creación documental Mujeres y Autobiografías 2020-2022

Escuela Mapudungun G-857 Tirúa, región del Bío Bío. Taller de cine para niños Cero en Conducta, 2018

Profesora Ayudante

Formación Cinematográfica, impartido a estudiantes de Pedagogía de la Universidad de Chile 2017

Directora

Ganadora premio Bolivia lab espacio industria documental en el Camino a Casa 2024
 Seleccionada Cine Chileno del Muro documental en desarrollo en el Camino a Casa 2023
 Seleccionada Sanfic industria documental en Desarrollo en el Camino a Casa 2023.
 Largometraje Documental en desarrollo "En el Camino a Casa" Ganador del Fondo de Fomento Audiovisual del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, línea Desarrollo de Guión 2020.
 Ganador del Fondo de Fortalecimiento de Proyectos Audiovisuales 2021.

Cortometraje documental "La Extraña".

Ganador de la Línea de Producción del Fondo de Fomento Audiovisual 2018. Seleccionado por EICTV Cuba para el taller de Naomi Kawase 2016. Participante de la muestra Monsieur Guillaume de FIDOCs 2018

Selección Competencia Nacional de Cortometrajes de Fecich 2019. Selección Competencia de Cortometraje Nacional de Fedochi 2019.

Parte de la Muestra Imágenes de lo Real, Universidad de Chile 2019.

El Encuentro Internacional "El Cine es Escuela: Cine Educación y Política", por Red de Cine y

Educación Cero en Coordinación de talleres de cine Cero en Conducta. Proyecto que pone en contacto con el cine a niños de distintas escuelas vulnerables del país 2018

Ganador categoría Mejor Guión Documental en el Festival Internacional de cine de Bangalore, India 2019.

Guionista

Largometraje de ficción Isabel Montero, Productora Ruka, 2015.

Proyecto largometraje de ficción El Cardenal. Producido por Storyboard Media (Chile), Magma Cine (Argentina) y Manny Films (Francia).

Ganador de Corto Desarrollo 2016

FFA en modalidad Reescritura de Guión 2015

FFA Desarrollo de Guión 2014

Las Dos Vidas de Isabel, proyecto documental dirigido por el director y montajista

Fernando Valenzuela 2012. Guionista/Productora

Cortometraje estudiantil "Líneas Telefónicas".

Seleccionado en La Pedrera Short Film Festival, Uruguay 2012. Seleccionado en Competencia Talento Nacional SANFIC 6, Chile 2011.

Asesora de guión

Proyecto documental "El Viaje de mi Hermano", de María Paz Arellano. Ganador del Fondo Audiovisual, línea Desarrollo Documental 2017 Seleccionado en residencia de proyectos cinematográficos Arca 2018

investigadora

Catastro Proyectos de Formación de Audiencias Escolares Chilenas. Red Cero en Conducta, Universidad de Chile 2015-2017

Serie documental "Sabor Forastero", Arándano Producciones, 13 C 2012 Ayudante

Asignatura Guión de Cortometraje, Comunicación Audiovisual, Escuela de Guiones UNIACC, Santiago, RM 2013-2014.

Asignatura Investigación Aplicada, Comunicación Audiovisual, Escuela de Guiones UNIACC, Santiago, RM 2013.

Asignatura Proyecto Argumental de Largometraje, Comunicación Audiovisual, Escuela de Guiones UNIACC, Santiago, RM 2013-2012.

Tutora

Encargada de la enseñanza de guión a grupos de niños en riesgo social en el marco del programa Acciona, financiado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Santiago, RM 2011

Actividades extracurriculares

Taller con la cineasta japonesa Naomi Kawase, organizado por la Maestría en Cine-Ensayo

de la Escuela Internacional de Cine y Televisión, San Antonio de Los Baños, Cuba), 2018 Charla del cineasta argentino Gustavo Fontán, Escuela de Espectadores

FIDOC2014

Seminario documental Patricio Guzmán, Universidad de Chile 2014 Seminario Escritura Creativa del estadounidense Mark Axelrod 2012

Seminario de Dramaturgia de Flavia y Juan Radrigán, Teatro La Memoria 2013 Seminario de Guión del guionista y cineasta mexicano Guillermo Arriaga 2011

PRESUPUESTO ADJUNTO TALLERES CONTULMO

Taller de creación y reflexión documental

TALLERISTA	TRANSPORTE	MATERIALES	ASISTENTE	TOTAL
240.000X 6	50.000	10.000	100.000	400.000

Taller Autoretrato y Autobiografía mujeres

TALLERISTA	TRANSPORTE	MATERIALES	ASISTENTE	TOTAL
280.000X 6	50.000	59.000	100.000	489.000

VALORES MÁS IMPUESTOS

Taller Artístico para Adultos mayores de Casas tuteladas

"¿Quién dijo que eres demasiado viejo?"

Este Taller busca mejorar la calidad de vida del adulto mayor, a través de actividades plásticas como la pintura y el dibujo, para mejorar sus interrelaciones, la participación y aportar actividades entretenidas en su vida cotidiana.

OBJETIVOS:

Generar herramientas que permitan el autocuidado, a través del desarrollo creativo para mejorar la calidad de vida de los participantes

Fortalecer vínculos en la comunidad mediante el reconocimiento personal

involucrar al adulto mayor en actividades artísticas, como la pintura y las manualidades que les permita disminuir su ansiedad y mejorar su estado de ánimo

FUNDAMENTACIÓN

Se busca promover el envejecimiento activo, donde el adulto mayor puede encontrarse con su mundo interno, permitiendo que ellos tomen decisiones, pues ellos son los creadores de sus obras, reforzando así sus facultades mentales y emocionales, ya que la producción artística requiere atención, concentración, ejercitan su memoria y trabajan desde sus emociones. Además, como se realiza en conjunto con los otros habitantes de las viviendas tuteladas, ayuda a mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo está definida por el uso de materiales desde la dificultad baja (como los lápices de colores, plumón, temperas, pinceles, plastilina, arcilla, etc), pasando por una dificultad media (acrílicos, lápices pasteles al óleo, greda, yeso, papel maché, etc) hasta la dificultad alta (que son el carboncillo, la tinta china, las acuarelas, la pintura al óleo, etc).

La duración del taller es de 6 meses, con dos clases de 60 min. a la semana.

MATERIALES:

Temperas
Acrílicos
Acuarelas
Óleos
Pinceles
Brochas
Esponjas

Paños
Papeles de colores
Papeles lustre
Hojas de Block
Papel craft
Cartón
Lápiz grafito
Lápices de colores
Lápices scripto
Lápices de cera
Lápices pasteles al óleo
Carboncillo
Tinta china
Glitter
Tijeras
Pegamento
Harina
Colorantes de comida
Globos
Recipientes para el agua
Palos de helado
Semillas
Pistola de silicona

VALOR HORA \$18.000 más impuesto

Este valor no incluye materiales

DANAE ROA ESCOBAR

Artista visual

RUT 9.377.747-3

C. Carrillo: consulta si la oficina de la Cultura y las Artes hace gestión postulando recursos a fondos externos para su funcionamiento y actividades de su línea en la comuna.

Dir. DIDECO: señala que sí y eso fue informado a través de la cuenta pública donde se dio a conocer los recursos que ingresaron el 2023 por gestión de la encargada de la Oficina y que hasta el año pasado también llevaba la oficina de organizaciones comunitarias. Detalla que hay 2 fuentes de financiamiento de forma interna encargada de movilizar recursos para las actividades del municipio y la segunda tiene que ver con apoyar a organizaciones sociales que postulan a distintos fondos como los de CMPC en los que además la funcionaria apoya en la rendición y gestiones de compra en un 90%, también está los fondos del FNDR, Beca Presidente de la República, Gobierno Regional entre otros.

C. Arellano: reconoce la iniciativa del presidente Boric, en lo referente al Royalty minero y comenta haber escuchado la posibilidad de tener un royalty forestal que permitiría disponer a la Administración de recursos de acuerdo a sus necesidades y lo menciona porque no se trata de un tema político sino de valores como el amor a Dios y a la Patria indistintamente de quien gobierne por lo que cuenta con su disponibilidad para esta modificación.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°42 área Municipal:

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: aprueba, Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N°42 área Municipal, solicita continuar con la siguiente modificación.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°43 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°43/2024, ÁREA MUNICIPAL

15-05-2024

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	38.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					38.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
31	02	004	194	P.I. AGUA BEBESTIBLE SECTOR LOTE B, CONTULMO	38.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					38.000

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE ROYALTY MINERO, PARA CREACIÓN DE PROYECTO "P.I. AGUA BEBESTIBLE SECTOR LOTE B". SE ADJUNTA CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 14/05/2024 DE SR. MARCO ALVAREZ ANTIMAN, DIRECTOR SECPLAN.



Paola Caamaño Sánchez

 PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ

 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



 SERGIO DURANTURRA

 DIRECTOR SECPLAN (S)



Fabiola Aguayo Lobos

 FABIOLA AGUAYO LOBOS

 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



 DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ

 DIRECTOR DE CONTROL (S)

RE: PROYECTO DE AGUA BEBESTIBLE SECTOR LOTE B

Directora de Administración y Finanzas <jefefinanzas@contulmo.cl>

Mar 14-05-2024 17:32

Para: Director de Secplan <directorsecplan@contulmo.cl>; Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>; Carlos Arturo leal Neira <calcalde@contulmo.cl>

CC: Susana Figueroa Fierro <Secretariomunicipal@contulmo.cl>

Sr.

Marco Álvarez Antiman
Director Secplan
Municipalidad de Contulmo

- 1.- Por medio del presente y junto con saludarlo, vengo en solicitar a usted pueda hacer llegar a la suscrita mayores antecedentes para preparar y posteriormente enviar a Sres. Concejales propuesta de modificación presupuestaria. Dicha información debe ser remitida a más tardar mañana en la mañana para respetar plazos establecidos por normativa vigente en envíos de modificaciones presupuestarias.

Atentamente

PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

Ley 19.880 (2003)

Artículo 5º. **Principio de escrituración.** El procedimiento administrativo y los actos administrativos a los cuales da origen, se expresarán por escrito o por medios electrónicos, a menos que su naturaleza exija o permita otra forma más adecuada de expresión y constancia.

De: Director de Secplan <directorsecplan@contulmo.cl>

Enviado: martes, 14 de mayo de 2024 16:56

Para: Directora de Administración y Finanzas <jefefinanzas@contulmo.cl>; Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>; Carlos Arturo leal Neira <calcalde@contulmo.cl>

Asunto: PROYECTO DE AGUA BEBESTIBLE SECTOR LOTE B

Estimada Paola Caamaño
Directora Administración y finanzas

Junto con saludarla, solicito a Usted, realizar modificación presupuestaria para proyecto de agua bebestible para el sector de Lote B, por un monto de 38.000.000 para dar solución de emergencia a estos vecinos, cargo a los recursos del royalty minero.-

Sin otro particular atte.-



Marco Álvarez Antimán
Constructor Civil
Director Secplan
+569 97129639
(41)2618141 - Anexo 107
Nahuelbuta 109, Contulmo



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE AGUA BEBESTIBLE SECTOR LOTE B".

UBICACIÓN	: LOTE B
MANDANTE	: MUNICIPALIDAD DE CONTULMO.
REP_ LEGAL	: ARTURO LEAL NEIRA.
PROYECTISTA	: VICTOR CANDIA LEIVA.

0.- GENERALIDADES.

Las presentes especificaciones técnicas especiales corresponden al proyecto "MEJORAMIENTO DE AGUA BEBESTIBLE SECTOR LOTE B", ENFOCADO PRINCIPALMENTE EN MEJORAR SISTEMAS EXISTENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.

Al momento de ejecutar las obras declara que se encuentra en conocimiento de todas las normas, reglamentaciones y disposiciones legales vigentes a la ejecución del proyecto, por lo que deberá responder por cualquier defecto, omisión, dificultad en la obtención de materiales o mala ejecución de cualquier partida.

Normativas y Reglamentos

Todas las obras que consulte el proyecto, deberán ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigentes, en especial.

- Ley General de Urbanismo y Construcciones
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones
- Ordenanzas Municipales que correspondan, a nivel local.
- Leyes, Decretos o Disposiciones Reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones y recepciones de los servicios y municipalidad.

Asimismo, son de aplicación obligatoria, en todo aquello que no se oponga a las disposiciones de las presentes especificaciones técnicas o a las indicaciones consignadas en los planos, las siguientes normas:

- Normas I.N.N. y NCh pertinentes a las partidas consultadas en el Proyecto.

0.1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Forman parte del proyecto los siguientes documentos:

- Especificaciones Técnicas.
- Anexo a EET Cuadro de obras.

Los siguientes documentos deberán ser considerados:

- Normas I.N.N. y NCh.
- Normas generales de seguridad.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

0.2. DISCREPANCIAS DE INFORMACIÓN

Cualquier error u omisión, diferencia o contradicción entre los antecedentes del proyecto deberá ser consultada con el Profesional proyectista.



Como regla general, las especificaciones técnicas primarán sobre los planos, las cotas sobre el dibujo y los planos de detalles sobre los planos generales.

Todas las cantidades o cubicaciones que aparecen en los planos, especificaciones y anexos, sólo son a título de orientación y no tienen validez contractual, pues el Contratista deberá estudiar su propuesta sobre la base de sus propias cubicaciones y de ser necesario aclarar alguna dosificación deberá respaldarla a través de cálculo estructural.

0.3. MATERIALES.

Todos los materiales y demás elementos que sean necesarios en la construcción de esta obra serán suministrados por la empresa encargada de las obras, así mismo se deberá señalar convenientemente su faena en vías de circulación colindante, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier inconveniente causado por una falta de atención a lo expuesto.

Los materiales que se especifican para la obra definitiva se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las Normas y según indicaciones de fábricas.

La ITO o el Profesional autor del proyecto rechazarán todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado, la ITO podrá solicitar al encargado de las obras la certificación de la calidad de los materiales principales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el encargado de obras podrá proponer el empleo

de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a lo especificado, en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración de la ITO y/o Profesional autor intelectual del proyecto para su aprobación o rechazo, dejando testimonio en el libro de obra.

0.3. SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD.

Se deberán acordonar la totalidad de las obras mediante anclaje de tensores de acero u otros elementos que generen un perímetro que impida el libre acceso a la zona. Además, se deberá contar con implementos de seguridad como guantes, cascos, zapatos de seguridad y productos contra la radiación solar, según se estipula en la normativa vigente.

1.- INSTALACIÓN DE FAENAS

1.1. Instalación de faena.

A medida que la obra avanza, dado su extensión será necesario la implementación de una bodega de obras para el resguardo de herramientas con modulo anexo para el resguardo de trabajadores o en su defecto proceder al arriendo de recinto cercano al lugar de las obras.

1.2. Letrero indicativo de obras.

Se consulta la instalación de un Letrero indicativo de la Obra, confeccionado con materialidad y formato de acuerdo a lo indicado por el ITO

Se contempla un letrero indicativo de obras según formato PMU SUBDERE de acuerdo al manual de vallas vigente. Este deberá instalarse en un lugar visible a definir por el ITO.



2.- INTERCONEXIONES HIDRAULICAS.

Se consulta Suministro, instalación, Transporte, Transporte interno, Colocación y Prueba de Tuberías y Piezas Especiales.

2.1. Estanque de pvc vertical de 1300 litros.

Se consulta la instalación de estanque vertical marca rotoplastic, color verde con tapa, con capacidad de 1300 litros certificado, **según indican partidas indicadas en presupuesto referencial.**

2.2. Válvula flotadora metálico de 1 1/4"

Se consulta la instalación de válvula de corte tipo flotador de en 1 1/4" dentro del estanque como finalización del sistema de abastecimiento.

2.3. Salida estanques 50 mm.

Se consulta la instalación de salida de estanque, para las conexiones de:

- Salida de agua potable a consumo
- Salida de rebalse.

2.4. codo de 50 mm

Se consulta la instalación de codos en el sistema de descarga del estanque a la alimentación del sistema de agua potable.

2.5. Adhesivo profesional tigre pote de 473 cc

Se consulta profesional tigre pote de 473 cc para la instalación de fitting y tuberías.

2.6. coplas de pcv de 50 mm.

Se consulta la instalación de coplas de pvc de 50 mm en el sistema del sistema de agua potable

2.7. tubería pvc 50 mm.

Se consulta la confección del sistema de abastecimiento de agua desde el estanque hasta las reducciones de tubería pvc 50 mm.

2.8. Válvula de bola pvc de 50 mm.

Se consulta la instalación Válvula de paso de bola en cuerpo de PVC para contraiar el flujo de líquidos, en tamaño 50mm de pvc.

2.9. terminal de HE de 50 mm.

Se consulta la instalación Terminal PVC HE 50mm

2.10. terminal de HDPE HI de 50 mm.

Se consulta la instalación Terminal HDPE HI 50mm

**2.11. Válvula de aire 1".**

Se consulta la instalación de válvula de aire 1".

2.12. Collarín 50 mm x 1".

Collarín de toma de 50 mm - 1" con refuerzo para tuberías de PVC y polietileno.

2.13. tubería HDPE 40 mm

Se consulta la confección del sistema de abastecimiento de agua desde el estanque hasta las reducciones de tubería HDPE 40 mm.

2.14. terminal HDPE 40 mm HI.

Se consulta la instalación Terminal HDPE HI 40 mm

2.15. terminal PVC 40 mm HE.

Se consulta la instalación Terminal PVC HE 40mm

2.16. válvula de compuerta de 1 1/2".

Se consulta la provisión e instalación de válvula de compuerta, en el sistema.

2.17. Copla HDPE 50 mm.

Se consulta la instalación de coplas de HDPE de 50 mm en el sistema del sistema de agua potable

2.18. tubería HDPE 40 mm.

Se consulta la confección del sistema de abastecimiento de agua desde el estanque hasta las reducciones de tubería HDPE 40 mm.

2.19. salida estanques 40 mm.

Se consulta la instalación de salida de estanque, para las conexiones de:

- Salida de agua potable filtrada
- Salida de rebalse.

2.20. codo de 40 mm

Se consulta la instalación de codos en el sistema de descarga del estanque a la alimentación del sistema de agua potable.

2.21. coplas HDPE 40 mm

Se consulta la instalación de coplas de HDPE de 40 mm en el sistema del sistema de agua potable

**2.22. tubería PVC 40 mm**

Se consulta la confección del sistema de abastecimiento de agua desde el estanque hasta las reducciones de tubería pvc 40 mm.

2.23. Válvula de bola PVC de 40 mm

Se consulta la instalación Válvula de paso de bola en cuerpo de PVC para controlar el flujo de líquidos, en tamaño 40mm de pvc.

2.24. collarín 40 mm x 1"

Collarín de toma de 40 mm - 1" con refuerzo para tuberías de PVC y polietileno.

2.25. tubería PVC 32 mm

Se consulta la confección del sistema de abastecimiento de agua desde el estanque hasta las reducciones de tubería pvc 32 mm.

2.26. coplas de PVC de 32 mm

Se consulta la instalación de coplas de pvc de 32 mm en el sistema del sistema de agua potable

2.27. Barra Cooper.

No se consultan barras de acero recubiertas con cobre para puesta a tierra de los elementos eléctricos que se instalen , ya sean bombas o tablero de comendo eléctrico.

2.28 caseta de protección

Se consulta la instalación de caseta metálica prefabricada de dimensiones aptas para proteger equipos de bombeo y con facilidad de acceso para futura mantención y reemplazo de bomba.

2.29. postes metálicos

Se consulta la instalación de postes metálicos en aquellos cableados que necesariamente tengan que ser aéreos de acuerdo a requerimientos de cada caso, su costo será considerado en el precio unitario cableado.

2.30. llave jardín 1/2"

Se consulta la instalación de llaves de jardín bronce 1/2", con una altura mínima de 0.5mts. con set de regador y acople rápido y manguera de jardín reforzada del largo correspondiente al área de riego más lejana del patio al que sirve.

2.36. Accesorios e interconexiones hidráulicas

Se consulta la instalación Materiales Menores Fiting de distintos tipos, de componentes o accesorios de tuberías o cañerías; para unir segmentos o partes del sistema de tuberías y cambiar dirección, ramificar y seccionar dicho sistema.



Observación: Se adjunta ANEXO con listado de obras a realizar por sector.

SOLUCIÓN N°1	
DESCRIPCIÓN	Tipo de Captación: Noria (Tipo B), Solución Propuesta: Noria (Solución 1). Sistema de bombeo, estanque de fibra de vidrio sobre torre metálica, desinfección con cloro.

SOLUCIÓN N°2	
DESCRIPCIÓN	Tipo de Captación: Vertiente (Tipo A), Solución Propuesta: Vertiente gravitacional (Solución 2). Estructura de captación con muros de concreto, distribución gravitacional a estanque elevado, desinfección con cloro.

SOLUCIÓN N°3 (DOS FAMILIAS)	
DESCRIPCIÓN	Tipo de Captación: Vertiente (Tipo A), Solución Propuesta: Vertiente gravitacional (Solución 2). Captación de aguas desde norias y vertientes mejoradas, distribución gravitacional a estanque elevado, desinfección con cloro.

SOLUCIÓN N°4 (TRES FAMILIAS)	
DESCRIPCIÓN	Tipo de Captación: Vertiente (Tipo A), Solución Propuesta: Captación con elevación (Solución 3). Uso de estructuras de concreto para captación y elevación, desinfección con cloro antes del estanque de acumulación.

SOLUCIÓN N°5	
DESCRIPCIÓN	Tipo de Captación: Vertiente (Tipo A), Solución Propuesta: Vertiente gravitacional (Solución 2). Uso de captaciones tipo vertiente, distribución gravitacional a estanque elevado, desinfección mediante cloración.

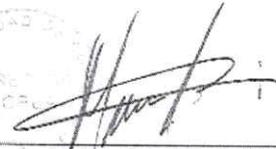
SOLUCIÓN N°6	
DESCRIPCIÓN	Tipo de Captación: Vertiente (Tipo A), Solución Propuesta: Captación con elevación (Solución 3). Mejora de captaciones existentes, sistema de elevación mecánica y distribución hacia viviendas a través de estanques reguladores.

SOLUCIÓN N°7	
DESCRIPCIÓN	Tipo de Captación: Noria (Tipo B), Solución Propuesta: Noria (Solución 1). Profundización y mejoramiento de norias existentes, sistema de bombeo, estanque sobre torre metálica, desinfección con cloro.

SOLUCIÓN N°8	
DESCRIPCIÓN	Tipo de Captación: Vertiente (Tipo A), Solución Propuesta: Captación con elevación (Solución 3). Mejora de captaciones, sistema de elevación y estanque regulador elevado, distribución gravitacional hacia las viviendas.



SOLUCIÓN N°9	
DESCRIPCIÓN	Tipo de Captación: Vertiente (Tipo A), Solución Propuesta: Vertiente gravitacional (Solución 2). Utilización de vertientes y norias mejoradas, distribución a estanques elevados, cloración para desinfección.
SOLUCIÓN N°10	
DESCRIPCIÓN	Tipo de Captación: Vertiente (Tipo A), Solución Propuesta: Captación con elevación (Solución 3). Implementación de captaciones mejoradas, sistema de elevación y distribución, cloración antes del estanque de acumulación.
SOLUCIÓN N°11	
DESCRIPCIÓN	Tipo de Captación: Vertiente (Tipo A), Solución Propuesta: Captación con elevación (Solución 3). Mejora de captaciones existentes, uso de sistemas de elevación mecánica, estanque regulador elevado, cloración antes del estanque de acumulación.
SOLUCIÓN N°12	
DESCRIPCIÓN	Tipo de Captación: Vertiente (Tipo A), Solución Propuesta: Captación con elevación (Solución 3). Mejora de captaciones existentes, uso de sistemas de elevación mecánica, estanque regulador elevado, cloración antes del estanque de acumulación.



MARCO ALVAREZ ANTIMAN.
DIRECTOR SECPLAN.



VÍCTOR CANDIA LEIVA.
PROFESIONAL ASISTENCIA TÉCNICA.

PRESUPUESTO ANEXO
MEJORAMIENTO DE AGUA BEBESTIBLE
SECTOR LOTE B

SOLUCIÓN N°1		BENEFICIARIO 1	
ITEM	DESCRIPCIÓN		
1,1	Suministro e instalación Electrobomba pentax CM de 0,75 hp	\$	408.000
1,2	Cableado (120 metros)	\$	765.000
1,3	Caseta de bomba	\$	289.000
1,4	Tubería hdpe 40mm (150m)	\$	427.125
1,5	Accesorios e interconexiones hidráulicas	\$	110.500
1,6	Estanque 1300 lt. y valvulas	\$	200.600

SOLUCIÓN N°2		BENEFICIARIO 2	
ITEM	DESCRIPCIÓN		
2,1	Tubería hdpe 40mm (400m)	\$	1.139.000
2,2	Tubería hdpe 63mm (20m)	\$	73.950
2,3	Accesorios e interconexiones hidráulicas	\$	89.250
2,4	Estanque 1300 lt. y valvulas	\$	200.600

SOLUCIÓN N°3		CASO 3: 2 FAMILIAS BENEFICIADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN		
3,1	Tubería hdpe 40mm (200m)	\$	569.500
3,2	Tubería hdpe 50mm (600m)	\$	2.218.500
3,3	Accesorios e interconexiones hidráulicas	\$	102.850
3,4	Estanque 1300 lt. y valvulas	\$	200.600

SOLUCIÓN N°4		CASO 4: 3 FAMILIAS BENEFICIADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN		
4,1	Tubería hdpe 40mm (100m)	\$	284.750
4,2	Tubería hdpe 50mm (500m)	\$	1.848.750
4,3	Tubería pvc 50mm (12m)	\$	49.980
4,4	Accesorios e interconexiones hidráulicas	\$	103.869
4,5	Estanque 1300 lt. y valvulas	\$	200.600

SOLUCIÓN N°5		BENEFICIARIO 5	
ITEM	DESCRIPCIÓN		
5,1	Tubería hdpe 40mm (200m)	\$	569.500
5,2	Accesorios e interconexiones hidráulicas	\$	89.250
5,3	Estanque 1300 lt. y valvulas	\$	200.600

SOLUCIÓN N°6		BENEFICIARIO 6	
ITEM	DESCRIPCIÓN		
6,1	Tubería hdpe 40mm (800m)	\$	2.278.000
6,2	Estanque sentina 1300 lt.	\$	187.000
6,3	Accesorios e interconexiones hidráulicas	\$	89.250
6,4	Estanque 1300 lt. y valvulas	\$	200.600

SOLUCIÓN N°7		BENEFICIARIO 7	
ITEM	DESCRIPCIÓN		
7,1	Suministro e instalación Electrobomba pentax CM de 1,5 hp	\$	450.500
7,2	Cableado (140 metros)	\$	892.500
7,3	Caseta de bomba	\$	289.000
7,4	Tubería hdpe 40mm (150m)	\$	427.125
7,5	Accesorios e interconexiones hidráulicas	\$	110.500
7,6	Estanque 1300 lt. y valvulas	\$	200.600

SOLUCIÓN N°8		BENEFICIARIO 8	
ITEM	DESCRIPCIÓN		
8,1	Suministro e instalación Electrobomba pentax CM de 0,5 hp	\$	272.000
8,2	Cableado (120 metros)	\$	765.000
8,3	Caseta de bomba	\$	289.000
8,4	Tubería hdpe 40mm (130m)	\$	370.175
8,5	Accesorios e interconexiones hidráulicas	\$	110.500
8,6	Estanque 1300 lt. y valvulas	\$	200.600

SOLUCIÓN N°9		BENEFICIARIO 9	
ITEM	DESCRIPCIÓN		
9,1	Tubería hdpe 40mm (900m)	\$	2.562.750
9,2	Tubería pvc 40mm (12m)	\$	39.780
9,3	Accesorios e interconexiones hidráulicas	\$	89.250
9,4	Estanque 1300 lt. y valvulas	\$	200.600

SOLUCIÓN N°10		BENEFICIARIO 10	
ITEM	DESCRIPCIÓN		
10,1	Suministro e instalación Electrobomba pentax CM de 0,75 hp	\$	408.000
10,2	Cableado (200 metros)	\$	1.275.000
10,3	Caseta de bomba	\$	289.000
10,4	Accesorios e interconexiones hidráulicas	\$	110.500
10,5	Tubería hdpe 40mm (120m)	\$	341.700

SOLUCIÓN N°11		BENEFICIARIO 11	
ITEM	DESCRIPCIÓN		
11,1	Suministro e instalación Electrobomba pentax CM de 2 hp	\$	510.000
11,2	Cableado (200 metros)	\$	1.275.000
11,3	Caseta de bomba	\$	289.000
11,4	Accesorios e interconexiones hidráulicas	\$	110.500
11,5	Tubería hdpe 40mm (70m)	\$	199.325

SOLUCIÓN N°12		BENEFICIARIO 12	
ITEM	DESCRIPCIÓN		
12,1	Suministro e instalación Electrobomba pentax CM de 2 hp	\$	510.000
12,2	Cableado (130 metros)	\$	828.750
12,3	Caseta de bomba	\$	289.000
12,4	Tubería hdpe 50mm (100m)	\$	284.750
12,5	Tubería hdpe 40mm (200m)	\$	569.500
12,6	Accesorios e interconexiones hidráulicas	\$	110.500
12,7	Estanque 1300 lt. y valvulas	\$	200.600

SUBTOTAL		\$	27.767.629
Gastos generales	5%	\$	1.388.381
Utilidades	10%	\$	2.776.763
SUBTOTAL NETO		\$	31.932.773
IVA	19%	\$	6.067.227

TOTAL \$ 38.000.000



MARCO ALVAREZ ANTIMAN.
DIRECTOR SECLAN.



VICTOR CANDIA LEIVA.
PROFESIONAL ASISTENCIA TÉCNICA.

Contulmo, Mayo de 2024.-

- Alcalde: indica que esta modificación viene a dar solución urgente a la necesidad de agua de los vecinos del sector Lote B para el que se está trabajando una iniciativa definitiva tanto para este sector como para Licahue. Señala que en este ámbito ya han resuelto más de 100 casos con una solución completa lo que implica no sólo el estanque y mangueras, sino que va con la instalación y todos los implementos necesarios para su funcionamiento.
- Sr. Víctor Candía, Prof. SECPLAN: saluda y explica el proyecto de Mejoramiento de Agua Bebestible para el sector de Lote B contempla 12 soluciones que se consideraron como prioritarias en relación a que corren riesgo de interrupción de suministro durante este invierno, no obstante, indica que de igual forma existe en desarrollo otra iniciativa que incluye a la totalidad de las familias que requieren esta solución. Comenta además que este proyecto contempla llegar con agua a las viviendas que durante el año sufren varios cortes de este suministro señalando que las soluciones de mayor costo consideran electrobombas.
- C. Carrillo: consulta en qué etapa está el proyecto de solución definitiva de agua bebestible para los vecinos del sector de Lote B y en cuánto tiempo cree que estará aprobado.
- Sr. Víctor Candía, Prof. SECPLAN: menciona que el proyecto está en etapa de observaciones destacando que aquellas de mayor complejidad ya fueron subsanadas gracias a gestiones que implicaron realizar un análisis de agua en cada uno de los sectores y su costo será cargado al proyecto definitivo que va a ser financiado por SUBDERE. Indica que la parte más costosa de cada proyecto es la captación que implica una bocatoma de hormigón, su potabilización y el estanque elevado que le otorgaría autonomía al sistema con la acumulación de agua en caso de corte de energía. Informa que actualmente se está reformulando el proyecto y ha ido más lento debido a que se están tramitando las resoluciones sanitarias caso a caso porque hay varios que tienen problemas de saneamiento de terreno, lo que implica que se vayan presentado uno a uno los proyectos a diferencia del proyecto paralelo en Licahue que ya tiene resolución. Sobre los plazos indica que antes de fin de año todos debieran tener su resolución a la espera de su elegibilidad por lo que podría ejecutarse el próximo año, con todo y en relación a la modificación, indica que si bien lo solicitado por la Seremi de Salud es pedirle que cada solución con bomba tenga una en servicio y otra de respaldo, ellos están considerando que la

inversión que se está haciendo ahora con esta bomba quede como respaldo y en el proyecto nuevo se agrega la segunda bomba. Por tanto, esta obra no es desechable, sino que complementaria al proyecto definitivo.

C. García: agradece mucho esta modificación por el beneficio que prestará a los vecinos de Lote B que hace mucho tiempo esperaban esto y consulta si las bombas se instalarán en el suelo o irán con torre (alcalde: comenta que principalmente a ras de suelo) y si al igual que en otros proyectos de este tipo donde se le solicitó a los vecinos aportar haciendo una zanja para enterrar la manguera, pregunta si ahora será igual.

Sr. Víctor Candía, Prof. SECPLAN: señala que por el costo que tiene la partida, no está considerado por tanto el contratista debe dejar la cañería instalada, pero si voluntariamente algún beneficiario quisiera hacerlo no hay problema, pero no se le puede exigir.

C. Contreras: indica que está contento por los vecinos de Lote B ya que este proyecto les mejorará la calidad de vida tomando en cuenta lo apartados que están de Contulmo y las condiciones geográficas en las que habitan. por otro lado, considera una muy buena estrategia la planteada por el concejal García, en relación dejar bajo tierra la manguera para protegerla y consulta si la toma de agua es chica y si irá en cada casa.

Sr. Víctor Candía, Prof. SECPLAN: indica que la boca toma nueva irá en el proyecto definitivo, en esta iniciativa ya tienen una boca toma, precaria, pero permite que se capte el flujo de agua.

C. Orellana: consulta si los beneficiarios son los que se ubican de la posta hacia arriba. En relación al análisis de agua consulta cuál es su costo y si el proyecto de Licahue está RS.

Sr. Víctor Candía, Prof. SECPLAN: indica que son de ambos sectores y sobre los costos por análisis de agua señala que para el proyecto de

Lote B se considera en el presupuesto el análisis por cada captación con un costo del orden de los 450 mil pesos. Con respecto a Licahue el proyecto está RS, si hizo un solo análisis de agua y se cargó al presupuesto.

C. Arellano: considera esta modificación un aporte muy positivo para los vecinos gracias al aporte del Royalty, agradece la distribución que se le está dando a este recurso y comenta que en el documento de respaldo se indica que habrá instalación de una torre metálica, por tanto eso debe cumplirse.

C. Aguayo: comenta si se pueden hacer proyectos municipales (financiamiento) que no se necesiten los análisis de agua en relación a dar respuesta a esta demanda en sectores de mucha dispersión con una geografía compleja que no permitirían armar grupos o algunos beneficiarios quedarían solos lo que encarecería mucho el proyecto y tomando en cuenta que son una solución momentánea mientras se presenta una iniciativa definitiva.

Sr. Víctor Candía, Prof. SECPLAN: en los proyectos formales, ya se están viendo 3 casos, es en un sector anexo al que se está trabajando y que se quiere incorporar al proyecto porque el presupuesto lo permite, por tanto, quizás se podría hacer lo mismo con los proyectos municipales.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°43 área Municipal:

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: aprueba, Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N°43 área Municipal, solicita continuar con la siguiente modificación.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°44 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°44/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

15-05-2024

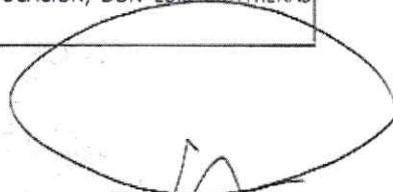
INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	50.686
TOTAL AUMENTO EN M\$					50.686

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
24	03	101	001	A EDUCACIÓN	50.686
TOTAL AUMENTO EN M\$					50.686

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE ROYALTY MINERO Y FCM, PARA APORTE EXTRAORDINARIO A EDUCACIÓN PARA EJECUCIÓN DE JUEGOS NAHUELBUTA 2024. SE ADJUNTA ORD. N°357 DEL 15/05/2024, DE DIRECTOR (R) COMUNAL DE EDUCACIÓN, DON LUIS CONTRERAS RIVERA.



Paola Caamaño Sánchez
PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)



SERGIO DURAN ITURRA
 DIRECTOR SECLAN (S)



Fabiola Aguayo Lobos
FABIOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



DANIELA REBOLLEDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



Departamento de Educación
Contulmo

ORD: N° 357

ANT: -

MAT: ENVIA PRESUPUESTO Y COTIZACIONES
PARA EVENTO JUEGOS NAHUELUTA AÑO 2024 .-

CONTULMO, 15 de mayo 2024.

DE: DIRECTOR (R) COMUNAL DE EDUCACIÓN.

SR. LUIS CONTRERAS RIVERA.

A: ALCALDE DE LA COMUNA

SR. CARLOS LEAL NEIRA.

1.- Junto con saludar, y de conformidad a la ejecución de la 55° versión de los Juegos Nahuelbuta 2024, a desarrollarse en la comuna de Contulmo, en noviembre del presente año, me permito enviar a Ud. presupuesto necesario para llevar a cabo este magno evento deportivo escolar, el cual asciende a la cantidad de \$50.685.774.-

2.- Se adjunta detalle de cada uno de los ítems requeridos y sus cotizaciones.

3.- Lo anterior para gestionar aporte municipal.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Atte.

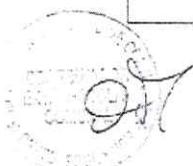


LUIS CONTRERAS RIVERA
DIRECTOR(R) COMUNAL DE EDUCACIÓN

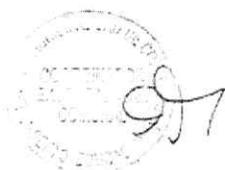
LCR/mda
DISTRIBUCIÓN
- LA INDICADA.
- ARCHIVO DAEM

PRESUPUESTO SOLICITADO - JUEGOS NAHUEL BUTA - CONTULMO 2024

ITEM 1	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA - PREMIACION - DIFUSION	
CANTIDAD	REQUERIMIENTOS	VALOR TOTAL (S)
4	BALON DE FUTBOL N°5, MARCA MITRE	121.849
4	BALON DE FUTSAL N°4. MARCA MITRE	131.092
3	BALON DE BASQUETBOL N°6 DE CUERO, MARCA MOLTEN	226.050
3	BALON DE BASQUETBOL N°7 DE CUERO, MARCA MOLTEN	234.454
14	ZAPATILLAS CON CLAVOS, MARCA NEW BALANCE	1.091.597
16	ZAPATOS DE FUTBOL, MARCA NIKE	1.134.454
24	ZAPATILLAS DE BASQUETBOL, MARCA AND ONE	2.016.807
12	PARES DE CALCETINES DEPORTIVOS NEGROS ANTIDESLIZANTE. MARCA TARMAK	126.050
12	PARES DE CALCETINES DEPORTIVOS ROSADOS ANTIDESLIZANTES, MARCA TARMAK	126.050
2	INDUMENTARIAS COMPLETAS; FÚTBOL VARONES 16 UNIDADES CAMISETA, SHORT DRIFIT 100% POLIESTER, SUBLIMADAS BAJO PARAMETROS DE DISEÑOS PERSONALIZADOS.	1.092.437
2	INDUMENTARIAS COMPLETAS FÚTBOL DAMAS 10 UNIDADES - CAMISETA Y SHORT DRIFIT 100% POLIESTER, SUBLIMADAS BAJO PARAMETROS DE DISEÑOS PERSONALIZADOS.	588.235
2	INDUMENTARIA DE BASQUETBOL 14 UNIDADES (1 DAMAS Y 1 VARONES) - CAMISETA Y SHORT DRIFIT 100% POLIESTER. SUBLIMADAS BAJO PARAMETROS DE DISEÑOS PERSONALIZADOS.	672.269
20	IMPLEMENTACIÓN ATLETISMO (SHORTS Y POLERAS) - CAMISETA DRIFIT 100% POLIESTER. SUBLIMADAS BAJO PARAMETROS DE DISEÑOS PERSONALIZADOS.	336.134
50	BUZOS COMPLETOS BAJO PARAMETROS DE DISEÑOS PERSONALIZADOS.	1.680.672



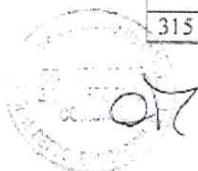
	POLERON CUELLO ALTO, TIPO PUÑO, CON CIERRE - 100% ALGODÓN. PANTALON PRETINA ELASTICA CON CORDON Y PUÑOS - 100% ALGODÓN. BAJO PARAMETROS DE DISEÑOS PERSONALIZADOS.	
100	POLERAS DEPORTIVAS SALIDA DE CANCHA - 100% ALGODÓN ESTAMPADAS, BAJO PARAMETROS DE DISEÑOS PERSONALIZADOS.	1.260.504
50	POLERAS PIQUE - 100% POLIESTER PARA SUBLIMACION, BAJO PARAMETROS DE DISEÑOS PERSONALIZADOS.	840.336
80	POLERAS - 100% ALGODON ESTAMPADA	1.008.403
80	POLERONES - 100% ALGODÓN ESTAMPADOS	1.680.672
315	MORRALES DEPORTIVOS 100% POLIESTER PARA SUBLIMAR, BAJO PARAMETROS DE DISEÑOS PERSONALIZADOS.	1.260.504
1	PAR MALLAS ARCOS DE FUTBOL MEDIDAS ESTANDAR.	168.067
1	PAR MALLAS AROS DE BASQUETBOL PROFESIONAL DE 45 CM.	50.420
3	PARES MALLAS ARCOS FUTBOLITO MEDIDAS ESTANDAR.	252.101
1	SET DE TESTIMONIOS VINEX ALUMINIO	33.613
2	BALAS DE ATLETISMO 3 KILOS, LISA PULIDA MATERIAL DE ACERO. MARCA EQUIPA	42.017
2	BALAS DE ATLETISMO 4 KILOS, MARCA EQUIPA LISA PULIDA MATERIAL DE ACERO.	42.017
4	CRONOMETROS MARCA GEM 8,2 X 6,5 X 2,6	84.034
6	TACOS DE PARTIDA PRO 4000 PROFESIONAL DE ALUMINIO CON ANCLAJE, RIEL Y REGULADOR	588.235
1	HUINCHA METRICA 100 MTS, MARCA KAMAZA	25.000
1	EDOMETRO PROFESIONAL CON RUEDA DE MEDICION ANALOGO MANGO DE ALUMINIO, MARCA KAMAZA	28.000
8	BOLSAS DE CAL 25 KILOS	33.613
4	SILVATOS FOX 40 CLASICC	42.017
1	CARRO TIZADOR DE CANCHA DE FUTBOL, MARCA SOLAR	168.067
2	CARPAS ARAÑA 6X6 MARCA CACAO, DISEÑO PERSONALIZADO.	1.344.538
2	TOLDO 3X6 CON PAREDES, MARCA JARDIMEX	2.184.874



560	MEDALLONES ZAMAK 7 CENTIMETROS, CON CINTA INSTITUCIONAL. ATLETISMO DAMAS - 30 ATLETISMO VARONES - 30 BASQUETBOL DAMAS - 36 BASQUETBOL VARONES - 36 FUTBOLITO DAMAS - 30 FUTBOL - 48 PREMIACIÓN GENERAL - 350	2.822.400
18	TROFEOS 6 UNIDADES - 101 CM, CODIGO MT3115A (BRONCERIA CHILE) 6 UNIDADES - 92 CM, CODIGO MT3115B (BRONCERIA CHILE) 6 UNIDADES - 84 CM, CODIGO MT3115C (BRONCERIA CHILE) ATLETISMO DAMAS ATLETISMO VARONES BASQUETBOL DAMAS BASQUETBOL VARONES FUTBOLITO DAMAS FUTBOL	1.358.824
1	TROFEO OLÍMPICO ACTIVIDAD 1,5 MTS - COPA NACIONAL CON PILARES	252.101
1	TROFEO MEJOR DELEGACION 64,5 CM CODIGO MT 3012	84.034
6	TROFEOS RECONOCIMIENTO 72,6 CM, CODIGO MT FYGO - B (BRONCERIA CHILE)	420.168
2	ESTATUILLAS GOLEADOR FUTBOLITO DAMAS Y FUTBOL VARONES TROFEO EN RESINA DE 20 A 24 CMS	58.824
2	ESTATUILLAS VALLA MENOS BATIDA FUTBOLITO DAMAS Y FUTBOL VARONES TROFEO EN RESINA DE 20 A 24 CMS	58.824
2	ESTATUILLAS SCORE BASQUETBOL DAMAS Y VARONES TROFEO EN RESINA DE 20 A 24 CMS	58.824
6	ESTATUILLAS JUGADORES DESTACADOS TROFEO EN RESINA DE 20 A 24 CMS ATLETISMO DAMAS ATLETISMO VARONES BASQUETBOL DAMAS BASQUETBOL VARONES FUTBOLITO DAMAS FUTBOL	176.471



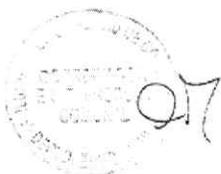
10	GALVANOS DE CRISTAL CON GRABADO LASER, RECONOCIMIENTOS PARA EX PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS NAHUEL BUTA	252.101
6	PENDÓN (PASA CALLE) TELA PVC 500 X 100	504.202
2	PENDÓN ROLLER 080 x 2	168.067
14	BANDERAS CON LOGOS DE LAS ESCUELAS 2 MTS DE ALTO POR 1 DE ANCHO	1.764.706
10	TELAS DE COLORES 1X5 C/U	84.034
100	AFICHES COUCHE	168.067
415	CREDENCIALES PERSONALIZADAS PVC, IMPRESAS DE ALTA RESOLUCION LAMINADA EN CALOR	1.394.958
	NETO	30.341.787
	TOTAL	36.106.727
ITEM 2	INSUMOS	
4	DISPENSADORES DE AGUA DE 20 LITROS	52.000
20	BIDONES DE AGUA PARA RECARGA DE 20 LITROS	100.000
315	BOTELLAS PLASTICAS DE AGUA, BOCA ANCHA TRANSPARENTE 500 ML	778.365
	NETO	930.365
	TOTAL	1.107.134
ITEM 3	RECURSOS HUMANOS / SERVICIOS E INSUMOS VARIOS	
1	DISEÑADORA	1.190.000
4	3 ARBITROS 1 TURNO - 7 PARTIDOS FÚTBOL	690.000
3	2 ARBITROS 1 TURNO PARA 7 PARTIDOS FUTBOLITO DAMAS	350.000
3	2 ARBITROS 1 TURNO - 14 PARTIDOS BASQUETBOL	700.000
12	10 JUECES DE ATLETISMO - 1 CONTROLADOR FOTO FINISH - 1 LOCUTOR 80 MTS PLANOS DAMAS Y VARONES 150 MTS PLANOS DAMAS Y VARONES 600 MTS PLANOS DAMAS 800 MTS PLANOS VARONES SALTO LARGO DAMAS Y VARONES LANZAMIENTO DE LA BALA DAMAS Y VARONES RELEVOS 5X80 METROS PLANOS DAMAS Y VARONES	973.913
50	RECEPCION PARA REUNION TECNICA MES DE JUNIO COFEE BRACK DE BIENVENIDA 50 ALMUERZOS	1.400.000
1	INSUMOS ACTO INAUGURAL	2.500.000
100	COMIDA DE RECEPCION DE AUTORIDADES DE LAS COMUNAS INVITADAS	2.500.000
315	COCTEL FIESTA DE RECEPCION DE DEPORTISTAS	1.190.000



1	FIESTA PARA DEPORTISTAS - PRODUCCIÓN (AMPLIFICACION, ILUMINACION Y OTROS)	550.000
70	CENA DE EVALUACION Y CIERRE DE LOS JUEGOS JUEGOS NAHUEL BUTA	1.428.000
	IVA INCLUIDO	13.471.913

	DETALLE TOTAL POR ITEM	
ITEM 1	IMPLEMENTACIÓN - PREMIACION - DIFUSION	36.106.727
ITEM 2	HIDRATACION - ENVASES	1.107.134
ITEM 3	RECURSOS HUMANOS / SERVICIOS E INSUMOS VARIOS	13.471.913
	MONTO TOTAL SOLICITADO	\$50.685.774.-

≈ 50.686
M\$



ENERFIT
COMERCIAL ENERFIT LTDA.
 R.U.T.: 76.508.234-K

FONO: 41-4215556
 PA'CAVI 312 - CONCEPCION
 MAIPU 1181 - CONCEPCION

ENERFIT
 ENERGIAS Y MOVIMIENTOS
ESTACIONES DE SERVICIO Y REPARACION DE MAQUINARIA

COTIZACION

Señores: Municipalidad de Contulmo

N°: 4058
 FECHA: 15-05-24

ID	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4		Balon de futbol n°5, marca nite modelo new	\$30.482	\$ 121.548
4		Balon de futbol n°4, marca nite modelo mate	\$32.773	\$ 131.092
3		Balon de basquetbol n°6 de cuero, marca molten bg	\$75.350	\$ 226.050
3		Balon de basquetbol n°7 de cuero, marca molten bg	\$78.151	\$ 234.454
14		Zapatillas de atletismo con suela, marca new balance m	\$77.971	\$ 1.091.597
16		Zapatillas de futbol profesional, marca nite kuper	\$70.903	\$ 1.134.454
24		Zapatillas de basquetbol, marca and 1 alta calidad	\$84.034	\$ 2.016.807
12		Pares de calcetines deportivos, marca tamak	\$19.504	\$ 126.050
12		Pares de calcetines deportivos, marca tamak	\$19.504	\$ 126.050
2		Indumentaria futbol 16 jugadores sublimado (camiseta y short)	\$546.218	\$ 1.092.437
2		Indumentaria futbol damas 10 jugadoras (camiseta y short)	\$284.118	\$ 568.235
2		Indumentaria de basquetbol 14 unidades (1 damas y 1 varones)	\$336.134	\$ 672.268
20		Implementación atletismo (shorts y poleras)	\$16.607	\$ 332.134
50		Botas deportivas algodón	\$33.613	\$ 1.680.672
100		Poleras deportivas salida de cancha	\$12.606	\$ 1.260.504
90		Poleras Pique	\$16.607	\$ 840.336
80		Polera estampada Dry	\$12.605	\$ 1.008.403
80		Polera algodón estampado	\$21.008	\$ 1.680.672
315		Monje deportivo 100% poliester	\$4.002	\$ 1.260.504
1		Por medias ancas de futbol medicadas estirar.	\$168.067	\$ 168.067
1		Por medias arco de basquetbol profesional de 45 cm	\$50.420	\$ 50.420
3		Mallas arco futbol por.	\$84.034	\$ 252.101
1		Set de testimonios vime aluminio	\$33.613	\$ 33.613
2		Botas de atletismo 3 kilos, marca equipa	\$21.008	\$ 42.017
2		Botas de atletismo 4 kilos, marca equipa	\$21.008	\$ 42.017
4		Cronómetros marca gem 8,2 x 6,5 x 2,6	\$21.008	\$ 84.034
6		Taza de purbú pro 4000	\$84.034	\$ 504.204
1		Huinchita metrica 100 mts, marca kamaza	\$28.000	\$ 28.000
1		Edometro profesional con rueda kamaza	\$28.000	\$ 28.000
8		Boinas de tal 25 kilos	\$4.382	\$ 35.056
4		Silvatos fox 50 elastic	\$10.504	\$ 42.017
1		Cerro llador de cancha de futbol, marca solar	\$168.067	\$ 168.067
2		Carnes ancha 6x8 marca cana, diseño personalizado.	\$672.268	\$ 1.344.536
2		Talco 3x6 con paredes, marca jardimes	\$1.092.437	\$ 2.184.874
500		Medallones zamak 7 centímetros, con cinta institucional.	\$3.540	\$ 1.770.000
18		Trio de copas 101-82-84 cms	\$75.490	\$ 1.358.824
1		Trofeo olimpic actividad 1,5 mts	\$252.101	\$ 252.101
1		Trofeo 84 cms	\$84.034	\$ 84.034
6		Trofeo 72 cms	\$70.028	\$ 420.168
2		Trofeo Goleador 24 cms	\$25.412	\$ 50.824
2		Trofeo mejor arquero 24 cms	\$25.412	\$ 50.824
2		Trofeo basquetbol 24 cms	\$25.412	\$ 50.824
6		Trofeo jugador destacado	\$25.412	\$ 152.471
10		Galvanos de cristal Grabado Laser	\$25.219	\$ 252.190
6		Percón (pasa calle) tela PVC 500 x 100	\$84.034	\$ 504.204
2		Percón roller 850 x 2	\$84.034	\$ 168.067
14		Banderas con logos de las escuelas 2 mts de alto por 1 de ancho	\$126.050	\$ 1.764.706
10		Telas de colores 1x5 mts	\$8.403	\$ 84.034
100		Afiches coque	\$1.681	\$ 168.067
415		Credenciales personalizadas PVC, impresos de alta resolución laminado	\$3.361	\$ 1.394.955

1307

Observación:

	NETO \$	30.341.787
	IVA \$	5.744.840
	TOTAL \$	36.086.627

Acreditado por: JUAN RAMIREZ
 65408433

ENERFIT COMERCIAL ENERFIT LTDA. R.U.T.: 76.908.234-K FONVO : 41-2915656 PAICAVI 312- CONCEPCION		 ENERFIT <small>En Chile en Movimiento</small> <small>AV. LOS ANDES 1000 - CONCEPCION - CHILE</small>										
COTIZACION												
Señores: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO			N° 4060 FECHA: 15 de mayo de 2024									
ID	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL								
	315	BOTELLAS PLASTICAS DE PARA AGUA	\$ 2.471	\$ 778.365								
	4	DISPENSADORES DE AGUA DE 20 LITROS	\$ 13.000	\$ 52.000								
	20	BIDONES DE AGUA PARA RECARGA DE 20 LITROS	\$ 5.000	\$ 100.000								
339			total	930.365								
NOTA:			<table border="1"> <tr> <td>DSCTO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NETO</td> <td>\$930.365</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td>\$176.769</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$1.107.134</td> </tr> </table>		DSCTO		NETO	\$930.365	IVA	\$176.769	TOTAL	\$1.107.134
			DSCTO									
			NETO	\$930.365								
			IVA	\$176.769								
TOTAL	\$1.107.134											
Atendido por: JUAN RAMIREZ 9.545-08 JRAMIREZ@ENERFIT.COM												



OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.

DISEÑADOR GRAFICO, FOTOGRAFIA, MONITORA, COMUNICACIONES
EDICION DE VIDEOS

QUIROGA 235 PUREN

COTIZACIONFECHA:
N° DE COTIZACION:04 de abril 2024
107

Ciente	Municipalidad de Contulmo
Domicilio	
Teléfono	
Mail	
RUT	69.160.600-7

DESCRIPCION:	Cantidad	Módulo	PUNITARIO	TOTAL
Diseño de Equipos de Futbol hombre y mujer	1		100,000	\$ 100,000
Diseño de Equipos de Basquetbol Hombre y mujer	1		100,000	\$ 100,000
Diseño de buzo deportivo generico	1		100,000	\$ 100,000
Diseño de Polera Funcionarios	1		80,000	\$ 80,000
Pack Diseño llavero, carpeta cooperativa, credencial, botella, ticket de alimentacion.	1		150,000	\$ 150,000
Diseño de díptico	1		40,000	\$ 40,000
Animación de mascota ilustrativa de 1 minuto	1		250,000	\$ 250,000
Pack Diseño letreros comunas, pasacalles y pandones	1		150,000	\$ 150,000
Diseño de Macota	1		50,000	\$ 50,000

Condición de pago: CONTADO - ABONO 50% - ORDEN DE COMPRA (Instituciones Públicas) - CONTRATO
 Plazo de la cotización: 30 días
 Plazo de entrega: 15 días hábiles
GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS

NETO \$ 1,000,000
 19 % IVA \$ 190,000
TOTAL \$ 1,190,000

Abastecedor:
 Tania Cruz Sanchez
 TaniaCruzSanchez@gmail.com

FONO: +56 9 33701874
 RUT: 20.527.592-5



14/5/24, 14:40

Gmail - Cotización Arbitraje



Cristian Rodríguez <extraescolar.contulmo@gmail.com>

Cotización Arbitraje

1 mensaje

Gary Arias Toro <gary.arias.88@gmail.com>
Para: extraescolar.contulmo@gmail.com

14 de mayo de 2024, 12:18 p.m.

Estimado Sr. Cristian Rodríguez Ramírez, Coordinador Extraescolar Comuna de Contulmo, envío a Ud. presupuesto por concepto de arbitraje Campeonato de Fútbolito y Fútbol en la ciudad de Contulmo, en el mes de Noviembre del presente año.

• **Arbitraje Fútbol Varones:**

7 Partidos
30 minutos por lado
Terna (árbitro y jueces de línea) + Turno 4 Árbitro
Valor \$690.000 (Impuesto incluido)

• **Arbitraje Fútbolito Damas:**

7 Partidos
20 minutos por lado
Dos Árbitros x partido mas 1 turno mesa control
Valor \$350.000 (Impuesto incluido)

Saluda atte. a usted.





COTIZACIÓN

Fecha: 14 de mayo de 2024

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre: Ilustre Municipalidad de Contulmo
Rut: 69.160.600-7
Correo: extraescolar.contulmo@gmail.com
Dirección: Nahuelbuta #109
Competencia: Versión 55 Juegos Deportivos Escolares Nahuelbuta

DESCRIPCIÓN	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL
Servicio Arbitraje y Oficiales de Mesa 2 Árbitros y 1 Oficiales de Mesa	\$50.000 (IVA Incluido)	14	\$700.000 (IVA Incluido)

DETALLE	PRECIO
Árbitro (C/U)	\$20.000 (IVA Incluido)
Oficiales de Mesa (C/U)	\$10.000 (IVA Incluido)

CONTACTO

Sebastián Antonio Arteaga Bastías
 sebastian.arteaga.bastias@gmail.com
 +56 9 3008 2198

TOTAL \$700.000

FIRMA



COTIZACIÓN



Club deportivo y Social Jueces de Atletismo del Bio Bio
cdysjuecesatletismobiobio@gmail.com

Concepción, 15 de Mayo del 2024
Sr.
Escuela San Luis Contulmo
Contulmo

Junto con saludar, le envío la cotización solicitada para controlar los "Juegos Infantiles Nahuelbuta Contulmo 20234", en la comuna de Contulmo..

Valores				
	Cantidad	Valor por Jornada	Jornadas	Valor total
Juez	10	25.000*	2	\$500.000*
Locutor	1	30.000*	2	\$60.000*
Operador FotoFinish	1		2	\$180.000
Trasido				\$100.000
			Total Liquido	\$840.000
			Impuesto	\$133.913
			Total Bruto	\$973.913

*: Valor Liquido

Observación: Cada Juez puede dar su boleta.

Saludos

Gladys Caamaño Matamala
Presidenta
Club Deportivo y Social de Jueces de Atletismo Biobío



15/6/21, 10:00

Colización - oxtrancoliarcont@protonmail.com - Gmail

Buenas tardes:

De acuerdo a lo solicitado, indico los valores para la Reunión de Apertura de los Juegos Nahuelpitua versión 55 mes de JUNIC, a realizarse en nuestras instalaciones en fecha próxima a convenir.

Coffee break de Bienvenida.

- Incluye: - Café o té, agua de hierbas, jugo.
- 2 mini sandwich (aves mayo y aliado)
- Sopa/pilas acompañadas de pebre
- Trocitos de de kuchen.
- Trocitos de queque de zanahoria.

Uso de sala de reuniones climatizada

Almuerzo:

- Incluye pan amasado, mantecilla y oji.
- Consumo de Ave
- Ensaladas surtidas
- Lomo de cerdo cubierto con salsa de avellanas y acompañado de papas saltadas a la crema.
- Postre: moussa de limón
- 1 bebida individual
- Jugos y vino para compartir.

Valor \$1.400.000.- iva incluido (base 50), incluido uso de sala

Atentamente:

Ernesto Cienfuegos Barros
 Hotel y Cabañas Licalhue
 Lago Lanalhue-Chile
www.licalhue.cl

13/6/21, 12:31

MIG-20240515-WA0023.jpg

MATERIAL ACTO INAUGURAL			
INSUMO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CORCHETeadORA DE AUTO RENDIMIENTO	3	\$19.990	\$59.970
ENGRAPADORA	6	\$12.990	\$77.940
TELA	50 MTS.	\$1.990	\$99.500
MICROFONO CUELLO GANSO	1	\$49.990	\$49.990
MATERIAL FUNGIBLE	PAPEL E IMPLEMENTOS DE OFICINA		\$300.000
PARTITURAS ORQUESTA	3	\$100.000	\$300.000
VESTIMENTA SHOW INFANTIL	30 TENIDAS	\$20.000	\$600.000
COLACIONES PARA PARTICIPANTES DEL SHOW	60 COLACIONES (JUGO GALLETA PAN FRUTA)	\$3.000	\$180.000
PINTURA	SET VARIADO DE PINTURA	\$200.000	\$200.000
ALFOMBRA PASILLO	60 MTS	\$2.000	\$120.000
ALFOMBRA ESCENARIO	10X10 (VALOR EN METRO)	\$2.000	\$200.000
MADERA	TERCIADO RANBRADO 10 UNIDADES TABLAS DE 2X1	\$30.000	\$300.000
			\$2.500.000

COTIZACION COCTEL INAGURAL
JUEGOS NAHUEL BUTA 2024

- **NOMBRE:** ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
- **RUT:** 69.160.600-7
- **DIRECCION:** NAHUEL BUTA N° 109
- **TELEFONO:** 2618142
- **COMUNA:** CONTULMO
- **FECHA:**

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO
	MINI SANDWICH PAN AMASADO BETERRAGA/CURCUNA/ESPINACA VARIEDAD DE RELLENOS	\$10.000 P/P
	EMPANADAS DE COCTEL QUESO Y PINO	
	TABLAS DE QUESOS, FIAMBRES Y FRUTOS SECOS Y OTROS	
	MASITAS CON PASTELERA DE CHOCLO	
	VARIEDAD DE DULCES (CHACHITOS, ALFAJORES, EMPOLVADOS, GALLETAS)	
	KUCHEN VARIEDAD DE RELLENOS	
	CANAPES VARIEDAD DE SABORES	
	JUGOS Y AGUAS VARIEDAD DE SABORES	
	BEBIDAS DE FANTASIA	
TOTAL I.V.A. INCLUIDO		\$1.000.000.-

- Presupuesto en base a 100 personas
- INCLUYE MANTELERIA, DECORACION Y ARREGLOS FLORALES

COCAU EXPRESS



COTIZACION CENA INAGURAL

JUEGOS NAHUEL BUTA

- **NOMBRE:** ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
- **RUT:** 69.160.600-7
- **DIRECCION:** NAHUEL BUTA N° 109
- **TELEFONO:** 2618142
- **COMUNA:** CONTULMO
- **FECHA:**

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO
100	<u>CENA</u> <u>PLATO PRINCIPAL (ELEGIR UNA OPCION)</u> <ul style="list-style-type: none"> • CARNE DE RES EN SALSA DE CHAMPIÑONES CON PAPAS A LAS FINAS HIERBAS • LOMO DE CERDO EN SU SALSA CON ARROZ ARABE • SUPREMA DE POLLO CON SALSA DE QUESO CREMA- CIBOULLETTE CON PAPAS DUQUESAS • POLLO ASADO CON LASAÑA DE PAPAS AL GRATIN • PULPA DE CERDO EN SU SALSA CON ENSALADA RUSA • CARNE DE RES CON PANACHE DE VERDURAS Y PURE DE PAPAS <p>* INCLUYE</p> <ul style="list-style-type: none"> • ENSALADA SURTIDA • PAN AMASADO • PEBRE /AJI • MANTEQUILLA • JUGO • BEBIDAS <p><u>POSTRE (ELEGIR UNA OPCION)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • MOUSSE DE LIMON • MANJARATE CASERO • MOUSSE DE FRAMBUESA • MOUSSE DE DURAZNO 	\$15.000 p/p
	TOTAL I.V.A. INCLUIDO	\$1.500.000

COCAU EXPRESS

- Presupuesto en base a 100 personas
- INCLUYE MANTELERIA, DECORACION Y ARREGLOS FLORALES



#¿NOMBRE?



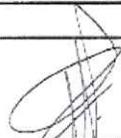
COTIZACION

CLIENTE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
 RUT 69.160.601-5
 DIRECCION ARAUCARIA S/N
 FONDO _____

TENGO EL AGRADO DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	SERVICIO DE COCTELERÍA (INCLUYE: HAMBURGUESAS POLLO, HAMBURGUESAS CARNE, PIZZAS, CUPCAKE, FAJITAS, COMPLETOS, TABLAS DE SNACK, CANAPES, EMPANADAS DE QUESO, EMPANADAS POLLO-QUESO-CHOCLO, EMPANADAS DE CARNE, BEBIDAS Y JUGOS, TODO EN FORMATO COCTEL)		\$ 1.000.000
		NETO	\$ 1.000.000
		IVA 19%	\$ 190.000
		TOTAL IVA INCL.	\$ 1.190.000

OBSERVACIÓN COCTEL FIESTA DE DEPORTISTAS
COCTEL PARA 315 PERSONAS. MONTADO EN LUGAR ESPECIFICADO POR EL CLIENTE.


 FIRMA PROVEEDOR

FECHA CONTULMO, MAYO 15 DE 2024



Sin Derivar Nº Documento 00001671 - Activo

Nº Referencia	Origen	DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTULMO	
2024	Entidad Remitente	FUNCIONARIO/A DEPARTAMENTO EDUC	
00001671	Remitente	DIRECTOR DEPARTAMENTO EDUCACION MUNI	

Datos contacto

Rut	-	BUSCAR
Nombre		
Nº Documento	Tipo Documento	ORDINARIO
Fecha Emisión	Materia	SOLICITUD
Fecha Llegada	Tiempo	5 Día(s)
	Importancia	MEDIA

Contenido

REMITE PRESUPUESTO Y COTIZACIONES JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NAHUELBUTA 2024

Archivos Adjuntos	Fecha

GUARDAR LIMPIAR IMPRIMIR

- Alcalde: señala que esta modificación tiene que ver con el fomento del deporte y las actividades en esa línea de la Escuela San Luis que este año será sede de los Juegos Nahuelbuta. Agrega que desde ese momento se reunió el equipo para trabajar y presentar un proyecto al Gobierno Regional y tras hacerle el seguimiento correspondiente aún no hay respuestas claras por tanto en honor al tiempo, ya que los juegos son en noviembre, se tomó esta decisión destinar recursos provenientes del Royalty minero para financiar una parte de este Evento Deportivo. Destaca que esta actividad no involucra sólo a la Escuela, sino que es un tema de comuna y recalca que siguen insistiendo con buscar el apoyo para que el proyecto presentado sea financiado. (se expone video de promoción).
- C. Orellana: considera que es un plus participar de estos juegos indicando que si hay algún alumno que quiera participar puede cambiarse a la Escuela San Luis ya que sólo esos alumnos están convocados. Por otro lado, indica si dentro de la coordinación se ha pensado en transmitir los distintos eventos deportivos ya que eso permitirá mostrar la comuna completa mejorando el turismo y activando el comercio, sólo hace hincapié en que la calidad de las transmisiones sea de calidad para darle un plus a todo el evento. Como último alcance indica que hay que ver el tema de habilitar el internado para albergar a todas las delegaciones, tema que no es menor. (Dir. Escuela San Luis (S): indica que ese tema está abordado y no habría complicaciones para recibir a todas las delegaciones)
- C. Carrillo: menciona que habiendo participado de la versión 2023 en Purén señala que la vara quedó alta y destacó el apoyo que el alcalde Jorge Rivera recibió del Gobierno Regional de la Araucanía en relación a la asignación de recursos para ejecutar esta competencia razón por la que espera que el Gobierno Regional del Bio Bio tenga el mismo interés de apoyar a Contulmo en el desarrollo de este evento ya sea por su trayectoria y también como ventana para mostrar todos los atractivos de la comuna. En relación a la modificación consulta cuál es el porcentaje de aporte del fondo común municipal y cuál de Royalty minero. Del mismo modo indica que espera el Gobierno Regional pueda hacer llegar sus aportes porque a la fecha mantiene la preocupación sobre el estado de avance del proyecto que se presentara el año pasado

sobre el mejoramiento del Gimnasio Municipal y que a la fecha aún es incierto, consulta si hay plan B. (Dir. DAF (s): sobre los porcentajes de aporte indica que por Royalty Minero se asignaron 50 millones de pesos y por Fondo Común Municipal los restantes 686 mil pesos)

Alcalde: comenta que efectivamente como Purén dejó la vara alta, Contulmo tiene un gran desafío y responsabilidad para hacerlo mejor. Sobre las gestiones en el Gobierno Regional, espera recibir también todo el apoyo para avanzar en este proyecto y como primicia anuncia que el 29 de mayo el Gobierno Regional sesionará en la comuna y anunciará la aprobación del proyecto del "Gimnasio" para lo cual solicitará gestionar su ejecución con la mayor rapidez porque los tiempos están muy ajustados. Por otro lado, indica que el plan B está orientado a que el municipio ponga los recursos para avanzar en el mejoramiento del Gimnasio como reforzar el piso, mejorar galerías y luminarias entre otros.

Dir. DAEM: intervine comentando que la próxima semana tendrá una reunión en el GORE para ver precisamente el tema de los Juegos y una proyección a 2 años en una iniciativa que busca desarrollar toda el área deportiva educacional de la comuna por un monto de 200 millones de pesos, manifiesta que hay una preocupación permanente para ir concretando estos temas y se está a la espera de conocer quien evaluará los proyectos de Contulmo, por lo que espera tener una respuesta positiva de aquí a fin de mes. Del mismo modo comenta que además se están haciendo gestiones con la empresa privada también en la búsqueda de otros recursos para destinarlos al desarrollo de los Juegos Nahuelbuta, indica que hay todo un equipo humano trabajando muy comprometidos para que este evento deportivo sea todo un éxito. 2.39.38

C. Arellano: destaca el compromiso y trabajo para conseguir los cursos necesarios por parte del alcalde para llevar adelante esta actividad con el apoyo del Gobierno Central que implica la responsabilidad política y administrativa del Estado de Chile, del mismo modo reconoce el trabajo del equipo de Educación por lo que estará disponible en esta modificación.

C. Contreras: siente nostalgia con este tema ya que él participó en estas competencias deportivas dirigido por los profesores Mario Sierra y Carlos Figueroa y recalca que esta actividad sirve además para que los alumnos descubran nuevas facetas y aprendan a abrir su mente a otras experiencias que en algunos casos aportan al desarrollo de una disciplina deportiva a lo largo de sus vidas como estudiantes y personas por lo que hay que potenciar. Considera que estos Juegos serán un éxito confía en el equipo que está a cargo.

C. Aguayo: señala que coincide con el concejal Orellana en el sentido de que en esto hay que jugársela a concho poniendo los mejores esfuerzos para que sea un éxito porque esto va más allá de un campeonato entre colegios por tanto hay que hacer todos los esfuerzos para financiarlo. Considera que por tiempo el plan A se pueda ejecutar en relación a plazos para ejecutar obras, ya que si se desarma quizás no habrá tiempo para rearmar, por tanto hay que jugar con el plan B porque la idea no es comerse las uñas porque no se alcanzará a terminar las mejoras necesarias, indica que tienen todo su apoyo y si hay que mover recursos está toda su disponibilidad porque esta actividad tiene que salir impecable.

C. García: manifiesta su total acuerdo para esta modificación y cuando lleguen los otros recursos se complementarán las obras porque esta actividad es muy importante para la comuna ya que implica mejorar mucha infraestructura que quedará para el desarrollo de distintas disciplinas, por tanto, hay que verlo como una inversión a la espera que los plazos estén a favor de concretar todas las iniciativas que son necesarias para este gran evento deportivo.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°44 área municipal:

C. Carrillo: aprobada.
C. Aguayo: aprobada presidente.
C. Orellana: aprobada.
C. Contreras: aprobada presidente.
C. Arellano: aprobada presidente.
C. García: aprobada presidente.

Alcalde: aprueba, Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N°44 área Municipal

Sr. Roger Caamaño, Coord. Juegos Nahuelbuta 2024: saluda e indica que están con todo el entusiasmo para realizar este desafío junto al equipo de trabajo que se consagró el 2023 presentando desde ese momento un proyecto con el apoyo del alcalde que ha participado activamente en todo el proceso. Indica que en junio se hará una reunión de coordinación para la que le harán llegar la invitación correspondiente en la que se da inicio a la competencia 2024 y se hace una evaluación de los juegos anteriores junto a las bases de la competencia. Comenta que el tema financiero siempre es complejo por tanto por eso están trabajando en forma paralela desde la presentación del proyecto y contando con el gratificante apoyo que el Concejo está brindando a través de estos recursos que se acaban de aprobar por que estas actividades son muy importantes para el desarrollo de los niños por lo que espera se sigan desarrollando.

Sr. Jorge Valenzuela Dir.(s) Esc. San Luis: agradece a nombre de la Escuela San Luis, el aporte entregado por el Concejo y Alcalde para llevar a cabo esta competencia Deportiva versión N°55 y que permitirá desarrollar estos Juegos sin dejar nada al debe.

Dir. DAEM ®: también agradece al concejo todo este apoyo en las propuestas presentadas y principalmente al alcalde por su permanente compromiso con la Educación de la comuna.

Alcalde: solicita un receso. 5 minutos después se retoma la sesión solicitando votación para extender sesión en 30 minutos adicionales:

C. Carrillo: aprobada.
C. Aguayo: aprobada presidente.
C. Orellana: aprobada.
C. Contreras: aprobada presidente.
C. Arellano: aprobada presidente.
C. García: aprobada presidente.

Alcalde: aprueba, posteriormente presenta punto N°6
Presentación Informe Técnico de Evaluación Proyecto
Adquisición Cuatro Furgones Escolares, Contulmo, ID 4530-
11-LQ24, Presenta Dir. Secplan Sr. Marco Álvarez A.

Dir. SECPLAN: saluda y presenta el informe de evaluación Proyecto
Adquisición Cuatro Furgones Escolares, Contulmo, ID 4530-
11-LQ24:



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA

"ADQUISICIÓN CUATRO FURGONES ESCOLARES, COMUNA DE CONTULMO" ID 4530-11-LQ24

1. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

ADQUISICION	: ID N°4530-11-LQ24
NOMBRE	: ADQUISICIÓN CUATRO FURGONES ESCOLARES, COMUNA DE CONTULMO
MONTO DISPONIBLE	: \$242.311.000.- IVA Incluido.
FECHA PUBLICACION	: 15 de abril de 2024
FECHA CIERRE	: 02 de mayo de 2024
OFERTAS RECIBIDAS	: 5

2. OFERENTES

Se presentaron a la siguiente licitación 5 oferentes:

- **IMPORTADORA MAGNO SPA., RUT. N°77.897.889-K, Monto \$183.256.929,8.- (IVA incluido), plazo de entrega 29 días corridos**
- **COMERCIAL KAUFMANN S.A, RUT. N°96.572.360-9, monto \$256.413.203.- (Iva Incluido) plazo de entrega 25 días corridos.**
- **COMERCIAL MÁS VIDA INTEGRAL SPA., RUT. N°76.482.951-4, monto \$242.311.000.- (Iva incluido) plazo de entrega 30 días corridos**
- **DIFOR CHILE S.A, R.U.T. N°96.918.300-5, Monto \$237.476.400. -(IVA incluido), Plazo de entrega 20 días corridos.**
- **AUTOQUE SPA., RUT N°77.183.472-8, Monto \$199.091.946.- (IVA incluido), Plazo de entrega 30 días corridos.**

3. REVISIÓN ANTECEDENTES

Se revisan las ofertas de acuerdo con lo solicitado en el punto 2.6 de las BAE "Forma de Presentación y Contenidos de la Propuesta" (Antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos) y se presenta el siguiente cuadro comparativo entre los oferentes



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



Tabla: Análisis de ofertas.

ANTECEDENTES	IMPORTADORA MAGNO SPA	COMERCIAL KAUFMANN S.A	COMERCIAL MÁS VIDA INTEGRAL SPA.	DIFOR CHILE S.A.	AUTOQUE SPA.
ANEXOS ADMINISTRATIVOS					
Formulario "IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE"	✓	✓	✓	✓	✓
Fotocopia CÉDULA IDENTIDAD Fotocopia de ESCRITURA de la Sociedad vigente + Fotocopia cédula identidad Rep. Legal	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario DECLARACION JURADA SIMPLE aceptación condiciones de la licitación	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario DECLARACION JURADA SIMPLE inhabilidades	✓	✓	✓	✓	✓
GARANTIA POR SERIEDAD DE LA OFERTA	✓	✓	✓	✓	✓
ANEXOS TECNICOS					
Formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS OBLIGATORIAS	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario Programa de Capacitación obligatorio	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario Garantía Técnica Obligatoria	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario Trayectoria	✓	✓	x	✓	✓
Formulario Servicio Técnico Autorizado	✓	✓	✓	✓	✓
ANEXOS ECONOMICOS					
Formato OFERTA ECONOMICA	✓	✓	✓	✓	✓

Revisados los antecedentes se desprende que 04 oferentes NO cumplen con la presentación de los antecedentes y Especificaciones Técnicas, de acuerdo a las Bases Administrativas de la Propuesta.

OFERENTE	DESCRIPCION
IMPORTADORA MAGNO SPA.	En Anexos Técnicos presenta Formulario 4, el cual no cumple con la potencia exigida: potencia no menor a 150 HP, ofreciendo una potencia de 147 HP, por lo que queda Fuera de Bases.
COMERCIAL KAUFMANN S.A.	El Oferente COMERCIAL KAUFMANN S.A., presenta su Oferta por un monto de \$ 256.413.203.- IVA incluido, el cual excede el monto disponible de la propuesta que asciende a \$ 242.311.000.- IVA Incluido, según lo indicado en el punto 2.8 de las B.A.E., por lo que queda Fuera de Bases.
COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA	En Anexos Técnicos presenta Formulario 4, el cual no cumple con la potencia exigida: potencia no menor a 150 HP, ofreciendo una potencia de 148 HP, además no adjunta Formulario "Trayectoria", por lo que queda Fuera de Bases.
DIFOR CHILE S.A.	El oferente presenta documento de garantía técnica donde se indica los meses y kms de garantía, pero no adjunta el Formulario de "Garantía Técnica Obligatoria", subido como anexo a la licitación, por lo tanto, la comisión solicito a través de foro inverso adjuntar el formulario mencionado, la empresa responde satisfactoriamente adjuntando el formulario solicitado.



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



AUTOQUE	La comisión solicita a la empresa a través de foro inverso "Aclarar si la potencia del motor corresponde a 147 HP O 150 HP de acuerdo al modelo ofertado, (furgón escolar JAC Sunray 27+1) ya que al consultar el modelo en la página de la marca señala que son 147 HP, según lo revisado por la Comisión Evaluadora.", la empresa no responde a través del foro inverso en los plazos señalados, por este motivo y a raíz de las dudas generadas por la comisión, el oferente queda Fuera de Bases.
----------------	---

Por lo anterior pasa a evaluación la oferta del Oferente **DIFOR CHILE S.A.**

4. CONSISTENCIA DE LA OFERTA

Al revisar técnicamente las ofertas de los oferentes de acuerdo con el ítem 2.9 de las BAE (Parámetros de evaluación y adjudicación) se desprende el Sgte. análisis:

A. TRAYECTORIA (30%):

A.1 Trayectoria Proveedor en el Mercado (50%)	Puntaje	DIFOR CHILE S.A.
Mayor o igual a 15 años	100	50
mayor o igual a 10 y menor a 15 años	50	
Mayor o igual a 5 y menor a 10 años	20	
Menor a 5 años	0	
A.2 Trayectoria Proveedor con la Marca (50%)	Puntaje	DIFOR CHILE S.A.
Mayor o igual a 15 años	100	50
Mayor o igual a 10 años y menor a 15 años	50	
Mayor o igual a 5 años y menor a 10 años	20	
Menor a 5 años	0	

De este modo, el puntaje total del criterio "Trayectoria" se calculó de la siguiente forma:

$$\text{PUNTAJE TRAYECTORIA (30\%)} = (0,5 * \text{Trayectoria Proveedor en el Mercado}) + (0,5 * \text{Trayectoria Marca con Proveedor})$$

Puntajes trayectoria:

Oferentes	Puntaje trayectoria	Ponderación
DIFOR CHILE S.A.	100	30



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**B. GARANTIAS TECNICAS (30%):**

B.1 Plazos de Garantía (50%)	Puntaje
Mayor o igual a 36 meses	100
Mayor o igual a 24 meses y menor a 36 meses	50
Menor a 24 meses	10
B.2 Km de Uso (50%)	Puntaje
Mayor o igual a 100.000 km	100
Mayor o igual a 75.000 km y menor a 100.000 km	70
Mayor o igual a 50.000 km y menor a 75.000 km	50
Menor a 50.000 km	20

B.1 Plazos de Garantía (50%)	Puntaje	DIFOR CHILE S.A.
Mayor o igual a 36 meses	100	100
Mayor o igual a 24 meses y menor a 36 meses	50	
Menor a 24 meses	10	
B.2 Km de Uso (50%)	Puntaje	
Mayor o igual a 100.000 km	100	
Mayor o igual a 75.000 km y menor a 100.000km	70	
Mayor o igual a 50.000 km y menor a 75.000 km	50	50
Menor a 50.000 km	20	

PUNTAJE GARANTIA (30%): (Puntaje Plazos de Garantía *0,5) + (Puntaje Km de uso *0,5)

Puntajes garantías:

Oferente	Puntaje garantía	Ponderación
DIFOR CHILE S.A.	75	22,5

C. PRECIO (10%):

La evaluación del precio ofertado se realizará utilizando la siguiente fórmula.

$$X = \frac{\text{Precio Mínimo Ofrecido} \times 100}{\text{Precio evaluado}}$$

C Precio (10%)	Puntaje	DIFOR CHILE S.A.
Precio	10%	\$237.476.400.-
		\$237.476.400x100/
Puntaje	10	\$237.476.400
Total	10%	100

Puntajes Precio.

Oferentes	PUNTAJE PRECIO	Ponderación
DIFOR CHILE S.A.	100	10



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**D.- PLAZO DE ENTREGA (10%)**

La evaluación del plazo ofertado se realizará utilizando la siguiente fórmula.

$$X = \frac{\text{Plazo de entrega Mínimo Ofrecido}}{\text{Plazo evaluado}} \times 100$$

Plazo entrega (10%)	Puntaje	DIFOR CHILE S.A.
Plazo	10%	20 días corridos
		$20 \times 100 / 20 = 100$
Puntaje	100	
Total	10%	10

Puntajes Plazo.

Oferente	Puntaje plazo	Ponderación
DIFOR CHILE S.A.	100	10

E.- SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADO (10%):

E. SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADO (10%)	Puntaje
Servicio Técnico autorizado por la marca esta ubicado a menos de 180 km de la Comuna de Contulmo.	100
Servicio Técnico autorizado por la marca esta ubicado a mayo de 180 km de la Comuna de Contulmo.	50
No específica, no se puede determinar	0

E.- Servicio Técnico (10%)	Puntaje	DIFOR CHILE S.A.
Servicio Técnico autorizado por la marca está ubicado a menos de 180 km de la Comuna de Contulmo.	100	161,6 Km. 100
Servicio Técnico autorizado por la marca está ubicado a mayor de 180 km de la Comuna de Contulmo.	50	
No específica, no se puede determinar	0	

Puntajes Servicio Técnico Autorizado:

Oferente	Puntaje Servicio Técnico	Ponderación
DIFOR CHILE S.A.	100	10



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**F.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%):**

F. REQUISITOS FORMALES (10%)	Puntaje
No se requiere enmendar errores, omisiones ni aclaraciones de las propuestas entregadas presentando todos los requisitos formales antes del cierre	100
Se requiere de antecedentes para enmendar errores, omisiones o aclaraciones de las propuestas entregadas.	0

F.- Requisitos Formales (10%)	Puntaje	DIFOR CHILE S.A.
No se requiere enmendar errores, omisiones ni aclaraciones de las propuestas entregadas presentando todos los requisitos formales antes del cierre	100	
Se requiere de antecedentes para enmendar errores, omisiones o aclaraciones de las propuestas entregadas.	0	0

Oferente	Puntaje	Ponderación
DIFOR CHILE S.A.	0	0

RESUMEN PUNTAJE TOTAL:

Oferente	Puntaje Final
DIFOR CHILE S.A.	82,5

5. CONCLUSIÓN

- La comisión propone al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal adjudicar la presente propuesta pública "Adquisición de Cuatro Furgones Escolares, Comuna de Contulmo" al oferente **DIFOR CHILE S.A.**, RUT N°96.918.300-5, por un Monto de \$237.476.400.- (Doscientos treinta y siete millones cuatrocientos setenta y seis mil cuatrocientos pesos) IVA incluido, en un Plazo de entrega de 20 días corridos.

Firman el presente documento:


MARCO ÁLVAREZ ANTIMÁN
 DIRECTOR SECPLAN
 RUT N°17.159.566-5


SERGIO DUJÁN PARRA
 DIRECTOR DE OBRAS
 RUT N° 11.796.555-4


ALEX MARCEL FIGUEROA GONZÁLEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 RUT. N° 14.071.936-6

Contulmo, 14 de mayo de 2024.-

C. Arellano: consulta cuánta es la capacidad de asientos que tiene el furgón. (Dir. SECPLAN: 28+1), recalca nuevamente el compromiso del alcalde, su administración y el Concejo con la Educación de la comuna por lo que manifiesta su disposición para aprobar este informe.

C. Carrillo: consulta que tipo de furgón y qué marca es la que ofrece DIFOR y si es que el informe de evaluación sólo es firmado por la Comisión Evaluadora.

Dir. SECPLAN: contesta que la marca del furgón es FORD modelo "TransitBus" procedente desde Turquía.

Alcalde: llama a votación informe de evaluación Proyecto Adquisición Cuatro Furgones Escolares, Contulmo, ID 4530-11-LQ24:

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: aprueba, indica además que estos furgones llegan en un muy buen momento y prestarán un servicio adecuado y muy cómodo para los estudiantes de la comuna. Finalmente pasa al último punto de la tabla; puntos varios.

PUNTOS VARIOS:

C. Carrillo: 1º: reitera solicitud limpieza de fosas sector valle Elicura y Contulmo centro y ahora se suman vecinos del sector cordillerano., solicita ver este tema que tiene demanda a nivel comunal, consulta si esta tarea se puede abordar con el camión limpia fosas municipal y plantea poder contratar camión grande y con camión pequeño municipal limpiar casa a casa en caso de poder hacerlo.

Alcalde: indica que se ha estado gestionando que se declare como zona de emergencia sanitaria pero aún no se tiene respuesta, pero menciona que el PRELA aportará con algunos recursos para esa limpieza se corroborará el monto y con ello se determinará

las personas que podrán optar al beneficio, paralelo se está viendo el tema con Medio Ambiente para ver como conseguir recursos municipales con aporte de los vecinos. Sobre el camión municipal indica que no está autorizado para realizar esas tareas.

2° reitera solicitud de informe cuenta 22.06 “Mantenimiento y reparación de vehículos” a la fecha no ha recibido nada.

3°: consulta al alcalde sobre solicitud de información sobre situación que sucede en faja fundo San Isidro y vivienda que hay ubicada en ese lugar.

C. Aguayo: “1.- En febrero de este año, solicite información de lo que se requiere en el departamento de tránsito para efectos de actualización de acuerdo a la normativa que ya está rigiendo respecto de lo que se requiere para otorgar licencias de conducir, esto en razón del cambio de la normativa. Recibida la información, se indica que se requiere:

- A) Compra de computador para el médico.
- B) Compra de 3 Tablet para exámenes prácticos.
- C) Compra de nuevos folios, ya que cambiará diseño y color. se necesitará implementar a través de CASCHILE que quede todo enlazado, ya que se busca eliminar el papel.
- D) Conexión a internet para médico y Tablet.
- E) Realizar convenio directo con registro civil para la obtención de certificados de antecedentes.

Si no dotamos de estos elementos básicos, no podremos otorgar licencias de conducir en el futuro, lo que es un desmedro para la comuna.

Por tanto, solicito al señor alcalde proveer de estos implementos a la dirección de tránsito.

2.- Pdte, ya que en votación dividida se rechazó auditoria de cumplimiento del Pladeco, y en virtud de que en sesión de 12 de abril se solicitó información al Secplan y hasta el día de hoy, incluida la prórroga de plazo no informa, solicito tenga a bien ordenar se haga llegar esta información que es vital para el desarrollo de la comuna y funcionamiento municipal.

3.- Solicitar se nos envíe a la brevedad informe presentado hoy por don Cristian Cifuentes respecto PMB Villa El Castaño; sobre todo en lo referido a ESSBIO y SERVIU; con indicación de la segunda tanda de observaciones.”

- C. Orellana: 1°: solicita mejoramiento puente de la Colimán, se quebraron 7 tablones y hoy el bus no puede ir a buscar alumnos, se conversó con Administrador y mañana irán a terreno.
- 2°: solicita mejorar acceso a CECOSF.
- 3°: solicita retiro de ramas en roce que se hizo en camino a Mahuida para que máquina pueda hacer desagüe. Indica que quedó pendiente camino de la Melimán.
- C. Contreras: 1°: solicita construir una corredera en la parte posterior del liceo con el objeto de que los alumnos no se mojen.
- 2°: solicita pasar máquina en acceso vivienda vecino Contreras (calle Fresia) para instalar nuevos pilotes y construir nueva pasarela. El municipio podría hacerle el trabajo ya que el vecino tiene la madera.
- 3°: reitera interés de hacer limpieza externa lagos Lanalhue y Lleu Lleu, conseguirá con vecino kayak para realizar esa actividad.
- C. Arellano: 1°: solicita oficiar a la SEREMI de Telecomunicaciones para plantear tema de mala conectividad de vecinos de huide, grano de Trigo, Coihueco y Huillinco principalmente de las empresas Movistar y Entel para que se solicite revisión de infraestructura.
- 2°: solicita oficiar a empresa de transporte público subsidiado para que mejore las máquinas en que ofrece el servicio ya que han presentado distintos problemas mecánicos.
- 3°: solicita revisar peligro de árboles en sector tenencia de contulmo por el riesgo de caída que se puede producir.
- C. García: 1°solicita reparar lomo de toro ubicado en Las Araucarias a la altura población Nueva Esperanza.
- 2°: solicita que se oficie a empresa global para que realice trabajo de roce en caminos rurales.
- Alcalde: cierra la sesión siendo las 13.17 horas.

**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°105 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE FECHA 22.05.2024.**

- APROBADA ACTA SESIÓN ORDINARIA N°104 SIN OBSERVACIONES.
- APROBADA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°13 ÁREA DE EDUCACIÓN.
- APROBADAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°40, 41, 42, 43 Y 44 ÁREA MUNICIPAL.
- APROBADO EXTENDER SESIÓN ORDINARIA POR 30 MINUTOS ADICIONALES.
- APROBADO INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN PROYECTO ADQUISICIÓN CUATRO FURGONES ESCOLARES, CONTULMO, ID4530-11-LQ24.



**SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS LEAL NIERA
ALCALDE**

CONTULMO, MAYO 22 DE 2024.-